

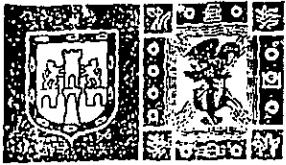
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PÚBLICA 2004**

**DELEGACIÓN**  
**COYOACAN**

**02 CD 04**

---



México, D. F. a 31 de Marzo 2005.  
No. Oficio: DGA/ 691 /05

**LIC. TALÍA LAGUNAS ARAGÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto y en atención al oficio SFDF/610/2004 enviado por la Secretaría de Finanzas y con fundamento en los artículos 15, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 554 fracciones, III, incisos a) y b) IV, 563, 564 y 565 del Código Financiero del Distrito Federal; y 59, 64, segundo párrafo del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2004, me permito enviar a usted en anexo, de manera impresa y en disquette, el Informe de Cuenta Pública 2004 de esta demarcación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
C. P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,  
NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE  
DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
  
2 JUN 2005  
  
DIRECCION DE INTEGRACION  
DE PROGRAMAS  
**RECIBIDO**

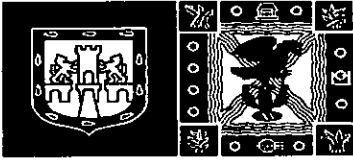
RECIBIDO

2005 JUN -2 PM 2:32  
SUBSECRETARÍA  
DE EGRESOS  
1710

- c.c.p.- LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. BERTHA ELENA LUJÁN URANGA.- Contralora General del Distrito Federal.- Presente.
- LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Secretario de Gobierno.- Presente.
- PROFR. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO.- Jefe Delegacional del Gobierno del Distrito Federal en Coyoacán.- Presente.
- LIC. ELISA CAVAZOS THÉBAR.- Contralora Interna.- Presente.
- C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ.- Director de Recursos Financieros.- Presente.
- LIC. ADRIANA LETICIA GARCÍA MARTÍNEZ.- Subdirectora de Programación y Presupuesto.- Presente.
- GMC/SSH/ALGM.

SECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,  
NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE  
DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
  
2545  
-2 JUN 2005  
choisey cruz  
**RECIBIDO**

000



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Delegación Coyoacán  
Dirección General de Administración



# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2004

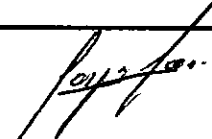
# Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales resultados del 2004


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

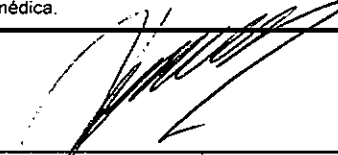
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD: FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Promover que la prevención de riesgos se articule con los propósitos para el desarrollo sustentable de la delegación. Disminuir los factores que determinan la vulnerabilidad del ámbito delegacional. Reforzar la articulación de acciones entre la delegación y áreas de gobierno que tienen directa participación en la planeación, diseño, construcción y participación para la atención de todo tipo de contingencias. Coordinar de manera más efectiva y ejecutiva las acciones para la atención rápida de contingencias. Fortalecer todas las acciones vinculadas directa o indirectamente con la prevención. Canalizar correcta y oportunamente las urgencias e grupos sociales prioritarios y en situación de riesgo.</p> <p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p>Llevar a cabo acciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad Pública y proporcionar los elementos necesarios para su buen funcionamiento.</p>	<p><b>Programa 08 "PROTECCIÓN CIVIL"</b></p> <p>Asesorar, capacitar y brindar a los habitantes de la Delegación Coyoacán, dar la orientación necesaria para la prevención de accidentes, así como dar la protección y atención en casos de emergencia y desastres naturales. Establecer en estrecha coordinación con la comunidad, acciones y medidas de prevención y atención de contingencia. Programar, organizar, realizar y supervisar cursos, seminarios y mesas redondas sobre protección civil en la demarcación.</p> <p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Proponer, organizar, realizar y supervisar los programas de capacitación en materia de seguridad y emergencia en los edificios públicos, planteles escolares y centros laborales en los que se tenga afluencia masiva de personas. Coordinar conjuntamente con protección civil y emergencia escolar de la S.E.P., los cursos de capacitación, ejercicios de evacuación e integración de brigadas escolares en los planteles de educación básica. Coordinar con las fábricas, industrias, comercios, oficinas públicas, unidades habitacionales y en los establecimientos donde haya afluencia masiva de personas, los ejercicios de evacuación que establece el reglamento de protección civil.</p>	<p>Se llevó a cabo la coordinación de los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia</p> <p>Se realizó el programa de ayuda social en casos de emergencias en población abierta</p> <p>Se llevó a cabo el pago de compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</p> <p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se diseñaron programas de capacitación y adiestramiento para los grupos voluntarios y brigadas existentes en la demarcación.</p> <p>Se promovieron en las instituciones de nivel medio superior y superior, cursos de protección civil.</p> <p>Se revisaron y unificaron los sistemas de señalización y de seguridad en las edificaciones no unifamiliares, conforme al reglamento existente.</p> <p>Se realizaron jornadas de protección civil y eventos públicos para difundir promover la cultura de la protección civil.</p> <p>Se estableció el orden y la seguridad de la población en áreas afectadas, coordinando las acciones de los cuerpos especializados de búsqueda, rescate, salvamento y asistencia médica.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

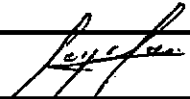
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.


SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b>	<b>Programa 11 "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"</b>	
<p>Fomentar la mejora continua de los procesos administrativos con el propósito de agilizar y transparentar la atención a requerimientos de la comunidad, lo cual tiende a ensanchar el horizonte de la gobernabilidad democrática. Estimular orgánicamente la congruencia de las acciones y los recursos. Constitución de un Subcomité de Planeación y Modernización Administrativa, Modificación de la estructura Orgánica Delegacional cuando así se requiera, Actualización del Manual Administrativo en sus apartados de Organización y Procedimientos, Análisis y mejora de Procesos de Trabajo, mejora de sistemas de orientación, información y atención al público, mismos que implican el desarrollo de diversas actividades y procesos de trabajo.</p>	<p>Llevar a cabo un eficiente uso de los recursos humanos, materiales y financieros, con los que se dispone la Delegación, en estricto apego al marco normativo vigente para que las distintas áreas de la Delegación cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Lograr una adecuada coordinación entre las direcciones generales responsables de brindar los servicios a la ciudadanía y el centro de servicios y atención a la ciudadanía, para atender de manera rápida y eficiente a los ciudadanos que gestionen algún servicio supervisar su adecuada respuesta por las áreas correspondientes, manteniendo con estas contacto permanente a fin de informar a los distintos peticionarios sobre las modalidades de la respuesta a sus demandas, y elevar el nivel de atención y de calidad de los servicios que reciben los vecinos que residen en esta demarcación.</p> <p>Otorgar seguridad y certidumbre jurídica en los diversos actos administrativos que realicen los ciudadanos, comerciantes, cámaras de comercio, asociaciones de comerciantes, residentes, comités vecinales ante la Delegación a través del personal altamente capacitado que desempeñen sus funciones de orientación, recepción y entrega de documentos en apego a la legalidad garantizando la observancia de los principios de simplificación, transparencia, y expedientes, etc.</p> <p>Del programa de modernización se desarrollaran actividades conforme a los proyectos generales establecidos en el plan táctico del programa de modernización administrativa el cual incluirá la medición y autoevaluación de la gestión pública, el mejoramiento de la atención ciudadana, el fortalecimiento de los canales de participación ciudadana, así como de los procesos internos, de regulación, simplificación, clarificación y en su caso eliminación de trámites administrativos.</p>	<p>Se otorgó servicio de apoyo administrativo.</p> <p>Se actualizaron los padrones habitacional, mercantil y poblacional.</p> <p>Se brindaron servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil.</p> <p>Se atendió el sistema delegacional de orientación, información y quejas.</p> <p>Se emitieron e instrumentaron políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.</p> <p>Se operó el sistema de áreas de atención al público.</p> <p>Se otorgaron becas a prestadores de servicio social.</p> <p>Se impartieron cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

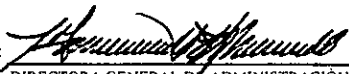
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p> <p>Procesar la demanda ciudadana para determinar las prioridades de atención, de acuerdo a los recursos disponibles y al impacto social de las eventuales acciones. Supervisar que sea adecuada la respuesta de las áreas correspondientes, manteniendo con éstas contacto permanente a fin de informar a los distintos peticionarios sobre las modalidades de la respuesta a sus demandas. Establecer un sistema informático confiable, moderno y eficaz que nos permita concentrar y generar todo tipo de informes que requieren las áreas internas delegacionales o las dependencias externas centrales como SEDUVI, Oficialía Mayor, Sistema de Aguas del Distrito Federal.</p>	<p>Brindar cursos de capacitación a los trabajadores de esta delegación con la finalidad de optimizar los servicios que se brinda a la ciudadanía mediante demandas solicitadas en las diversas áreas delegacionales, así como llevar a cabo la optimización en el desempeño de sus funciones al recibir la capacitación necesaria. Se trabaja además en coordinación con instituciones privadas y públicas en la impartición de los cursos.</p> <p>Llevar a cabo la captación de futuros profesionistas para que participen dentro de las funciones de la administración pública de acuerdo a la especialidad que desarrollan, al canalizarlos a las áreas operativas que lo requieren, permitiendo que tengan la oportunidad de aplicar sus conocimientos dentro del marco del desarrollo laboral.</p> <p><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p> <p>Actualizar el equipo de cómputo así como las bases de datos a fin de facilitar el trabajo de captura, agilizando la atención al público y eficientar el seguimiento de sus solicitudes. Organizar al personal adscrito a esta coordinación a fin de adecuar cambios que generen una mayor calidad y eficiencia en la atención a la población. Llevar a cabo la solicitud de la demanda desde las direcciones zonales para simplificar el proceso de atención en estas zonas. Los responsables de las oficinas serán los encargados de canalizar la demanda a las áreas correspondientes y darles seguimiento de acuerdo a la normatividad aplicable.</p>	<p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Se canalizó a través de la oficina central de cesac las demandas que requirieron ser programadas debido al costo de inversión que representaban. Se impulsó la participación de las diversas áreas centrales con el objeto de diseñar programas de facilidades administrativas a fin de regularizar los establecimientos mercantiles irregulares y fomentar así positivamente en la economía de la comunidad delegacional. Se estableció y dió seguimiento a los programas de fomento económico tendientes a la promoción de proyectos de inversión para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, así como el fomento de la creación de empleos para mejorar la calidad de vida en coordinación con las distintas instancias gubernamentales y sectores productivos. Se efectuó el análisis de los procesos de planeación y modernización administrativa.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

<b>SECTOR:</b> <b>UNIDAD:</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 31 Marzo 2005
----------------------------------	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p align="center"><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Ofrecer espacios educativos de calidad, suficientes, seguros y funcionales a la población de las escuelas públicas a nivel preescolar, primaria y secundaria. Privilegiar a la cultura como un elemento creativo que aliente el desarrollo ciudadano. Fortalecer la identidad de los habitantes de Coyoacán apoyando y difundiendo manifestaciones culturales. Brindar espacios públicos suficientes en los que la población pueda obtener descanso y esparcimiento.</p>	<p align="center"><b>Programa 13 "FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE"</b></p> <p>Dirigir y supervisar la prestación de los servicios educativos en la Delegación, buscando criterios para alcanzar la excelencia académica, proporcionar los espacios físicos que se requieren, y efectuar de manera permanente el mantenimiento y conservación de la planta educativa en la Delegación.</p> <p>Llevar a cabo el mantenimiento de la infraestructura existente en materia deportiva, tal como centros y módulos deportivos, buscando la promoción y práctica del deporte en la población de esta demarcación en las diferentes edades, al proporcionar espacios adecuados tanto para niños, jóvenes y adultos.</p>	<p>Se llevó a cabo la promoción de la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas.</p> <p>Se llevó a cabo la construcción y mantenimiento de centros y módulos deportivos.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p> <p>Se llevó a cabo la construcción de espacios educativos nuevos.</p> <p>Se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de inmuebles educativos.</p>
<p align="center"><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p> <p>Dirigir, coordinar y vigilar el cumplimiento de las metas y objetivos en materia de rehabilitación reparación y mantenimiento de escuelas de nivel básico y espacios deportivos.</p>	<p align="center"><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p> <p>Vigilar que las actividades de obra relacionadas con la rehabilitación y conservación de planteles escolares y espacios deportivos se realicen dentro del marco normativo vigente. Verificar que las obras se realicen con la calidad, en el tiempo y con los costos pactados en los contratos respectivos.</p>	<p align="center"><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Dirigir, vigilar y verificar que los espacios educativos y deportivos sean suficientes para desarrollar las actividades programadas, y se coordine las metas y objetivos en materia de rehabilitación, reparación y mantenimiento de los inmuebles.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO





MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Privilegiar a la cultura como un elemento creativo que aliente el desarrollo ciudadano. Apoyar y difundir las manifestaciones culturales. Conservar los vestigios arquitectónicos de gran valor. Promover el crecimiento individual, familiar y colectivo de los habitantes del Distrito Federal, mediante la prestación de los servicios culturales, y recreativos para el desarrollo de los mismos, lo que permitirá el mejoramiento de la salud física y mental, coadyuvando con ello al aprovechamiento del tiempo libre. Además, ampliar, mejorar y mantener la infraestructura relativa a los centros culturales, museos, bibliotecas, sitios históricos, a efecto de proporcionar a la población instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades culturales, cívicas y de esparcimiento para mejorar la calidad de vida de la población usuaria.</p>	<p><b>Programa 14 "CULTURA Y ESPARCIMIENTO"</b></p> <p>Poner al alcance de la ciudadanía el mayor número de bienes culturales, sin ningún distingo, con el propósito de contribuir al desarrollo de los más altos valores del ser humano y a su transmisión a las generaciones futuras, como un legado que se integra al patrimonio histórico de los coyoacanenses. Realizar eventos culturales y recreativos fomentando la participación de la comunidad dentro de la cultura, y la recreación, afianzando los lazos de identidad y de integración comunitaria en las unidades territoriales. Ampliar la cobertura de servicios culturales a todos los perímetros de la delegación, particularmente aquellos que han permanecido marginados del beneficio del esparcimiento y apreciación de la cultura. Auspiciar el crecimiento y desarrollo de la creación artística, con especial énfasis en las expresiones populares, propias de los pueblos, barrios y colonias.</p>	<p>Se rehabilitaron las instalaciones y espacios culturales.</p> <p>Conservar y mantener museos y sitios históricos.</p> <p>Se realizaron eventos culturales de recreación y esparcimiento.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p>
<p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p>Poner al alcance de la ciudadanía el mayor número de bienes culturales, sin ningún distingo, con el propósito de contribuir al desarrollo de los más altos valores del ser humano y a su transmisión a las generaciones futuras, como un legado que se integra al patrimonio histórico de los coyoacanenses.</p>	<p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Consolidar la oferta cultural para convertir a coyoacán en un generador de industria cultural. Promover la concurrencia de múltiples agentes e instituciones culturales para apuntalar a coyoacán como uno de los centros del desarrollo cultural de México. Ampliar la cobertura de servicios culturales a todos los perímetros de la delegación, particularmente a aquellos que han permanecido marginados del beneficio del esparcimiento y apreciación de la cultura que derivan de las audiciones de música, ejecuciones de danza, funciones teatrales, exposiciones de artes plásticas, conferencias y lecturas diversas.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se afianzaron los lazos de identidad y de integración comunitaria de los habitantes de la delegación a través de la difusión y el fomento a la autogeneración de actividades culturales en cada unidad territorial.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

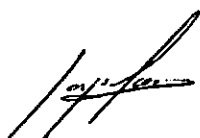
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD: FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Canalizar correcta y oportunamente las urgencias de grupos sociales prioritarios y en situaciones de riesgo. Proporcionar información y promover una cultura sobre la prevención de enfermedades. Estructurar una red de servicios capaz de atender integralmente problemas de salud de distinto nivel de complejidad.</p> <p><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p> <p>Asumir la tara de corresponsabilizar a la Delegación de la política de salud del Gobierno del Distrito Federal para hacer frente a los requerimientos de la población, para lo cual se hace indispensable contar con una infraestructura adecuada, tanto en los inmuebles como en el equipamiento y los recursos.</p>	<p><b>Programa 15 "SERVICIOS DE SALUD"</b></p> <p>Prestar servicios de salud a la población mediante consultas externas generales.</p> <p>Realizar campañas de salud pública y brindar a la comunidad esta vital atención, así mismo, canalizarlos a los diferentes espacios de atención médica.</p> <p>Proporcionar pláticas de educación para la salud, fomentando la atención oportuna de enfermedades al contar con los conocimientos suficientes y crear una cultura de prevención.</p> <p><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p> <p>Elaborar los programas de prevención primaria, promoción y atención a la salud.</p>	<p>Se proporcionó consulta externa general.</p> <p>Se realizaron campañas de salud pública.</p> <p>Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p> <p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Dirigir y coordinar las actividades de promoción de la salud que realizan las unidades de la salud y atención médica.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Promover el mejoramiento en la atención brindada en las estancias infantiles proporcionando cuidado a los hijos menores. Brindar asistencia alimentaria y mejoramiento nutricional. Prevenir el maltrato, violencia, abuso y explotación infantil. Difundir y defender los derechos de los niños. Defender y promover los derechos de las y los jóvenes relativos a la educación, salud, derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual, capacitación, empleo, deporte, cultura y recreación. Realizar acciones orientadas a asegurar el ejercicio de los derechos establecidos en la ley de adultos mayores en materia de empleo, capacitación, recreación e integración a la vida social.</p>	<p><b>Programa 17 "PROTECCIÓN SOCIAL"</b></p> <p>Diseñar e instrumentar las políticas en materia de seguridad pública de la delegación Coyoacán, conforme a las disposiciones jurídicas, así como instrumentar las acciones tendientes a fomentar la participación ciudadana como medio para crear una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadana.</p> <p>Proporcionar atención a los niños en las guarderías, con la finalidad de apoyar a las madres de familia trabajadoras al brindarles un espacio digno y seguro en el cuidado de sus hijos.</p> <p>Proporcionar apoyo a maestros jubilados considerando su experiencia en el apoyo de las actividades que desarrolla la demarcación, y al mismo tiempo servir de guía en la población juvenil, esta acción brindará además un aliciente a los grupos de personas de la tercera edad que se encuentran aún con capacidades productivas.</p> <p>Realizar eventos y brigadas de protección social y brindar diversos servicios a la comunidad en los espacios que habitan.</p>	<p>Se promovió el bienestar y la participación comunitaria y familiar.</p> <p>Se proporcionó atención a niños en guarderías.</p> <p>Se realizaron eventos y brigadas de protección social.</p> <p>Se brindó atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle.</p> <p>Se coadyuvó a la dignificación de personas de la tercera edad.</p> <p>Se impulsaron y operaron los comités vecinales.</p> <p>Se llevó a cabo la conservación de casas y unidades para la protección social.</p> <p>Se dió mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario.</p> <p>Se dió mantenimiento a centros de desarrollo infantil (cendis)</p> <p>Se realizaron acciones de concertación y participación ciudadana.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p> <p>Se otorgaron becas a menores que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.</p> <p>Se distribuyeron despensas a población preescolar y escolar, personas y familias vulnerables.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

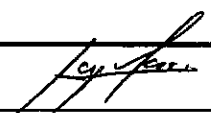
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

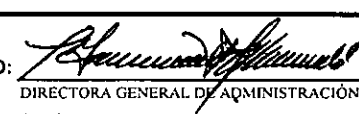
SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p>Ofrecer oportunidades de integración a la vida laboral y social para niños y mujeres adultas que sufren de alguna discapacidad. Favorecer el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos. Promover una cultura de la no violencia. Desarrollo de capacidades que favorezcan la reinserción social de los menores en situaciones de calle, a través de la rehabilitación integral que ayude a disminuir las incidencias y prevalencias de su situación.</p>	<p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Dar atención a niños y adultos en situaciones de vulnerabilidad social y riesgo de calle.</p> <p>Brindar atención a personas con capacidades diferentes, y proporcionarles la oportunidad de integrarse a la comunidad con igualdad de oportunidades.</p> <p>Impulsar la participación vecinal al llevar a cabo comités vecinales donde se detecte y solucione la problemática de las unidades territoriales de forma conjunta.</p> <p>Otorgar apoyo mediante la asignación de una beca a menores que se encuentren en situación de pobreza, fomentando además su permanencia escolar y garantizando que cuenten con los servicios de educación estipulados en la constitución.</p> <p>Fortalecer las instituciones, mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura y atender a todas las personas que requieran de ellos. Impulsar políticas y lineamientos de acción en la esfera de lo social que partan de una visión integral de los factores que inciden en la utilización exitosa de gasto social. Canalizar los recursos públicos a obras de conservación y mantenimiento de inmuebles destinados a la operación de programas sociales, con la finalidad de que se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Planear, ejecutar y evaluar las políticas relativas a la protección social, así como efectuar análisis relativos a las instituciones de protección social, elaborando índices de riesgo y eficacia de las mismas. Coadyuvar a la planeación, ejecución y evaluación de los programas y acciones, ampliar y fortalecer la participación social, vecinal y ciudadana, para el mejoramiento de la calidad de vida y la construcción ciudadana. Proporcionar atención a los niños en las guarderías, con la finalidad de apoyar a las madres trabajadoras al brindarles un espacio digno y seguro en el cuidado de sus hijos. Proporcionar apoyo a jubilados, realizar eventos y brigadas de protección social, dar atención a niños y adultos en situaciones de vulnerabilidad y a personas con capacidades diferentes, impulsar la participación vecinal a partir de comités vecinales</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004**

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

**SECTOR:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE ELABORACION:** 31 Marzo 2005  
**UNIDAD:** \_\_\_\_\_

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p align="center"><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Coadyuvar a la gobernabilidad y garantizar el derecho legítimo en vía pública. Avanzar en la rehabilitación de la infraestructura que sufre algún grado de deterioro con el propósito de lograr su pleno aprovechamiento.</p> <p align="center"><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p> <p>Programar acciones tendientes al mantenimiento de mercados y centros de abasto. Establecer acciones a favor de los micro, pequeños y medianos empresarios para fomentar el empleo. Atraer inversión y mejorar la infraestructura para brindar un servicio de calidad en la rama turística.</p>	<p align="center"><b>Programa 19 "PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES"</b></p> <p>Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura relativa a centros y lugares turísticos, así como fomentar la creación de centros de desarrollo turístico, realizando estudios para detectar áreas de oportunidad e incentivar la inversión privada en la infraestructura hotelera y de servicios turísticos.</p> <p>Promover y regular el comercio en la Delegación Coyoacán.</p> <p align="center"><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p> <p>Vincular a empresarios con las diferentes áreas de fomento económico para otorgar asesorías especializadas e impartir cursos de capacitación. Proporcionar información y asesoría a sectores productivos para la obtención de créditos. Impartir cursos para apoyar los procesos de trabajo en el ámbito de planeación estratégica, diagnóstico y rediseño de procesos, diseño de indicadores y estándares de servicio, calidad en el servicio y planeación organizacional.</p>	<p>Se llevó a cabo el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública.</p> <p>Se llevó a cabo la supervisión y mantenimiento de mercados públicos, plazas comerciales y lecherías.</p> <p align="center"><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Organizar ferias y exposiciones de productores y comerciantes para fomentar la economía de la delegación. Establecer un programa anual de modernización que permita mejorar los procesos de trabajo y servicios que otorga la delegación a la comunidad. Realizar estudios de los procesos de trabajo y servicios que se generan para sistematizarlos y mejorar la atención al público. Programar actividades encaminadas a la recreación turística en beneficio de la población local y flotante.</p>

**ELABORO:**   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

**REVISO:**   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

**AUTORIZO:** \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

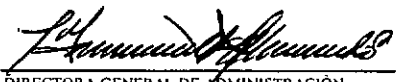
SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Definir el inventario y descripción de la infraestructura con que se cuenta, su estado físico, eficiencia, definición de su operación para lograr mayor eficiencia en su funcionamiento. Definir políticas encaminadas a la preservación del medio ambiente para el ordenamiento del desarrollo urbano.</p>	<p><b>Programa 22 "INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN"</b></p> <p>Llevar a cabo la construcción de vialidades primarias y secundarias. Continuar con la atención oportuna de la carpeta asfáltica, la cual sufre un deterioro al contar con una afluencia vehicular constante, aunado a las condiciones naturales generadas por la lluvia. Efectuar señalamientos viales para brindar seguridad a los transeúntes de esta demarcación. Llevar a cabo balizamientos vehiculares y peatonales en las calles de las diversas colonias que conforman esta demarcación. Dar mantenimiento oportuno al alumbrado público, necesario para garantizar la seguridad de la población. Conservar y mantener las áreas verdes de los espacios públicos como camellones, jardines y parques delegacionales.</p>	<p>Ampliar y mantener la carpeta asfáltica Se atendieron mediante mantenimiento los puentes peatonales programados. Se colocaron señalamientos vial vertical y horizontal. Se efectuó el balizamiento vehicular y peatonal. Se llevó a cabo la instalación, mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público. Se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de áreas verdes urbanas. Se realizaron acciones para la conservación de la imagen urbana. Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Se llevó a cabo la construcción, conservación y mantenimiento de banquetas y guarniciones.</p>
<p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p>Preservar y ampliar los servicios existentes en materia de alumbrado, áreas verdes, calles y vialidades, con especial atención al mejoramiento de la imagen urbana. Aplicar medidas de ahorro de energía a través de la modernización de la red de alumbrado público.</p>	<p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Preservar el medio ambiente de la Delegación en una búsqueda del equilibrio entre la naturaleza y el ser humano.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Llevar a cabo la construcción y mantenimiento de vialidades secundarias. Continuar con la atención oportuna de la carpeta asfáltica, la cual sufre de deterioro al contar con una fluencia vehicular constante, aunado a las condiciones naturales generadas por la lluvia. Efectuar señalamientos viales para brindar seguridad a los transeúntes de esta demarcación. Llevar a cabo balizamientos vehiculares y peatonales en las calles de las diversas colonias que conforman esta demarcación. Dar mantenimiento oportuno al alumbrado público, necesario para garantizar la seguridad de la población. Conservar y mantener las áreas verdes de los espacios públicos como camellones, jardines y parques delegacionales.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Proporcionar la optimización de los inmuebles mediante la conservación y el mantenimiento de los bienes inmuebles de la delegación, con el propósito de contar con instalaciones funcionales para el servicio público en beneficio de la comunidad delegacional.</p>	<p>Programa 23 "FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS"</p> <p>Realizar acciones de conservación y mantenimiento en los diversos espacios de servicios a la comunidad.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se llevó a cabo el mantenimiento de inmuebles.</p>
<p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p>	<p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

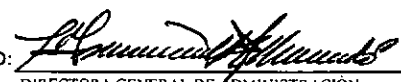
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Desarrollar programas prioritarios para el abasto de agua potable. Implementar acciones orientadas al mejoramiento del abastecimiento de la escasez de agua potable.</p>	<p><b>Programa 24 "AGUA POTABLE"</b></p> <p>Asegurar la ampliación y el adecuado funcionamiento del servicio de agua potable en la demarcación. Atender solicitudes de abastecimiento de agua potable.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se llevó a cabo la repartición de agua potable en pipas.</p> <p>Se proporcionó mantenimiento de obra civil a infraestructura del sistema de agua potable</p> <p>Se llevó a cabo la construcción y rehabilitación de líneas de conducción y red de agua potable.</p> <p>Se llevó a cabo la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.</p> <p>Se repararon las fugas de agua.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p>
<p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p>Construir la nueva obra pública necesaria para abatir rezagos y mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Asegurar la ampliación y el adecuado funcionamiento del servicio de agua potable en la demarcación. Atender solicitudes de abastecimiento de agua potable.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Atender las solicitudes de abastecimiento de agua potable.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



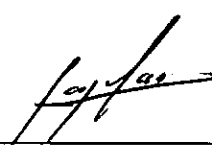
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.


SECTOR: UNIDAD: FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Ampliar la cobertura del servicio de drenaje a las zonas que carecen de ella. Orientar la construcción de obras establecidas a impulsar un programa de drenaje y saneamiento.</p> <p><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p> <p>Modernizar la infraestructura para el bombeo de aguas pluviales, la automatización de la operación del sistema principal de desague y construcción de redes de drenaje para incorporar al servicio de los habitantes.</p>	<p><b>Programa 25 "DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS"</b></p> <p>Mantener y ampliar la infraestructura y el servicio de drenaje en la demarcación.</p> <p><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p> <p>Contribuir al suministro óptimo del drenaje, mediante acciones de mantenimiento, limpieza y reparación de las fallas que presenta la red primaria y secundaria de drenaje.</p>	<p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Se llevó a cabo la construcción de líneas de conducción de agua residual tratada.</p> <p>Se conectaron descargas domiciliarias de drenaje.</p> <p>Se llevó a cabo el desazolve de la red secundaria de drenaje.</p> <p>Se llevó a cabo la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje.</p> <p>Se llevó a cabo la construcción de pozos de absorción de aguas residuales.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p> <p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Mantener y ampliar la infraestructura y el servicio de drenaje en la demarcación.</p>

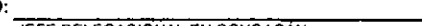
ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p align="center"><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Racionalizar el manejo de los residuos sólidos y distribuir adecuadamente los costos. Fomentar la atención a los tiraderos de residuos sólidos con medidas técnicas que eviten los problemas ecológicos y de sanidad.</p>	<p><b>Programa 26 "REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS</b></p> <p>Realizar la recolección de basura y llevar a cabo acciones de forestación y reforestación.</p>	<p align="center"><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Se realizó la recolección de basura en calles y colonias de la demarcación.</p> <p>Se realizaron acciones de forestación y reforestación.</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p>
<p align="center"><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p> <p>Establecer un programa de separación de basura orgánica, reciclable y no aprovechable en los lugares de generación que abarque la atención a todas las colonias que conforman la Delegación, implementando un plan de limpieza urbana. Alcanzar los estándares mínimos para la incorporación de áreas verdes, contribuyendo al mejoramiento del paisaje urbano y creando espacios públicos para la recreación, esparcimiento y convivencia.</p>	<p align="center"><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG</u></b></p> <p align="center"><b><u>CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p> <p>Fomentar una política de manejo, conservación, restauración y desarrollo de ecosistemas equitativos y sustentable que recupere, conserve y desarrolle las áreas verdes y en esa medida consolide los programas de manejo de las áreas verdes protegidas. Así como la instrumentación de medidas que faciliten la canalización de la basura generada por la población en las diversas actividades económicas.</p>	<p align="center"><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Canalizar los recursos necesarios para realizar la recolección de basura mediante servicios de barrido manual y mecánico, en las calles, avenidas y parques y domicilios de todas las colonias que integran la demarcación, así como poner especial atención a los programas de la implementación de acciones de forestación y reforestación.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
 Informe de Cuenta Pública 2004.

SECTOR: UNIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 Marzo 2005
-------------------	-------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></b></p> <p>Ofrecer servicios para tramitar la documentación legal en materia de control vehicular. Mediante un programa de expedición de licencias de conducir.</p>	<p><b>Programa 27 "REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO"</b></p> <p>Ofrecer servicios para tramitar la documentación legal en materia de control vehicular. Mediante un programa de expedición de licencias de conducir.</p>	<p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p> <p>Se expidieron licencias y permisos de conducir</p> <p>Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.</p>
<p><b><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></b></p>	<p><b><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></b></p>	<p><b><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></b></p>

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADÓ CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

# Egresos por Capitulo de Gasto

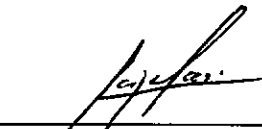
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	D04 DELEGACION COYOACAN	


PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	658,436.1	584,311.1	584,311.1	443,506.4	424,397.3	424,396.0	1,101,942.5	1,008,708.4	1,008,707.1
1000	404,143.1	376,991.3	376,991.3	143,362.3	137,865.6	137,865.6	547,505.4	514,856.9	514,856.9
2000	13,830.2	24,595.5	24,595.5	59,001.4	60,264.3	60,264.3	72,831.6	84,859.8	84,859.8
3000	114,722.8	145,432.0	145,432.0	62,663.4	72,908.8	72,908.8	177,386.2	218,340.8	218,340.8
4000	125,740.0	37,292.3	37,292.3	0.0	0.0	0.0	125,740.0	37,292.3	37,292.3
5000	0.0	0.0	0.0	27,260.4	44,865.3	44,865.3	27,260.4	44,865.3	44,865.3
6000	0.0	0.0	0.0	151,218.9	108,493.3	108,492.0	151,218.9	108,493.3	108,492.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

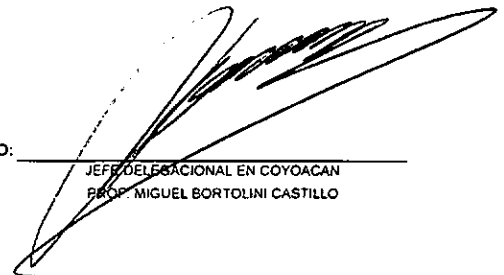
ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

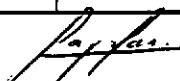
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROP. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja   1   De   1

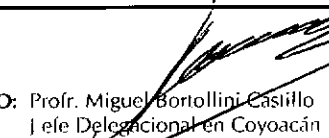
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

C L A V E		D E N O M I N A C I O N	
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005	
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DELEGACION COYOACAN			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	\$ 27,151.8 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 1000 EN GASTO CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04-12, 14, 94, 144, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 383 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL Y 40 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, EN LO REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 110, 1104, 1202, 1301, 1306, 1316, 1319, 1322, 1326, 1401, 1403, 1506, 1507, 1508, 1509, 1511, 1601.	\$ 5,496.6 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 1000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04-14, 42, 94, 144, ESTE MOVIMIENTO ES EN BASE AL CAPITULO II DE LOS SERVICIOS PERSONALES, ARTICULO 50 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1507, 1103, 1104, 1308, 1322, 1326, 1401, 1403, 1404, 1407, 1501, 1506, 1508, 1510, 1511, 1519,
	E-M	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 1000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1103, 1104, 1202, 1301, 1305, 1306, 1308, 1316, 1319, 1322, 1325, 1326, 1401, 1403, 1404, 1407, 1501, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1601.	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 1000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1103, 1104, 1202, 1301, 1305, 1306, 1319, 1322, 1325, 1326, 1401, 1403, 1404, 1407, 1501, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511.
2000	E-O	\$ 10765.3 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 2000 EN GASTO CORRIENTE SE MODIFICO MEDIANTE AFECTACIÓN 02-CD-04- 095 CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, EN LO REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 2602, 2201, 2105, 2106, 2302, 2303, 2401, 2402, 2404, 2503, 3212, 3414, 2703.	\$ 1,262.9 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 2000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04-28, 53, 73, 95, CON EL FIN DE CUBRIR CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 2401, 2402, 2404, 2302, 2703.
	E-M	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 1000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2501, 2503, 2504, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702, 2703.	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 2000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS 2102, 2103, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2506, 2601, 2701, 2702, 2703.

  
ELABORO: C.P. Salvador Sáenz Hernández  
Director de Recursos Financieros

  
REVISO: C.P. Gertrudis Mercado Cruz  
Directora General de Administración

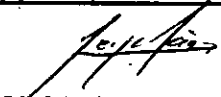
  
AUTORIZO: Profr. Miguel Bortollini Casillo  
Jefe Delegacional en Coyoacán


## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E		D E N O M I N A C I O N	
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005	
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DELEGACION COYOACAN			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	--	---	--	--	--

3000	E-O	\$ 30,709.2 MP	2504, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702, 2703. EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 2000 EN GASTO CORRIENTE SE MODIFICO MEDIANTE AFECTACIONES 02-CD-04- 028, 036, 105, 120, 125, 146 Y 149, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO. EN LO REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES , 3101, 3103, 3107, 3203, 3207, 3210, 3301, 3302, 3305, 3414, 3501, 3502, 3503.	\$ 10,245.4 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 1000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ, MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04- 033, 094, 124, 139, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE TIENEN CON CONVENIOS Y LA COMISIÓN DE AGUAS, REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, 3105, 3411.
	E-M	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 3000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, 3101, 3103, 3104, 3107, 3108, 3203, 3207, 3210, 3212, 3301, 3302, 3403, 3404, 3407, 3411, 3414, 3501, 3502, 3503, 3506, 3513, 3602, 3603, 3604, 3605, 3606, 3703, 3802.	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 3000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS, 3105, 3203, 3207, 3210, 3305, 3402, 3407, 3411, 3501, 3503, 3504, 3506, 3511, 3512, 3601, 3602, 3605, 3606, 3802, 3901.
4000	E-O	\$ 88,447.7 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 2000 EN GASTO CORRIENTE SE MODIFICO MEDIANTE AFECTACIONES 02-CD-04- 28, 36, 87, 139, 140, 142, 145, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR CON EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO 2004.	\$ 0.0 MP	
	E-M	\$ 0.0 MP	EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 4000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS	\$ 0.0 MP	

ELABORO:  C.P. Salvador Sáenz Hernández  
Director de Recursos Financieros

REVISO:  C.P. Gertrudis Mejía Cruz  
Directora General de Administración

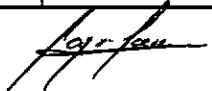
AUTORIZO: Profr. Miguel Bortollini Castillo  
Jefe Delegacional en Coyoacán

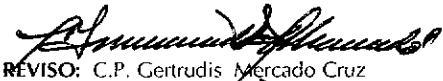
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD RESPONSABLE: 04 DELEGACION COYOACAN	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

5000	E-O	PRESUPUESTALES, 4103, 4104, 4105.	\$ 17,604. MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 5000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04- 087, 149, CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR CON EL GASTO DE 30 VEHÍCULOS MODELO 2005, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DEL SISTEMA INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN FINAL, REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, 5204, 5303.
6000	E-M			EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 5000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS, 5101, 5102, 5103, 5104, 5201, 5202, 5204, 5205, 5206, 5303, 5304, 5401, 5501.
	E-O		\$ 42,725.6 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 1000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04- 001, 003, 128, 129, 130, 131, 137, 138, 142, 143, 145, 147, CON LA CONFORMIDAD DE LA SOLICITUD HECHA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, MEDIANTE OFICIO SFDF/014/2004, POR LO QUE EN APEGO A LAS DISPOSICIONES PRESENTADAS POR LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EFERENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 6100.

ELABORO:  C.P. Salvador Sáenz Hernández  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:  C.P. Gertrudis Mercado Cruz  
Directora General de Administración

AUTORIZO: Prof. Miguel Bortollini Castillo  
Jefe Delegacional en Coyoacán



## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E		D E N O M I N A C I O N	
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005	
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DELEGACION COYOACAN			

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
----------	---	--	--	--

5000	E-O	PRESUPUESTALES, 4103, 4104, 4105.	\$ 17,604. MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 5000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04- 087, 149, CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR CON EL GASTO DE 30 VEHÍCULOS MODELO 2005, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DEL SISTEMA INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN FINAL, REFERENTE A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, 5204, 5303.
	E-M			EL PRESUPUESTO MODIFICADO ASIGNADO AL CAPÍTULO 5000 SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN LAS PARTIDAS, 5101, 5102, 5103, 5104, 5201, 5202, 5204, 5205, 5206, 5303, 5304, 5401, 5501.
6000	E-O		\$ 42,725.6 MP	EL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO AL CAPITULO 1000 EN GASTO DE INVERSIÓN CORRIENTE SE MODIFICÓ MEDIANTE AFECTACIONES AUTORIZADAS NÚMEROS 02-CD-04- 001, 003, 128, 129, 130, 131, 137, 138, 142, 143, 145, 147, CON LA CONFORMIDAD DE LA SOLICITUD HECHA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, MEDIANTE OFICIO SFDF/014/2004, POR LO QUE EN APEGO A LAS DISPOSICIONES PRESENTADAS POR LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EFERENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 6100.

ELABORO:   
C.P. Salvador Sáenz Hernández  
Director de Recursos Financieros

REVISO:   
C.P. Gertrudis Mercado Cruz  
Directora General de Administración

AUTORIZO: Profr. Miguel Bortollini Castillo  
Jefe Delegacional en Coyoacán

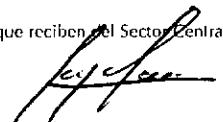
# Ingresos de Organismos y Entidades


**INGRESO DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

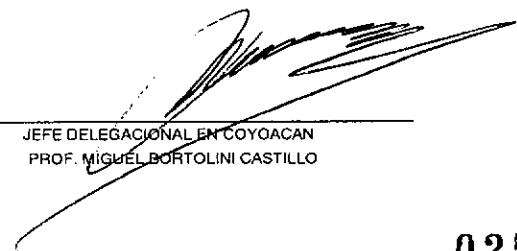
SECTOR: \_\_\_\_\_ FECHA DE ELABORACION: \_\_\_\_\_  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: \_\_\_\_\_

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

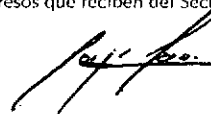
# Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades


**EXPLICACIÓN A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

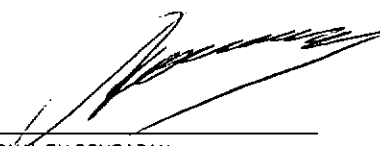
SECTOR: \_\_\_\_\_ FECHA DE ELABORACION: \_\_\_\_\_  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	<b>NO APLICA</b>	A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
Amortizaciones		B)	
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

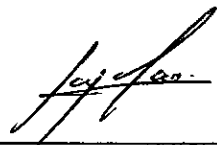
AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Egresos por Actividad  
Institucional  
(Recursos Propios)


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR:			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:							FECHA DE ELABORACION:		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO.		


ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

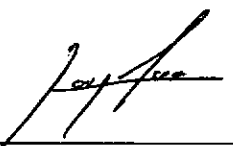
Egresos por Actividad  
Institucional  
(CRÉDITO)



**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DÍGIMO)				
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
08			PROTECCIÓN CIVIL							1,306.0	0.0	0.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							1,306.0	0.0	0.0
		05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIAS EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA	1	1	1			1,306.0	0.0	0.0
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE							42,100.0	20,966.6	20,966.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							4,000.0	3,625.0	3,625.0
		14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO	3	2	2			4,000.0	3,625.0	3,625.0
	04		INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO							38,100.0	17,341.6	17,341.2
	01		CONSTRUIR INMUEBLES EDUCATIVOS NUEVOS	INMUEBLE	1	7	2			1,500.0	1,494.6	1,494.6

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DACIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
		05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE	135	115	115	36,600.0	15,847.0	15,846.6
14			<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					<b>3,500.0</b>	<b>3,500.0</b>	<b>3,499.1</b>
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,500.0	3,500.0	3,499.1
		01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE	1	2	3	2,500.0	2,500.0	2,499.1
		02	CONSERVAR Y MANTENER MUSEOS Y SITIOS HISTORICOS	INMUEBLE	3	3	3	1,000.0	1,000.0	1,000.0
17			<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>					<b>8,500.0</b>	<b>8,500.0</b>	<b>8,500.0</b>
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					8,500.0	8,500.0	8,500.0
		27	CONSTRUIR, CONSERVAR, Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE	23	23	1	3,000.0	3,000.0	3,000.0

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO							
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO		
		28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	5	5	19	2,500.0	2,500.0	2,500.0		
		29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ( CENDIS )	INMUEBLE	6	6	4	3,000.0	3,000.0	3,000.0		
19			PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN					3,000.0	3,000.0	3,000.0		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,000.0	3,000.0	3,000.0		
		18	CONSTRUIR Y SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE	20	20	18	3,000.0	3,000.0	3,000.0		
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					4,196.2	4,196.1	4,196.1		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					4,196.2	4,196.1	4,196.1		
		09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA	70,000	70,042	9,777	4,196.2	4,196.1	4,196.1		

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DIGITAL)</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCICIO	
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				12,000.0	2,375.0	2,375.0	
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	3	2	2	12,000.0	2,375.0	2,375.0
24			AGUA POTABLE				0.0	1,306.0	1,306.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,306.0	1,306.0	
		05	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3	60,000	60,000	47,084	0.0	1,306.0	1,306.0
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS				15,000.0	3,000.0	3,000.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				15,000.0	3,000.0	3,000.0	
		15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO	1.5	1.7	2	15,000.0	3,000.0	3,000.0
							<b>89,602.2</b>	<b>46,843.7</b>	<b>46,842.4</b>	

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

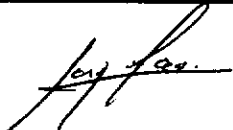
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Egresos por Actividad  
Institucional  
(FORTAMUN)


**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES ( FORTAMUN )**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN							FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FORTAMUN				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO		
08			PROTECCIÓN CIVIL					1,800.0	358.3	358.3		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,800.0	358.3	358.3		
		05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIAS EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA	1	1	1	1,800.0	0.0	0.0		
		12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	358.3	358.3		
11			ADMINISTRACION PÚBLICA					2,500.0	601.6	601.6		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,500.0	601.6	601.6		
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	1	2,500.0	601.6	601.6		
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					1,000.0	548.4	548.4		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,000.0	548.4	548.4		
		10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS, Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO	290	290	290	1,000.0	173.4	173.4		

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

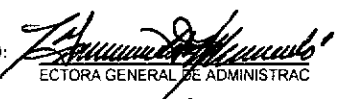
**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES ( FORTAMUN )**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FORTAMUN		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
		14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MODULOS DEPORTIVOS	CENTRO	3	2	2	0.0	375.0	375.0
17			<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>					126,650.5	85,248.3	85,248.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					126,650.5	85,248.3	85,248.3
		01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA	111,800	111,800	11,489	42,020.0	6,064.6	6,064.6
		11	COADYUVAR A LA DIGNIFICACIÓN DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	PERSONA	1,900	1,900	1,715	7,980.0	7,980.0	7,980.0
		28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	5	5	19	4,294.5	2,570.2	2,570.2

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES ( FORTAMUN )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005								
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN											
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FORTAMUN			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO		
22	00	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN	377	377	377	72,356.0	36,423.3	36,423.3	
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS	S/N	0	0	0	0.0	32,210.2	32,210.2	
		<b>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN</b>							<b>6,349.2</b>	<b>9,097.0</b>	<b>9,097.0</b>
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							6,349.2	9,097.0	9,097.0
		02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	215,000	214,209.7	279,822.37	5,349.2	5,238.2	5,238.2	
		05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA	1,000	1,000	1,115	0.0	0.0	0.0	
		09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL	PIEZA	70,000	70,042	9,777	1,000.0	1,000.0	1,000.0	
		12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN	27	17	17	0.0	550.0	550.0	
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	2,308.8	2,308.8	

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

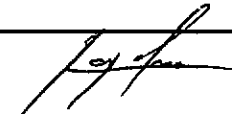
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO




**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES ( FORTAMUN )**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FORTAMUN		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
23			<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>					0.0	450.0	450.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	450.0	450.0
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	3	2	2	0.0	450.0	450.0
25			<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>					4,000.0	1,368.7	1,368.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					4,000.0	1,368.7	1,368.7
		15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO	1.5	1.7	2	4,000.0	1,368.7	1,368.7
26			<b>REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					9,150.0	6,694.2	6,694.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					9,150.0	6,694.2	6,694.2
		12	REALIZAR LA RECOLECCION DE BASURA	TONELADA	325,000	325,000	351,467	9,150.0	3,342.9	3,342.9
		28	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	3,351.3	3,351.3
								<b>151,449.7</b>	<b>104,366.5</b>	<b>104,366.5</b>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja 4 DE 4

Egresos por Actividad  
Institucional  
(PAFIEF)


**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECTOR: 02			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005					
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DÍGITO)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
15	SERVICIOS DE SALUD					3,000.0	222.2	222.2
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,000.0	222.2	222.2
	16 DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA	INMUEBLE	16	16	15	3,000.0	222.2	222.2
22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					35,130.9	4,420.3	4,420.3
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					35,130.9	4,420.3	4,420.3
	02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	215,000	214,209.7	279,822.4	21,000.0	1,081.3	1,081.3
	03 CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE	2	2	2	3,000.0	240.0	240.0
	10 CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2	3,700,000	3,700,000	4,761,957	1,130.9	36.0	36.0
	12 REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN	27	17	17	10,000.0	3,063.0	3,063.0

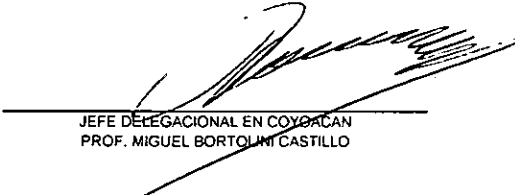
ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLMI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECTOR: 02			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005					
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DACIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
24	AGUA POTABLE					7,500.0	1,914.6	1,914.6
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					7,500.0	1,914.6	1,914.6
	21 CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILÓMETRO	14,600	14,600	14,000	7,500.0	1,914.6	1,914.6
25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					12,500.0	2,286.0	2,286.0
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					12,500.0	2,286.0	2,286.0
	09 CONSTRUIR LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA	KILÓMETRO	7.5	7.5	7.4	7,500.0	224.5	224.5
	13 DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3	2,000	2,000	2,844	2,000.0	1,999.8	1,999.8

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005		
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DACIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
26  00	18 CONSTRUIR POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS RESIDUALES	POZO	3	7	8	3,000.0	61.7	61.7
	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					3,791.8	4,014.3	4,014.3
	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,791.8	4,014.3	4,014.3
	23 REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA	2,500	2,500	2,700	3,791.8	4,014.3	4,014.3
						<b>61,922.7</b>	<b>12,857.4</b>	<b>12,857.4</b>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Egresos por Actividad  
Institucional  
(Fiscales)


## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
08			PROTECCIÓN CIVIL				10,954.3	7,406.5	7,406.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				10,954.3	7,406.5	7,406.5	
		02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P			950.0	1,327.9	1,327.9	
		05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIAS EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA			10,004.3	4,891.1	4,891.1	
		12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N			0.0	1,187.5	1,187.5	
11			ADMINISTRACION PÚBLICA				266,399.1	244,725.7	244,725.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				266,399.1	244,725.7	244,725.7	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P			258,893.9	239,853.4	239,853.4	
		27	MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCANTIL Y POBLACIONAL	PADRÓN			50.0	48.0	48.0	

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
C.P. PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES				
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO			
		28	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANIA A TRAVES DE LOS JUZGADOS CIVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO	100,000	130,000	132,350	50.0	50.0	50.0		
		29	ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACION, INFORMACION Y QUEJAS	PERSONA	15,000	30,000	27,804	55.0	55.0	55.0		
		44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLITICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACION DE RECURSOS, DESREGULACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	ACCION	100	100	100	365.0	365.0	365.0		
		45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCION AL PUBLICO	SISTEMA	1	1	1	585.2	430.6	430.6		
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	2,000	0	0	3,600.0	0.0	0.0		
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	300	300	275	1,800.0	121.3	121.3		
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	70	70	61	1,000.0	1,000.0	1,000.0		
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	2,802.4	2,802.4		


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					8,982.7	8,586.2	8,586.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					7,982.7	8,442.0	8,442.0
		10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS, Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO	290	290	239	7,482.7	6,122.4	6,122.4
		14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO	3	2	2	500.0	449.7	449.7
		17	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	1,869.9	1,869.9
	04		INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO					1,000.0	144.2	144.2
		05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE	135	115	115	1,000.0	144.2	144.2
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					53,355.9	50,050.3	50,050.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					53,355.9	50,050.3	50,050.3

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

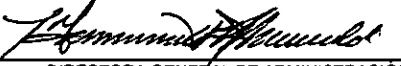
REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
		01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE	1	2	3	26,769.7	24,781.1	24,781.1
		02	CONSERVAR Y MANTENER MUSEOS Y SITIOS HISTORICOS	INMUEBLE	3	3	3	1,030.0	558.8	558.8
		04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	868	868	868	25,556.2	18,310.5	18,310.5
		06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	6,399.9	6,399.9
15			SERVICIOS DE SALUD					11,831.6	11,552.3	11,552.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,831.6	11,552.3	11,552.3
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	1,500	3,000	15,000	418.8	414.9	414.9
		08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA	80	80	80	2,060.0	832.7	832.7

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

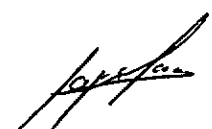
REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

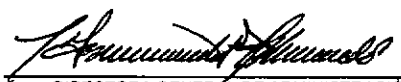
## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO						FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005					
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN											
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES			
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO		
17	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA	INMUEBLE	16	16	15	9,352.8	9,992.9	9,992.9	
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	311.8	311.8	
		<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>							<b>108,848.1</b>	<b>106,432.0</b>	<b>106,432.0</b>
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							108,848.1	106,432.0	106,432.0
		01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA	111,800	111,800	11,489	7,453.4	6,834.0	6,834.0	
		05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO	500	1,687	1,687	7,496.0	6,542.2	6,542.2	
		07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO	310	310	310	306.0	306.0	306.0	

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

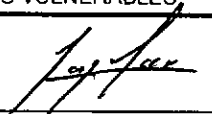
AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

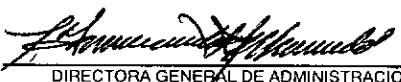
## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
		08	BRINDAR ATENCION A NINOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACION DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA	450	4,000	2,700	1,000.0	1,457.2	1,457.2
		11	COADYUVAR A LA DIGNIFICACION DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	PERSONA	1,900	1,900	1,715	663.5	370.0	370.0
		24	IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITES VECINALES	COMITE	40	116	116	1,056.6	1,056.6	1,056.6
		27	CONSTRUIR, CONSERVAR, Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCION SOCIAL	INMUEBLE	23	23	1	1,300.0	248.8	248.8
		28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	5	5	19	1,256.8	561.7	561.7
		29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ( CENDIS )	INMUEBLE	6	6	4	5,890.0	917.5	917.5
		32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	ACCION	377	377	377	82,425.8	77,896.5	77,896.5
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	10,241.5	10,241.5
		35	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		47	DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR Y ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSAS	0	0	0	0.0	0.0	0.0

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

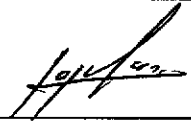
AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
19			PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS				7,390.9	6,183.5	6,183.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				7,390.9	6,183.5	6,183.5	
		17	LLEVAR EL REGISTRO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	PAGO	1,900	10,000	9,965	6,780.9	5,720.6	5,720.6
		18	CONSTRUIR Y SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE	20	20	18	610.0	462.9	462.9
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN				120,461.9	113,773.2	113,773.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				120,461.9	113,773.2	113,773.2	
		02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	215,000	214,209.7	279,822.37	108,871.9	103,541.4	103,541.4
		05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA	1,000	1,000	1,115	1,100.0	620.1	620.1

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
23	00	06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO	10,000	10,000	11,130	790.0	259.2	259.2
		09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA	70,000	70,042	9,777	3,800.0	2,067.6	2,067.6
		10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2	3,700,000	3,700,000	4,761,957	1,350.0	4,221.6	4,221.6
		12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN	27	17	17	4,550.0	887.9	887.9
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	2,175.4	2,175.4
			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					23,787.7	23,049.0	23,049.0
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					23,787.7	23,049.0	23,049.0
	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	3	2	2	23,787.7	23,049.0	23,049.0	

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ


REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
24			AGUA POTABLE				2,600.3	5,009.5	5,009.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				2,600.3	5,009.5	5,009.5	
		05	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3	60,000	60,000	47,084	200.0	182.4	182.4
		19	CONSTRUIR Y REHABILITAR LINEAS DE CONDUCCION Y RED DE AGUA POTABLE	KILOMETRO	1	1	1	600.0	545.0	545.0
		21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILOMETRO	14,600	14,600	14,000	750.3	2,923.0	2,923.0
		23	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA	2,700	2,700	2,555	1,050.0	1,116.3	1,116.3
		34	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	242.8	242.8
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				38,285.9	34,336.2	34,336.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				38,285.9	34,336.2	34,336.2	
		10	CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	ACOMETIDA	100	100	38	750.0	95.2	95.2

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIŠ MERCADO CRUZ

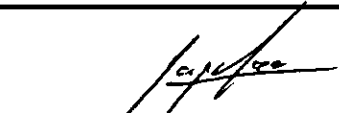
AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
26		13	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3	2,000	2,000	2,844	1,200.0	494.0	494.0
		15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO	1.5	1.7	2	36,335.9	30,328.2	30,328.2
		23	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	3,418.8	3,418.8
			REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					136,120.9	130,780.1	130,780.1
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					136,120.9	130,780.1	130,780.1
		12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA	325,000	325,000	351,467	135,517.9	128,334.0	128,334.0
		23	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA	2,500	2,500	2,700	603.0	369.4	369.4
		28	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	2,076.7	2,076.7

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

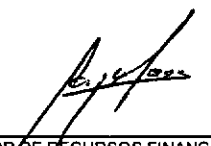
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO




## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO												
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN												
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005												
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES				
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO							3,707.1	3,442.1	3,442.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							3,707.1	3,442.1	3,442.1
		01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	40,000	40,000	30,900			3,707.1	3,391.1	3,391.1
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0			0.0	51.0	51.0
										<b>792,726.4</b>	<b>745,326.6</b>	<b>745,326.6</b>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


# Egresos por Actividad


## Institucional

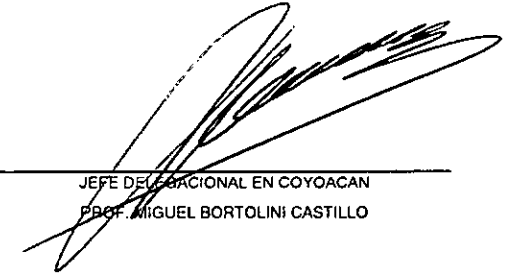
(Recursos de Aplicación Automática)

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005			
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
11	ADMINISTRACION PÚBLICA						6,241.5	0.0	0.0
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						6,241.5	0.0	0.0
	01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	1	6,241.5	0.0	0.0	
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE						0.0	3,456.2	3,456.2
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	3,456.2	3,456.2
	14 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO	3	2	2	0.0	3,456.2	3,456.2	

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005			
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
14	<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>					0.0	4,905.4	4,905.4	
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	4,905.4	4,905.4	
	01 CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE	1	2	3	0.0	4,905.4	4,905.4	
17	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>					0.0	6,552.1	6,552.1	
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	6,552.1	6,552.1	
	28 CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	5	5	19	0.0	6,552.1	6,552.1	


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MÉRCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 02			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005		
			<b>A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O</b>					
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					0.0	3,486.4	3,486.4
	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	3,486.4	3,486.4
	18 CONSTRUIR Y SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE	20	20	18	0.0	3,486.4	3,486.4
						<b>6,241.5</b>	<b>18,400.1</b>	<b>18,400.1</b>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

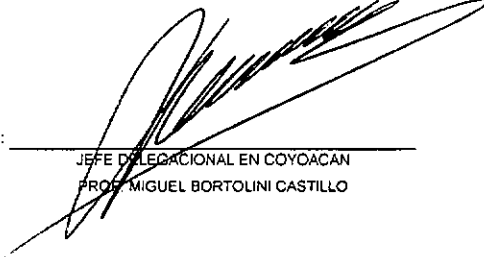
Egresos por Actividad  
Institucional  
(Otros)

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FIES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA				0.0	2,349.4	2,349.4	
	04		INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO				0.0	2,349.4	2,349.4	
		01	CONSTRUIR INMUEBLES EDUCATIVOS NUEVOS	INMUEBLE	0	5	0	0.0	2,349.4	2,349.4
15			SERVICIOS DE SALUD				0.0	2,777.8	2,777.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	2,777.8	2,777.8	
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA	INMUEBLE	0	1	1	0.0	2,777.8	2,777.8
17			PROTECCIÓN SOCIAL				0.0	35,260.4	35,260.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	35,260.4	35,260.4	
		32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN	0	0	0	0.0	35,260.4	35,260.4

ELABORO:   
 RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN							FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FIES				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO		
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN						0.0	24,444.6	24,444.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	24,444.6	24,444.6	
		02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	0	197,881.4	160,220.37		0.0	18,158.1	18,158.1	
		03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE	0	2	2		0.0	2,743.4	2,743.4	
		12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN	0	8	8		0.0	3,543.1	3,543.1	
24			AGUA POTABLE						0.0	5,671.1	5,671.1	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	5,671.1	5,671.1	
		21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILÓMETRO	0	3.5	3.5		0.0	5,671.1	5,671.1	


ELABORO:

  
RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

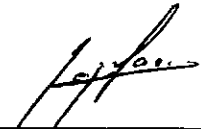
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLUNI CASTILLO




## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FIES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				0.0	7,257.6	7,257.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	7,257.6	7,257.6	
		09	CONSTRUIR LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA	KILÓMETRO	0	6.2	7.4	0.0	4,498.3	4,498.3
		18	CONSTRUIR POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS RESIDUALES	POZO	0	7	10	0.0	2,759.3	2,759.3
26			REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				0.0	1,047.0	1,047.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,047.0	1,047.0	
		23	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	1,047.0	1,047.0
							<b>0.0</b>	<b>78,807.9</b>	<b>78,807.9</b>	

ELABORO:

  
RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

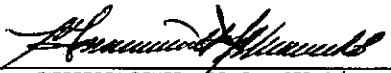
AUTORIZO:

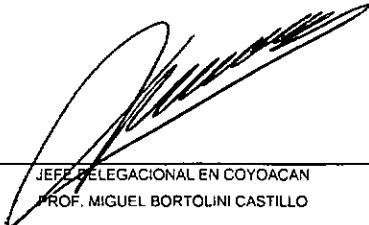
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS HABITAT		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					0.0	1,632.6	1,632.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	1,632.6	1,632.6
		02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	0	6,104,870	6,513,805	0.0	1,434.6	1,434.6
		09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA	0	21	21	0.0	84.6	84.6
		25	CONSTRUIR, CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS Y GUARNICIONES	OBRA	1	1	1	0.0	113.4	113.4

ELABORO:   
RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ


REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS HABITAT		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
24			AGUA POTABLE				0.0	16.6	16.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	16.6	16.6	
		18	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	0	20	0.5	0.0	16.6	16.6
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				0.0	457.0	457.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	457.0	457.0	
		15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO	0	0.181	0.175	0.0	457.0	457.0
							0.0	2,106.2	2,106.2	

ELABORO:

  
RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

# Análisis Programático - Presupuestal

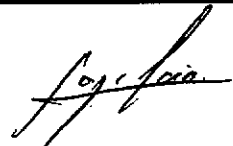
## Sección I Resumen

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
08			<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>				14,060.3	7,764.8	7,764.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				14,060.3	7,764.8	7,764.8	
		02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P	1	1	950.0	1,327.9	1,327.9	
		05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIAS EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA	1	1	13,110.3	4,891.1	4,891.1	
		12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0	1,545.8	1,545.8	
11			<b>ADMINISTRACION PÚBLICA</b>				275,140.6	245,327.3	245,327.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				275,140.6	245,327.3	245,327.3	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	267,635.4	240,455.0	240,455.0	
		27	MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCANTIL Y POBLACIONAL	PADRÓN	1	1	50.0	48.0	48.0	

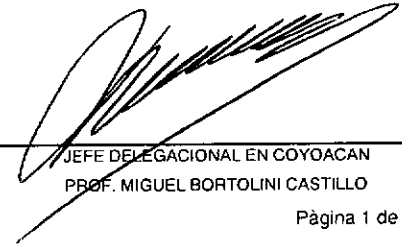
ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

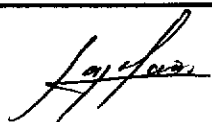
AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

<b>SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO</b>			<b>FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005</b>							
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN</b>										
CLAVE	DENOMINACION		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
				CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
P	PE	AI								
		28	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO	100,000	130,000	132,350	50.0	50.0	50.0
		29	ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y QUEJAS	PERSONA	15,000	30,000	27,804	55.0	55.0	55.0
		44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	100	100	100	365.0	365.0	365.0
		45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SISTEMA	1	1	1	585.2	430.6	430.6
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	2,000	0	0	3,600.0	0.0	0.0
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	300	300	275	1,800.0	121.3	121.3
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	70	70	61	1,000.0	1,000.0	1,000.0
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	2,802.4	2,802.4

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

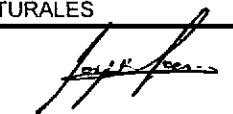
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

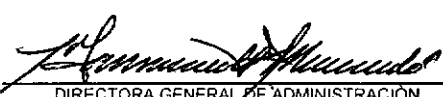
### SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005						
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE				52,082.7	35,906.8	35,906.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				12,982.7	16,071.6	16,071.6	
		10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS, Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO	290	290	239	8,482.7	6,295.8	6,295.8
		14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO	3	2	2	4,500.0	7,905.9	7,905.9
		17	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	1,869.9	1,869.9
	04		INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO				39,100.0	19,835.2	19,834.8	
		01	CONSTRUIR INMUEBLES EDUCATIVOS NUEVOS	INMUEBLE	1	7	2	1,500.0	3,844.0	3,844.0
		05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE	135	115	115	37,600.0	15,991.2	15,990.8
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO				56,855.9	58,455.7	58,454.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				56,855.9	58,455.7	58,454.8	
		01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE	1	2	3	29,269.7	32,186.5	32,185.6


ELABORO:

  
RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

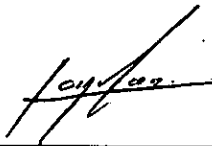
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
		02	CONSERVAR Y MANTENER MUSEOS Y SITIOS HISTORICOS	INMUEBLE	3	3	3	2,030.0	1,558.8	1,558.8
		04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	868	868	868	25,556.2	18,310.5	18,310.5
		06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	6,399.9	6,399.9
<b>15</b>			<b>SERVICIOS DE SALUD</b>					<b>14,831.6</b>	<b>14,552.3</b>	<b>14,552.3</b>
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					14,831.6	14,552.3	14,552.3
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	1,500	3,000	15,000	418.8	414.9	414.9
		08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA	80	80	80	2,060.0	832.7	832.7
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA	INMUEBLE	16	16	15	12,352.8	12,992.9	12,992.9
		24	ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	311.8	311.8

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO




## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
17			PROTECCIÓN SOCIAL				243,998.6	241,992.8	241,992.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				243,998.6	241,992.8	241,992.8	
		01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA	111,800	111,800	11,489	49,473.4	12,898.6	12,898.6
		05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO	500	1687	1,687	7,496.0	6,542.2	6,542.2
		07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO	310	310	310	306.0	306.0	306.0
		08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA	450	4,000	2,700	1,000.0	1,457.2	1,457.2

ELABORO:   
RECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN


FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
P	PE	AI								
		11	COADYUVAR A LA DIGNIFICACION DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	PERSONA	1,900	1,900	1,715	8,643.5	8,350.0	8,350.0
		24	IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITÉS VECINALES	COMITÉ	40	116.0	116	1,056.6	1,056.6	1,056.6
		27	CONSTRUIR, CONSERVAR, Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE	23	23	1	4,300.0	3,248.8	3,248.8
		28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	5	5	19	8,051.3	12,184.0	12,184.0
		29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ( CENDIS )	INMUEBLE	6	6	4	8,890.0	3,917.5	3,917.5
		32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN	377	377	377	154,781.8	149,580.2	149,580.2
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	42,451.7	42,451.7
		35	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		47	DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR Y ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSAS	0	0	0	0.0	0.0	0.0

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

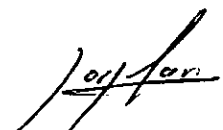
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

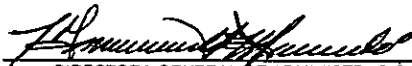
**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
19			PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS				10,390.9	12,669.9	12,669.9	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				10,390.9	12,669.9	12,669.9	
		17	LLEVAR EL REGISTRO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	PAGO	1,900	10,000	9,965	6,780.9	5,720.6	5,720.6
		18	CONSTRUIR Y SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE	20	20	18	3,610.0	6,949.3	6,949.3
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN				166,138.2	157,563.8	157,563.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				166,138.2	157,563.8	157,563.8	
		02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	215,000	214,209.7	279,822.37	135,221.1	129,453.6	129,453.6

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

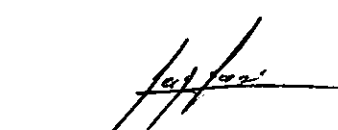
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

### SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO	
		03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE	2	2	2	3,000.0	2,983.4	2,983.4
		05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA	1,000	1,000	1,115	1,100.0	620.1	620.1
		06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO	10,000	10,000	11,130	790.0	259.2	259.2
		09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA	70,000	70,042	9,777	8,996.2	7,348.3	7,348.3
		10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2	3,700,000	3,700,000	4,761,957	2,480.9	4,257.6	4,257.6
		12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN	27	17	17	14,550.0	8,044.0	8,044.0
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	4,484.2	4,484.2
		25	CONSTRUIR, CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS Y GUARNICIONES	OBRA	0	2	2	0.0	113.4	113.4

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					35,787.7	25,874.0	25,874.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					35,787.7	25,874.0	25,874.0
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	3	2	2	35,787.7	25,874.0	25,874.0
24			AGUA POTABLE					10,100.3	13,917.8	13,917.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					10,100.3	13,917.8	13,917.8
		05	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3	60,000	60,000	47,084	200.0	1,488.4	1,488.4
		18	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	0	40	37	0.0	16.6	16.6
		19	CONSTRUIR Y REHABILITAR LINEAS DE CONDUCCION Y RED DE AGUA POTABLE	KILOMETRO	1	1	1	600.0	545.0	545.0
		21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILOMETRO	14,600	14,600	14,000	8,250.3	10,508.7	10,508.7

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

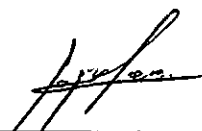
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN


FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
25	00	23	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA	2,700	2,700	2,555	1,050.0	1,116.3	1,116.3
		34	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	242.8	242.8
		<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>						<b>69,785.9</b>	<b>48,705.5</b>	<b>48,705.5</b>
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						69,785.9	48,705.5	48,705.5
		09	CONSTRUIR LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA	KILÓMETRO	7.5	7.5	7.4	7,500.0	4,722.8	4,722.8
		10	CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	ACOMETIDA	100	100	38	750.0	95.2	95.2
		13	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3	2,000	2,000	2,844	3,200.0	2,493.8	2,493.8

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL


**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN										
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO				
P.	PE.	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO		
		15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO	1.5	1.7	2	55,335.9	35,153.9	35,153.9
		18	CONSTRUIR POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS RESIDUALES	POZO	3	7	8	3,000.0	2,821.0	2,821.0
		23	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	3,418.8	3,418.8
26			<b>REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>					<b>149,062.7</b>	<b>142,535.6</b>	<b>142,535.6</b>
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					149,062.7	142,535.6	142,535.6
		12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA	325,000	325,000	351,467	144,667.9	131,676.9	131,676.9
		23	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA	2,500	2,500	2,700	4,394.8	5,430.7	5,430.7
		28	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	5,428.0	5,428.0

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

**SECCION 1: RESUMEN PROGRAMATICO -PRESUPUESTAL**

<b>SECTOR:</b> 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 31 DE MARZO DE 2005									
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> 04 DELEGACION COYOACAN												
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO				
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO							3,707.1	3,442.1	3,442.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							3,707.1	3,442.1	3,442.1
		01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONducir	DOCUMENTO	40,000	40,000	30,900	3,707.1	3,391.1			3,391.1
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	51.0			51.0
							1,101,942.5	1,008,708.4		1,101,942.5	1,008,708.4	1,008,707.1

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



# Análisis Programático - Presupuestal

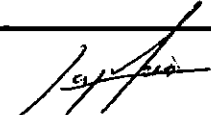
## Sección II Explicaciones por Programa

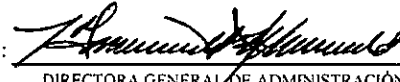
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

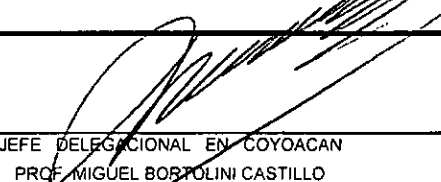
UR	P	DENOMINACIÓN
04	8	PROTECCIÓN CIVIL

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b>
A)	<p>Contar con las condiciones necesarias a fin de abatir en mayor medida los índices delictivos en esta demarcación, brindando a la comunidad seguridad y atención oportuna en casos de cualquiera de las variantes de delincuencia, llevando a cabo estrecha comunicación y participación con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal. Se llevará a cabo de manera conjunta la adquisición de patrullas y se coordinará la atención de la ciudadanía al contar con los elementos policiacos que brinden seguridad y garanticen la integridad física de las personas y sus bienes.</p> <p>Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-014, 034, 042, 045, 054, 069, 072, 081, 094 y 133, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 035, 053, 056, 073, 095, 139 y 145, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 033, 056, 073, 095, y 139, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD04-028,y 142, correspondientes al capítulo 4000 Transferencias; afectaciones autorizadas números 02-CD04-015, 037, 076 y 088, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.</p>
B)	<p>042, 045, 054, 069, 072, 081, 094 y 133, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 035, 053, 056, 073, 095, 139 y 145, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 033, 056, 073, 095, y 139, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD04-028,y 142, correspondientes al capítulo 4000 Transferencias; afectaciones autorizadas números 02-CD04-015, 037, 076 y 088, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.</p>
C)	<p>Se ejerció el presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia, realizar programas de ayuda social en casos de emergencias en población abierta, cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; se tuvo un ejercicio del 100%, de igual forma se cumplió satisfactoriamente con los objetivos establecidos.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

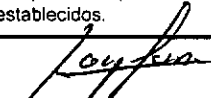
AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 04	P 11	DENOMINACIÓN ADMINISTRACION PÚBLICA
----------	---------	--

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	<p>Llevar a cabo un eficiente uso de los recursos humanos, materiales y financieros con los que se dispone la Delegación, en estricto apego al marco normativo vigente para que las distintas áreas de la Delegación cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Lograr una adecuada coordinación entre las direcciones generales responsables de brindar los servicios a la ciudadanía y el centro de servicios y atención a la ciudadanía, para atender de manera rápida y eficiente a los ciudadanos que gestionen algún servicio y supervisar su adecuada respuesta por las áreas correspondientes, manteniendo con éstas contacto permanente a fin de informar a los distintos peticionarios sobre las modalidades de la respuesta a sus demandas y elevar el nivel de atención y de calidad de los servicios que reciben los vecinos que residen en esta demarcación.</p> <p>Otorgar seguridad y certidumbre jurídica en los diversos actos administrativos que realicen los ciudadanos, comerciantes, cámaras de comercio, asociaciones de comerciantes, residentes, comités vecinales ante la Delegación a través del personal altamente capacitado que desempeñen sus funciones de orientación, recepción y entrega de documentos en apego a la legalidad garantizando la observancia de los principios de simplificación, transparencia, y expedientes, etc.</p> <p>Del programa de modernización se planteó desarrollar actividades conforme a los proyectos generales establecidos en el plan táctico del programa de modernización administrativa el cual incluirá la medición y autoevaluación de la gestión pública, el mejoramiento de la atención ciudadana, el fortalecimiento de los canales de participación ciudadana, así como de los procesos internos, de regulación, simplificación, clarificación y en su caso eliminación de trámites administrativos.</p> <p>Brindar cursos de capacitación a los trabajadores de esta delegación con la finalidad de optimizar los servicios que se brinda a la ciudadanía mediante demandas solicitadas en las diversas áreas delegacionales, así como llevar a cabo la optimización en el desempeño de sus funciones al recibir la capacitación necesaria. Se trabaja además en coordinación con instituciones privadas y públicas en la impartición de los cursos.</p> <p>Llevar a cabo la captación de futuros profesionistas para que participen dentro de las funciones de la administración pública de acuerdo a la especialidad que desarrollan, al canalizarlos a las áreas operativas que lo requieren, permitiendo que tengan la oportunidad de aplicar sus conocimientos dentro del marco del desarrollo laboral.</p>
B)	<p>Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevó a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-009, 014, 032, 034, 041, 042, 045, 053, 054, 069, 072, 081, 094, 095, 106, 133, 144, 151 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-0028, 035, 044, 053, 095, 124, 139, 145, principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-0025, 028, 053, 058, 073, 085, 094, 095, 124, 139, 145, principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-0028, 095, 139, 140, 142, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 4000 Transferencias; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-0028, 095, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.</p>
C)	<p>Se ejerció el presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: otorgar servicios de apoyo administrativo; mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional; brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil; atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas; emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa; operar el sistema de áreas de atención al público; otorgar becas a prestadores de servicio social; impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos; cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se tuvo un ejercicio del 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

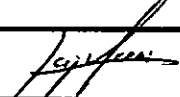
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
04	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A)	Dirigir y supervisar la prestación de los servicios educativos en la Delegación, buscando criterios para alcanzar la excelencia académica, proporcionar los espacios físicos que se requieren, y efectuar de manera permanente el mantenimiento y conservación de la planta educativa en la Delegación. Llevar a cabo el mantenimiento de la infraestructura existente en materia deportiva, tal como centros y módulos deportivos, buscando la promoción y práctica del deporte en la población de esta demarcación en las diferentes edades, al proporcionar espacios adecuados tanto para niños, jóvenes y adultos.
B)	Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-025, 057, principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 044, 053, 073, 095, 124, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 033, 057, 058, 073, 085, 095, 105, 120, 124, 125, 145, 146, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; autorizadas números 02-CD-04-013, 028 correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-001, 082, 095, 123, 131 principalmente, correspondientes a 6100 Obra Pública por contrato.
C)	Se ejerció el presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Promover la realización de toneos, campeonatos, y competencias deportivas masivas; Construir y mantener centros y módulos deportivos; cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; Construir inmuebles educativos nuevos; Conservar y mantener inmuebles educativos; se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

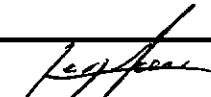
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
04	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Poner al alcance de la ciudadanía el mayor número de bienes culturales, sin ningún distingo, con el propósito de contribuir al desarrollo de los más altos valores del ser humano y a su transmisión a las generaciones futuras, como un legado que se integra al patrimonio histórico de los coyoacanenses.  
Realizar eventos culturales y recreativos fomentando la participación de la comunidad dentro de la cultura, y la recreación.
- B) Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-012, 025, 042, 057, 094, 140, 144 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 053, 124, 140, 145, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-025, 028, 053, 057, 058, 085, 086, 094, 095, 105, 120, 124, 125, 140, 145, 146, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectacion autorizada número 02-CD-04-149 correspondiente al capítulo 4000 Transferencias; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 145, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-015, 037, 096, 110 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
- C) El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios; Conservar y mantener museos y sitios históricos; Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
04	15	SERVICIOS DE SALUD

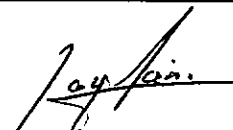
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


  

A)	<p>Prestar servicios de salud a la población mediante consultas externas generales. Realizar campañas de salud pública y brindar a la comunidad esta vital atención, así mismo, canalizarlos a los diferentes espacios de atención médica. Proporcionar pláticas de educación para la salud, fomentando la atención oportuna de enfermedades al contar con los conocimientos suficientes y crear una cultura de prevención.</p>
B)	<p>Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-012, 042, 094, 106, 107, 133 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 124, 139, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 094, 139 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-017, 071, 111, 113 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.</p>
C)	<p>El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Proporcionar consulta externa general; Realizar Campañas de salud pública; Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

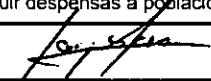
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

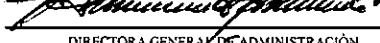
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
04	17	PROTECCIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A)	<p>Diseñar e instrumentar las políticas en materia de seguridad pública de la delegación Coyoacán, conforme a las disposiciones jurídicas, así como instrumentar las acciones tendientes a fomentar la participación ciudadana como medio para crear una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadana.</p> <p>Proporcionar atención a los niños en las guarderías, con la finalidad de apoyar a las madres de familia trabajadoras al brindarles un espacio digno y seguro en el cuidado de sus hijos.</p> <p>Proporcionar apoyo a maestros jubilados considerando su experiencia en el apoyo de las actividades que desarrolla la demarcación, y al mismo tiempo servir de guía en la población juvenil, esta acción brindará además un aliciente a los grupos de personas de la tercera edad que se encuentran aún con capacidades productivas.</p> <p>Realizar eventos y brigadas de protección social y brindar diversos servicios a la comunidad en los espacios que habitan.</p> <p>Dar atención a niños y adultos en situaciones de vulnerabilidad social y riesgo de calle.</p> <p>Brindar atención a personas con capacidades diferentes, y proporcionarles la oportunidad de integrarse a la comunidad con igualdad de oportunidades.</p> <p>Impulsar la participación vecinal al llevar a cabo comités vecinales donde se detecte y solucione la problemática de las unidades territoriales de forma conjunta.</p> <p>Otorgar apoyo mediante la asignación de una beca a menores que se encuentren en situación de pobreza, fomentando además su permanencia escolar y garantizando que cuenten con los servicios de educación estipulados en la constitución.</p>
B)	<p>Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-012, 025, 042, 057, 094, 106, 107, 133, 144 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-007, 028, 053, 056, 095, 124, 139, 142, 145, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 036, 053, 056, 057, 058, 086, 094, 095, 105, 120, 124, 125, 139, 142, 145, 146, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-007, 016, 028, 036, 039, 053, 087, 095, 139, 142, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 4000 Transferencias; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-002, 028, 087, 095, 142, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-015, 037, 076, 110 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Otros Públicos</p>
C)	<p>El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar; Proporcionar atención a niños en guarderías; Realizar eventos y brigadas de protección social; Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle; Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad; Impulsar y operar los comités vecinales; Construir, conservar y equipar casas y unidades para la protección social; Construir, y mantener centros de desarrollo social y comunitario; Construir y mantener centros de desarrollo infantil (cendis); Realizar acciones de concertación y participación ciudadana, Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social; Distribuir despensas a población preescolar y escolar, personas y familias vulnerables; se ejercicio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

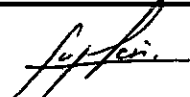
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
04	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b>
A)	Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura relativa a centros y lugares turísticos, así como fomentar la creación de centros de desarrollo turístico, realizando estudios para detectar áreas de oportunidad e incentivar la inversión privada en la infraestructura hotelera y de servicios turísticos. Promover y regular el comercio en la Delegación Coyoacán.
B)	Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-014, 025, 042, 057, 094, 133, 144 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-035, 095, 139, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; 58, 086, 105, 120, 125, 139, 145, 146, 149 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectacion autorizada número 02-CD-04-0149 correspondiente al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-037, 076, 096, 110 correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
C)	El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública; Constuir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías; se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



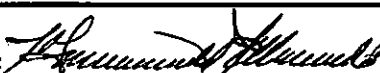
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
04	22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**  
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**  
**C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**
- A) Llevar a cabo la construcción de vialidades primarias y secundarias.  
 Continuar con la atención oportuna de la carpeta asfáltica, la cual sufre un deterioro al contar con una afluencia vehicular constante, aunado a las condiciones naturales generadas por la lluvia.  
 Efectuar señalamientos viales para brindar seguridad a los transeúntes de esta demarcación.  
 Llevar a cabo balizamientos vehiculares y peatonales en las calles de las diversas colonias que conforman esta demarcación.  
 Dar mantenimiento oportuno al alumbrado público, necesario para garantizar la seguridad de la población.  
 Conservar y mantener las áreas verdes de los espacios públicos como camellones, jardines y parques delegacionales.
- B) Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-009, 014, 042, 072, 094, 133, 144 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-026, 030, 053, 068, 073, 095, 124, 139, 140, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-026, 028, 094, 095, 140, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-095, 145 correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-003, 028, 053, 062, 068, 095, 123, 128, 129, 138 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
- C) El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Ampliar y mantener la carpeta asfáltica; Construir y mantener puentes peatonales; Instalar y mantener señalamiento vial vertical y horizontal; Efectuar balizamiento vehicular y peatonal; Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público; Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas; Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; Construir, conservar y mantener banquetas y guarniciones; se ejercicio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
04	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)	Realizar acciones de conservación y mantenimiento en los diversos espacios de servicios a la comunidad.
B)	Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-009, 014, 041, 042, 072, 094, 133 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-040, 075, 124, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-040, 075, 094, 095, 116 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-001, 037, 067, 076, 082, 095, 110 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
C)	El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Construir, ampliar y mantener inmuebles; se ejercicio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
04	24	AGUA POTABLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b>
A)	Asegurar la ampliación y el adecuado funcionamiento del servicio de agua potable en la demarcación. Atender solicitudes de abastecimiento de agua potable.
B)	Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 075, 095, 116, 124, 139, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 040, 124, 139 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-013, 028, 088, 118, 131, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-017, 038, 071, 097, 099, 111, 113 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
C)	El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Repartir agua potable en pipas; Proporcionar mantenimiento de obra civil a infraestructura del sistema de agua potable; Construir y rehabilitar líneas de conducción y red de agua potable; Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable; Reparar fugas de agua; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

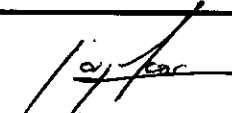
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

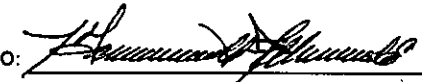
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

<b>UR</b>	<b>P</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
04	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Mantener y ampliar la infraestructura y el servicio de drenaje en la demarcación.
- B) Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-009, 030, 041, 042, 072, 094, 133, 144 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-039, 075, 077, 095, 116, 124, 139, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-094, 124, 139, 142, principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-013, 028, 040, 068, 095, 116, 145 principalmente, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-001, 017, 038, 062, 076, 096, 097, 110, 111, 123, 128, principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
- C) El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Construir líneas de conducción de agua residual tratada; Conectar descargas domiciliarias de drenaje; Desazolver la red secundaria de drenaje; Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje; Construir pozos de absorción de aguas residuales; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

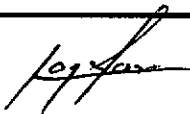
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

<b>UR</b> 04	<b>P</b> 26	<b>DENOMINACIÓN</b> REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
-----------------	----------------	---

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b>
A)	Mantener limpios los espacios públicos de la delegación Coyoacán. Fortalecer el servicio de barrido manual y la recolección de basura. Programar las rutas de recorridos para la recolección de residuos sólidos domiciliarios. Coordinar el servicio de limpia en sus etapas de barrido y recolección. Supervisar que las acciones realizadas en materia de servicios de limpia se apeguen a las normas y lineamientos vigentes. Realizar inspecciones para detectar zonas con deficiencia en el servicio de limpia. Revisar el funcionamiento adecuado de los camiones recolectores de basura en vía pública. Programar y supervisar las asignaciones del personal y equipo para la realización de las labores de residuos sólidos. Realizar la recolección de basura y llevar a cabo acciones de forestación y reforestación.
B)	Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-012, 028, 030, 042, 094, 121, 133, 144 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-013, 028, 039, 040, 053, 075, 077, 095, 102, 103, 116, 117, 124, 140 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 039, 094, 116, 124, 142 correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 039, 077, 117, 142 principalmente, correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 139, 053, 099, 123, 142 principalmente, correspondientes al capítulo 6000 Obra Pública.
C)	El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Realizar la recolección de basura; Realizar acciones de forestación y reforestación; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores; se ejercicio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

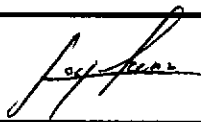
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

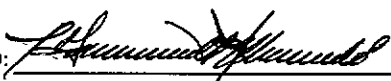
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
04	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</b>
A)	Ofrecer servicios para tramitar documentación legal en materia de control vehicular mediante un programa de expedición de licencias de conducir y proporcionar asesoría al público usuario respecto de los documentos que deben presentar para obtener la licencia de conducir. Realizar trámites de alta y baja de vehículos, cambios de propietario, cambios de motor, reposiciones de calcomanía, reposiciones de tarjeta de circulación, expedición de permisos para circular sin placas y/o tarjeta de circulación. Coadyuvar en el registro y control de los vehículos de servicio particular. Expedir licencias y permisos de conducir conforme a lo dispuesto en el reglamento de tránsito del distrito federal. Elaborar informes sobre el número de trámites realizados e ingresos generados por concepto de los distintos trámites de control vehicular.
B)	Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de acuerdo a las prioridades detectadas en el transcurso del ejercicio, se llevo a cabo la modificación financiera del presupuesto original asignado al programa mediante afectaciones autorizadas números 02-CD-04-014, 042, 072, 094, 121, 133 principalmente, correspondientes al capítulo 1000 Servicios Personales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-035, 075, 095 principalmente, correspondientes al capítulo 2000 Materiales y Suministros; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 094, 116 principalmente, correspondientes al capítulo 3000 Servicios Generales; afectaciones autorizadas números 02-CD-04-013, 028 correspondientes al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.
C)	El presupuesto modificado asignado para el cumplimiento de las actividades institucionales: Expedir licencias y permisos de conducir; Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se ejercio al 100% de igual forma se cumplió satisfactoriamente los objetivos establecidos.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

# Indicadores Básicos de la Gestión Institucional

# Análisis Programático - Presupuestal

## Sección III Explicaciones de Actividades Institucionales



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	08	00	02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

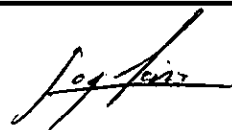
A) Acciones Realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PROGRAMA ORIGINAL 1. SE CUMPLIERON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN A LAS ACCIONES DE PUBLICIDAD DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE QUE HACER LA POBLACIÓN EN CASO DE INCENDIOS, FUGAS DE GAS, ENJAMBRES DE ABEJAS. ASÍ MISMO, EL REALIZAR CONTINUAMENTE LA COBERTURA DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SUJETAS A LAS EVENTUALIDADES FORTUITAS PROVOCADAS POR LA POBLACIÓN.

B) NO HAY VARIACIÓN.

C) NO HAY VARIACIÓN.

ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

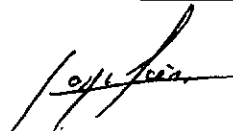
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

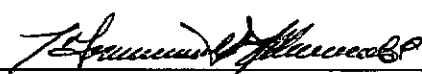
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-035, 095, 145, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja 1 De 68

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	08	00	05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIAS EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) PROGRAMA ORIGINAL 1. SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES COMPROMETIDAS POR LOS ACUERDOS FORMADOS EN LOS COMITES INTREGRADOS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO CENTRAL Y DELEGACIONAL PARA LOS PROGRAMAS DE ACCION EN TEMPORADAS DE ONDA GELIDAS, ESTIAGE, HIDROMETEOROLOGICAS.</p> <p>B) NO HAY VARIACION.</p> <p>C) NO HAY VARIACION.</p>

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:  ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

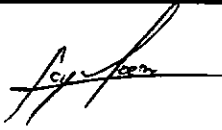
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-069, 072, 073, 081, 088, 094, 095, 133, 142 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	08	00	12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</p>
<p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

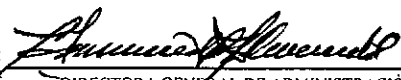
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 053, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDI'S MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones Realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PROGRAMA ORIGINAL 1. INCREMENTAR EL SERVICIO QUE SE PRESTA A LA CIUDADANIA A TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA, EN MATERIA CIVIL, PENAL, FAMILIAR, EN ESPECIAL MUJERES Y ADULTOS MAYORES, EN VIRTUD DE SER LA POBLACIÓN QUE RECURRENTEMENTE SOLICITA APOYO EN ESTE SERVICIO, ASI BRINDAR A LA POBLACION QUE CARECE DE RECURSOS Y APOYO EN TESTAMENTO, COORDINACION CON TODAS LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION EN LAS DIVERSAS JORNADAS DE SERVICIOS QUE PRESTAN A FIN DE CONTINUAR APOYANDO CON EL PERSONAL Y MATERIAL SUFICIENTE PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA COMO COMPLEMENTO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION EN COYOACAN.

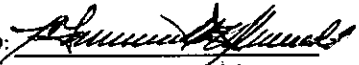
B) NO HAY VARIACIÓN.

C) NO HAY VARIACIÓN.

ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

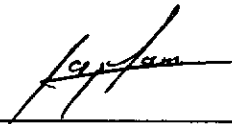
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-009, 014, 025, 028, 032, 033, 034, 035, 041, 042, 044, 054, 058, 072, 085, 095, 106, 124, 139, 144, 145, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIŠ MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



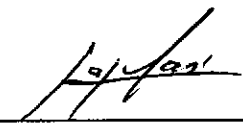
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	27	MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCANTIL Y POBLACIONAL	PADRON


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) PROGRAMA ORIGINAL 1. POBLACION; SE ACTUALIZARON LOS PADRONES HABITACIONALES, MERCANTILES Y POBLACIONALES, ASI COMO PUNTOS DE TRANSITO Y DE UTILIZACION PARA LOS HABITANTES DE LA DEMARCAION Y EN ESE SENTIDO PROYECTAN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL D.F. CENTROS DE BENEFICIO COMUNITARIO. GIROS; EXPEDICION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, EMISION DE RECIBOS DE PAGO, REVALIDACIONES DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DECLARACION DE APERTURA, PERMISOS PARA ESPECTACULOS PUBLICOS. MERCADOS; EXPEDICION DE CEDULAS, CAMBIO DE NOMBRE, REFRENDO, AMPLIACION DE GIRO, REPOSICION DE CEDULAS, TRANSPASOS POR DERECHOS DE DEFUNCIONES Y ATENCION DE ROMERIAS. VIA PUBLICA; PADRON DE COMERCIANTES LEVANTADOS EN VIA PUBLICA, Y REMISION DE MERCANCIAS A LA BODEGA DELEGACIONAL.</p> <p>B) NO HAY VARIACION.</p> <p>C) NO HAY VARIACION.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACION  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

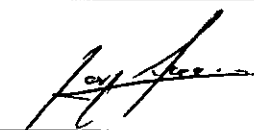
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

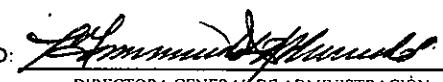
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante afectación autorizada número 02-CD-04-139 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja 5 De 68

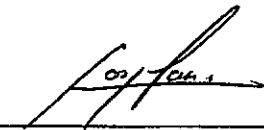
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	28	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO

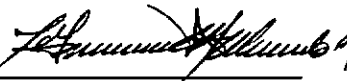
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) SE BRINDO ATENCION A LA CIUDADANIA A TRAVES DE LOS JUZGADOS CIVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>B) LA DESVIACION FISICA POSITIVA RESPECTO DEL ORIGINAL QUE SE REFLEJA ES DE 132,350, LO CUAL SE DEBE AL ALZA EN LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LA CIUDADANIA, ADEMÁS DE QUE SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA DE REGISTRO EXTEMPORANEO DEL ADULTO MAYOR, ASIMISMO SE INSTALO UN MODULO DE DEFUNCION EN EL REGISTRO CIVIL No. 20, POR LO QUE SE SOLICITO LA MODIFICACION DE LA META ORIGINAL.</p> <p>C) LA DESVIACION POSITIVA RESPECTO DE LA MODIFICADA QUE SE REFLEJA ES DE 32,350, LO CUAL SE DEBE AL ALZA EN LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LA CIUDADANIA, DEBIDO A LO ANTERIOR, EN CASO DE SER NECESARIO, SE SOLICITARA LA MODIFICACION DE LA META ANUAL PROGRAMADA.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

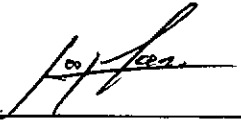
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	29	ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACION, INFORMACION Y QUEJAS	PERSONA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) ORIENTAR E INFORMAR CON SUFICIENCIA Y OPORTUNIDAD A LOS PARTICULARES SOBRE LA TRAMITACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, RECIBIR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA CIUDADANIA Y EMITIR EL ACUSE CORRESPONDIENTE, O BIEN PROPORCIONAR UN NUMERO DE FOLIO QUE PERMITA EL SEGUIMIENTO DEL SERVICIO. TURNAR LAS SOLICITUDES DE SERVICIO A LAS AREAS COMPETENTES, REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS AREAS ENCARGADAS DE PRESTAR LOS SERVICIOS A EFECTO DE OBTENER LA OPORTUNA PRESTACION DE LOS MISMOS Y ENTREGAR A LOS PARTICULARES LAS RESPUESTAS QUE RECAIGAN A SUS SOLICITUDES, LAS CUALES DEBEN SER EMITIDAS POR LAS AREAS COMPETENTES DE LA DELEGACION, CUANDO POR LA NATURALEZA DE LAS DEMANDAS FORMULADAS, ASI PROCEDA. RENDIR LOS REPORTES DE ACTIVIDADES QUE SOLICITE EL TITULAR DE LA DELEGACION Y LA OFICIALIA MAYOR, ENTRE OTROS.</p> <p>B) LA VARIACION EN EL INCREMENTO DEL INGRESO DE LA DEMANDA CIUDADANA EN LA META MENSUAL Y ANUAL, ES CONSECUENCIA DE LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LAS AREAS DE LA DELEGACION COYOACAN, DONDE EL CESAC ES RECONOCIDO COMO EL AREA AUTORIZADA PARA EL INGRESO DE LA MISMA, LO CUAL PERMITE UN EFECTIVO CONTROL, INCREMENTO DE LA TRANSPARENCIA Y RAPIDEZ EN LA ATENCION DE LOS SERVICIOS INGRESADOS.</p> <p>C) RESPECTO A ESTE PUNTO SE DEBE CONSIDERAR COMO UN ACTIVIDAD ADICIONAL EL QUE ESTA COORDINACION CONTABILIZA UN APROXIMADO DE 9301 ASESORIAS BRINDADAS A LA CIUDADANIA, LAS CUALES SIN SER UN SERVICIO CONTEMPLADO EN EL CATALOGO SE PROPORCIONA CONTINUAMENTE.</p>
---

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:  ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZÓ:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

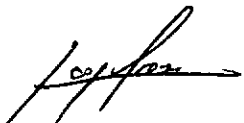
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

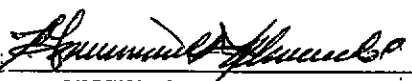
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

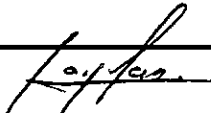
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN

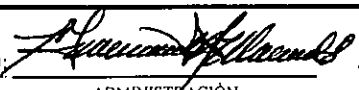
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) Esta actividad institucional, contiene 8 grandes apartados de acciones: Constitución de un Subcomité de Planeación y Modernización Administrativa, Modificación de la Estructura Orgánica Delegacional cuando así se requiera, Actualización del Manual Administrativo en sus apartados de Organización y Procedimientos, Análisis y Mejora de Procesos de Trabajo, Mejora de los Sistemas de Orientación, Información y Atención al Público, así como el Desarrollo del Sistema Estadístico Delegacional (en coordinación con la DGPDRVP), mismos que implican el desarrollo de distintas actividades y procesos de trabajo que en este periodo obtuvieron los siguientes resultados: Programa Anual de Modernización Administrativa 2004, el cual incluyó el registro de 4 proyectos ante la CGMA, así como la instrumentación de los mismos con un 80% de avance.</p> <p>Estructura Orgánica Delegacional aprobada mediante Dictamen 6/2004, la cual canceló las Secretarías Particulares en las Direcciones Generales de la Delegación, así como su difusión en las áreas delegacionales. Se elaboró una propuesta de modificación de dicha estructura para su análisis por parte de la Oficina del C. Jefe Delegacional.</p> <p>Manuales Administrativos, en su apartado de Organización aprobados y registrados en la CGMA correspondientes a los Dictámenes de Estructura Orgánica 14/2003 y 6/2004, así como su difusión a las áreas delegacionales y remitidos a la Coordinación de Comunicación Social para su difusión a través de la Página de Internet de la Delegación. Asimismo, publicación del Manual correspondiente a la estructura 6/2004 en la GODF el 9 de agosto del actual. Se remitió a todas las áreas delegacionales la modificación del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del D. F. (GODF) el 2 de junio del presente, relativa a la asignación de atribuciones a los niveles de: Director de Área, Subdirectores, JUD, Enlaces Administrativos y Líderes Coordinadores de Proyecto. Revisión del Manual Administrativo vigente para la integración de la propuesta de reestructuración elaborada.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

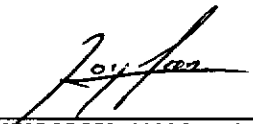
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SISTEMA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) SE IMPLEMENTO CONJUNTAMENTE CON LA J.U.D. DE MERCADOS UN PROGRAMA DE REFRENDO DE CEDULAS DE MERCADO, EN LA CUAL MÁS DEL 90 % DE LAS CEDULAS FUERON RESELLADAS, ACATANDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS EN DONDE OBLIGA A LA AUTORIDAD Y LOCATARIOS A REALIZARLO DURANTE EL MES DE ENERO DE CADA AÑO.</p> <p>SE ATENDIERON EN PROMEDIO 1600 LLAMADAS TELEFÓNICAS MENSUALES Y ALREDEDOR DE 19200 EN EL AÑO 2004. REFERENTE A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDAN SUS TRAMITES REALIZADOS YA SEA QUE SIGAN EN PROCESOS A TIEMPO O FUERA DE TIEMPO, RECHAZADOS Y/O AUTORIZADOS, HORARIOS DE SERVICIO, REQUISITOS DE TRAMITES, INCLUSO UBICACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS EXTERNAS QUE TIENEN QUE VER CON GOBIERNO CENTRAL Y/O FEDERAL.</p> <p>EL MODULO DE INFORMACIÓN DESTACA POR SU IMPORTANCIA EN VIRTUD DE QUE ES EN EL MOMENTO EN QUE LLEGA EL CIUDADANO EL PRIMER FILTRO PARA EVITAR QUE UN DRO, GESTOR, ESPERE EN FILA PARA RECIBIR UN FORMATO, PUESTO QUE CONOCE LOS TRAMITES Y EL REQUISITADO DEL MISMO Y ES AQUI EN DONDE SE ENTREGAN ALREDEDOR DE 60 FORMATOS DE SOLICITUDES DE TRAMITES SIN QUE TENGAN QUE HACER FILA, LO CUAL REDUNDA EN APROXIMADAMENTE 1440 SOLICITUDES MENSUALES Y APROXIMADAMENTE 17280 SOLICITUDES ENTREGADAS A LA CIUDADANIA.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectacion autorizada número 02-CD-04-095 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

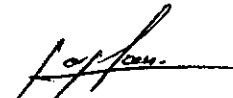
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE

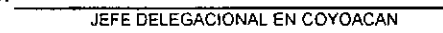
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A)</p> <p>B) La variación se debe a la Afectación No. A-02-CD-04-135, cabe mencionar que se cuentan con los recursos en este programa por lo cual se realiza dicha adecuación.</p> <p>C) La variación se debe a la Afectación No. A-02-CD-04-135, cabe mencionar que se cuentan con los recursos en este programa por lo cual se realiza dicha adecuación.</p>
--

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
 ADMINISTRACIÓN  
 C. P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectacion autorizada número 02-CD-04-095, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja 10 De 68

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Se promovió y difundió en las diferentes instituciones educativas públicas y privadas a nivel técnico profesional y a través de ferias, expos, trípticos, volantes y carteles, así como el envío a cada una de estas instituciones el programa de servicio social, para la captación de prestadores de servicio social. Se canalizó a cada uno de los prestadores de servicio de acuerdo al perfil solicitado por cada una de las áreas de esta dependencia; se dio seguimiento administrativo a la documentación y se verificó cada uno de los expedientes para soportar y tramitar el pago de beca.</p> <p>B) Solamente 275 prestadores de servicio social de 300 becas concluyeron satisfactoriamente los cuales cubrieron los requisitos indispensables para el pago de beca; las otras 25 becas no se pagaron ya que no todos los prestadores de servicio social concluyen en el servicio social por diversas razones.</p> <p>C) Solamente 275 prestadores de servicio social de 300 becas concluyeron satisfactoriamente los cuales cubrieron los requisitos indispensables para el pago de beca; las otras 25 becas no se pagaron ya que no todos los prestadores de servicio social concluyen en el servicio social por diversas razones.</p>
---

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

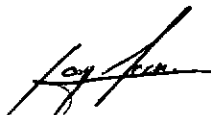
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

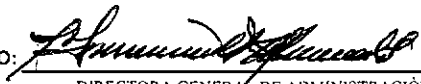
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-140, 142 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se programaron los cursos de capacitación de acuerdo a los resultados en la aplicación del diagnóstico de necesidades de capacitación en cada una de las áreas de esta dependencia. Coordinado con las direcciones la programación de cada uno de los cursos para elegir horarios, fechas y temas mas favorables para el personal operativo y así lograr una mayor participación en los eventos e incrementar una capacitación de mayor calidad a través de cursos modulares.</p> <p>B) Se impartieron solamente 61 cursos, puesto que en julio se realizó la reprogramación de la cantidad de estos; lo anterior para incrementar la calidad de la capacitación a través de una mayor cantidad de horas de impartición en cada uno de los cursos modulares.</p> <p>C) Se impartieron solamente 61 cursos, puesto que en julio se realizó la reprogramación de la cantidad de estos; lo anterior para incrementar la calidad de la capacitación a través de una mayor cantidad de horas de impartición en cada uno de los cursos modulares.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	11	00	56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

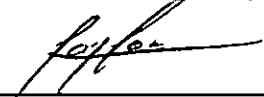
A) Acciones Realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.


B) NO HAY VARIACIÓN.

C) NO HAY VARIACIÓN.

ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

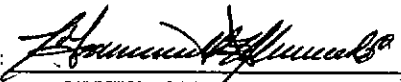
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 053, 139, 144, 145 principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUÍDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

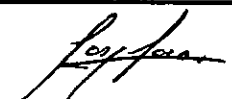
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	00	10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS, Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) INAUGURACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES Y JUVENILES 2003-2004, TORNEO DE FRONTON Y AJEDRÉZ EN DELEGACION BENITO JUÁREZ, CARRERA CICLISTA EN AV. SANTA ÚRSULA, CARRERA EN HONOR DE CUAUHEMOTZIN, MEGA EVENTO DEPORTIVO EN LA U. H. ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, JUEGOS DISTRITALES DE NATACIÓN, TRIATLON, ATLETISMO; TORNEO DE FRONTÓN, AJEDREZ, FUTBOL Y VOLEIBOL EN DEPORTIVOS, JUEGOS AUTÓCTONOS DE PELOTA PUREPECHA, CARRERA CICLISTA INFANTIL EN C.T.M, 4a. PAYASOLIMPIADA 2004, CAMINATA DE LA TERCERA EDAD EN PARQUE ARLINGTON, 1a CARRERA ATLÉTICA HUAYAMILPAS, TORNEO DEPORTIVO DE VERANO, INAUGURACIÓN DE 1eros JUEGOS DEPORTIVOS DELEGACIONALES; MINIOLIMPIADA "BEBES EN ACCION HACIA 2005" III COPA DE NATACIÓN EN ALBERCA OLÍMPICA, SALIDAS EN EL CURSO DE VERANO A CHAPULTEPEC Y SIX FLAGS, "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" CON EL GRUPO COYOTITAS, CARRERA DE 10 KMS., FESTIVIDADES DEL PBLO. DE STA. URSULA</p> <p>CARRERA ATLÉTICA HUAYAMILPAS 2004, MINIOLIMPIADA DE LUCHA OLÍMPICA Y GRECOROMANA EN GIMNASIO AJUSCO, CARRERA INFANTIL SAN FCO. CULHUACAN, COMPETENCIA ATLÉTICA PROMOCIONAL RUMBO A LOS JUEGOS SELECTIVOS DEL D.F., 7o. TORNEO DE PESCA, EVENTOS DEPORTIVO EN CONMEMORACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN VARIOS DEPORTIVOS, "1a. OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL COYOACANENSE 2004", EVENTO INTERDELEGACIONAL DE TAE KWON DO. "COPA GOLD CD. DE MEXICO, "FIESTAS PARROQUIALES DE NTRA. SRA. DE LAS NIEVES", 14a. CARRERA DE 10 KM. "VIVEROS DE COYOACÁN", CONMEMORACION DEL DÍA DEL ABUELO EN VARIOS DEPORTIVOS, 14a. CARRERA ECOLÓGICA DE TRABAJADORES DE BARRIDO MANUAL, SECC. 1 DE LIMPIA Y TRANSPORTES, MINIOLIMPIADA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA ALBERCA AURORA, TORNEO DE BÁSQUETBOL EN SILLA DE RUEDAS, XV CARRERA ATLÉTICA EN HONOR A SAN FRANCISCO DE ASIS, TORNEOS DE FRONTÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MEDICINA DE LA UNAM, EVENTO DEPORTIVO Y CULTURAL DEL XXXIII ANIVERSARIO DE LA COLONIA STO. DOMINGO ACTIVIDADES Y CLAUSURA DE LA 8a SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA DE SAN MARTIN DE PORRES.</p> <p>1a CARRERA ATLÉTICA EN LA ESC PRIM. "PROF. CARLOS HERNÁNDEZ SELVAS" DE LA COL. AJUSCO, TORNEO NAVIDEÑO DE FRONTÓN, VOLEIBOL Y FUTBOL RAPIDO EN DISTINTOS DEPORTIVOS SELECTIVOS DE FÚTBOL, JUDO, NATACIÓN, AJEDREZ, BOX, KARATE, AJEDREZ, LUCHA OLIMPICA Y GRECOROMANA, ESGRIMAY BÁSQUETBOL RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL 2005</p>
B) NO HAY VARIACIÓN.
C) SE CUMPLIO LA META AL 82 % POR FALTA DE PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA PARTIDA DURANTE LOS PRIMEROS MESES NO FUE POSIBLE INICIAR CON LOS EVENTOS PROGRAMADOS

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:  AUTORIZO:

ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

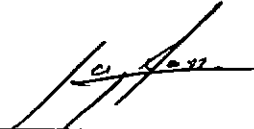
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

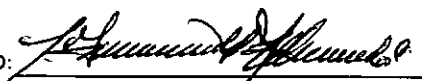
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 033, 44, 073, 095, 124, 145 principalmente</p> <p>B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

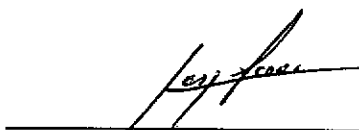
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	00	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO

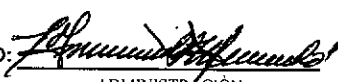
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) SE ATENDIERON TRES INMUEBLES, EL DEPORTIVO LA FRAGATA , EL DEPORTIVO FRANCISCO J. MUJICA Y EL DEPORTIVO JOSE DE JESUS CLARK FLORES. BENEFICIANDOSE A 183,620 HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN.</p> <p>EN EL DEPORTIVO FRANCISCO J. MUJICA LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO CON TRABAJOS DE MEJORAMIENTO CON TEPETATE, FIRME DE CONCRETO, ALBAÑILERIA EN MUROS, HERRERIA Y MALLA CICLONICA, ALFOMBRA DE USO RUDO Y PINTURA.</p> <p>EN EL DEPORTIVO LA FRAGATA LOS TRABAJOS SE REFIEREN A TRABAJOS DE DIGNIFICACION DE NUCLEO SANITARIO Y REMODELACION DE OFICINAS, CON ACTIVIDADES REFERENTES A LA ALBAÑILERIA, LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS, LOS ACABADOS EN MUROS, PISOS Y PLAFONES.</p> <p>EN EL DEPORTIVO JOSE DE JESUS CLARK FLORES LOS TRABAJOS SE REFIEREN A LA CONSTRUCCION DE UNA CASETA DE VIGILANCIA Y LA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS, CON ACTIVIDADES REFERENTES A LA ALBAÑILERIA, LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, ELECTRICAS Y ACABADOS.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN</p> <p>C) A LOS INMUEBLES, LA VARIACION EN EL ALCANZADO REPORTADO SURGE DE QUE CUANDO SE EMITIO LA INFORMACION, SE ENCONTRABA EN PROCESO DE</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

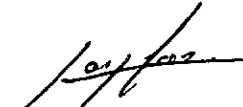
AUTORIZO:

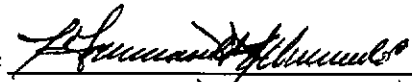
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-025, 028, 058, 082, 085, 095, 105, 120, 124, 125, 145, 146, 149 principalmente</p> <p>B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

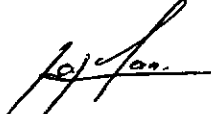



SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 053, 95, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	01	CONSTRUIR INMUEBLES EDUCATIVOS NUEVOS	INMUEBLE

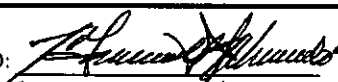
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	Acciones Realizadas
<b>B)</b>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
<b>C)</b>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<b>A)</b>	<p>SE CONSTRUYERON SEIS ESPACIOS FISICOS, BENEFICIANDO CON ELLO A 2,320 HABITANTES. EL PRIMERO FUE EL COMEDOR EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. GABRIEL RAMOS MILLAN, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CIMENTACION DE CONCRETO, LA ALBAÑILERIA, LAS INSTALACIONES ELECTRICA, HIDROSANITARIA Y DE GAS, LOS ACABADOS EN MUROS, PISOS Y PLAFONES, LA HERRERIA EN PUERTAS Y LA CANCELERIA.</p> <p>LA SEGUNDA FUE LA CONSTRUCCION DE LA BODEGA Y EL SALON DE USOS MULTIPLES EN EL JARDIN DE NIÑOS BENJAMIN LEON, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CIMENTACION DE CONCRETO, LA ALBAÑILERIA, LA INSTALACION ELECTRICA, LOS ACABADOS EN MUROS, PISOS Y PLAFONES, LA HERRERIA EN PUERTAS Y LA CANCELERIA.</p> <p>EL TERCERO FUE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA IDEARIO DE JUAREZ, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LACIMENTACION DE CONCRETO, LA ALBAÑILERIA, LA INSTALACION ELECTRICA, LOS ACABADOS EN MUROS,PISOS Y PLAFONES, LA HERRERIA EN PUERTAS Y LA CANCELERIA.</p> <p>EL CUARTO FUE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LIBRADO RIVERA, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CIMENTACION DE CONCRETO, LA ALBAÑILERIA, LA INSTALACION ELECTRICA, LOS ACABADOS EN MUROS,PISOS Y PLAFONES, LA HERRERIA EN PUERTAS Y LA CANCELERIA.</p> <p>EL QUINTO FUE EL COMEDOR EN LA ESCUELA PRIMARIA PROFRA. SUSANA ORTIZ SILVA, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CIMENTACION DE CONCRETO, LA ALBAÑILERIA, LAS INSTALACIONES ELECTRICA, HIDROSANITARIA Y DE GAS, LOS ACABADOS EN MUROS, PISOS Y PLAFONES, LA HERRERIA EN PUERTAS Y LA CANCELERIA.</p> <p>EL SEXTO FUE LA CONSTRUCCION DEL MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RAMON DURAND, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CIMENTACION DE CONCRETO, LA ALBAÑILERIA, LAS INSTALACIONES ELECTRICA, HIDROSANITARIA Y DE GAS, LOS ACABADOS EN MUROS, PISOS Y PLAFONES, LA HERRERIA EN PUERTAS Y LA CANCELERIA.</p>
<b>B)</b>	SUFICIENTES PARA EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE LOS DOS INMUEBLES EFECTUADOS POR DEUDA PUBLICA.
<b>C)</b>	SE REPROGRAMARON RECURSOS DEL PROGRAMA FIES PARA EJECUTAR TRABAJOS EN CINCO INMUEBLES MAS, SIN EMBARGO NO FUE SUFICIENTE EL RECURSO PARA EJECUTAR LOS CINCO PROYECTOS, POR LO QUE SOLO SE CONSIGUIO HACER CUATRO ESPACIOS FISICOS.LA VARIACION EN EL ALCANZADO REPORTADO SURGE DE QUE CUANDO SE EMITIO LA INFORMACION, SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION LOS CUATRO INMUEBLES QUE SE EJECUTARON


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

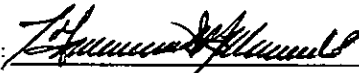
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-123, 131, 147, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIÍS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

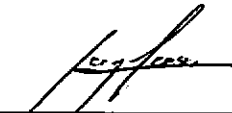
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

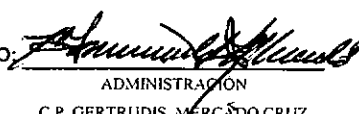
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) EN LAS 27 ESCUELAS ENLISTADAS SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO REFERENTES A: IMPERMEABILIZACIÓN, REHABILITACIÓN DE BAÑOS, CAMBIO DE LUMINARIAS EXTERNAS, ELABORACION DE BEBEDERO DE CONCRETO CON FORRO DE CERÁMICA, REVISIÓN Y REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EN AULAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARAS AHORRADORAS, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (TABLERO), SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS EN BAÑOS Y FABRICACIÓN DE MESETAS DE COCRETO FORRADAS PARA LABAVO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SUBURBANAS EN EXTERIORES, PREPARACIÓN PARA ENTRADA DE INSTALACIONES, CONSTRUCCIÓN DE BARDAS A BASE DE TABIQUE ASENTADO CON MÓRTERO CEMENTO ARENA, CAMBIO DE LUMINARIAS, TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA EN SALONES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA HERRERIA A BASE DE PERFILES LIGEROS EN PUERTAS, VENTANAS Y REJAS, ACABADOS EN MUROS, PISOS Y PLAFONES, CARPINTERÍA EN ELEMENTOS FIJOS, DESMANTELAMIENTOS, ACARREOS, EXCAVACIONES Y RELLENOS, ESTRUCTURA, APLICACIÓN DE PINTURA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE A BASE DE PILOTES DE CONTROL, SUMINISTRO Y ELEVACIÓN DE TINACOS. ESTAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 FRANCISCO MARQUEZ</li> <li>2 VICENTE SUAREZ</li> <li>3 ESCUELA PRIMARIA 15 DE MAYO</li> <li>4 ESCUELA PRIMARIA AVELINO BOLAÑOS PALACIOS</li> <li>5 ESCUELA PRIMARIA DIEGO RIVERA</li> <li>6 ESCUELA PRIMARIA EJERCITO NACIONAL</li> <li>7 ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO CESAR MORALES</li> <li>8 ESCUELA PRIMARIA FRAY EUSEBIO FRANCISCO KINO</li> <li>9 ESCUELA PRIMARIA GUILLEN DE LAMPART</li> <li>10 ESCUELA PRIMARIA HEROES DE CHURUBUSCO</li> <li>11 ESCUELA PRIMARIA IDEARIO DE JUAREZ</li> </ol>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

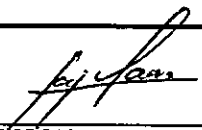
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
12	ESCUELA PRIMARIA JOSE SANTOS VALDEZ
13	ESCUELA PRIMARIA JULIAN ADAME ALATORRE
14	ESCUELA PRIMARIA LIC. PROTASIO TAGLE
15	ESCUELA PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL
16	ESCUELA PRIMARIA PANAMERICANA
17	ESCUELA PRIMARIA PEDAGOGIA
18	ESCUELA PRIMARIA PROF. LIBRADO RIVERA
19	ESCUELA PRIMARIA RAMON DURAND
20	ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE GUATEMALA
21	ESCUELA PRIMARIA TECAYEHUATZIN
22	ESCUELA SECUNDARIA 53 MANUEL DELFIN FIGUEROA.
23	ESCUELA SECUNDARIA 101 "LUDWING VAN BEETHOVEN"
24	ESCUELA SECUNDARIA 127 "RAMON LOPEZ VELARDE
25	ESCUELA SECUNDARIA 178 "MADAME CURIE"
26	ESCUELA SECUNDARIA 35 "VICENTE GUERRERO"
27	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 67 "FRANCISCO DIAZ DE LEON"
EN LAS 88 ESCUELAS SIGUIENTES SE EFECTUARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN, QUE SE REFIEREN A TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA Y ELÉCTRICA, ASÍ COMO TRABAJOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y PINTURA. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO BENEFICIAR A 25,848 ALUMNOS.	

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

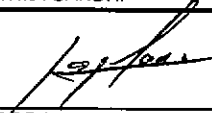
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>PREESCOLAR</b>	
28	JARDIN DE NIÑOS JESUS CASTRO AGUNDEZ
29	JARDIN DE NIÑOS NARCISO MENDOZA
30	JARDIN DE NIÑOS ESTATUTO JURIDICO
31	JARDIN DE NIÑOS SIMON BOLIVAR
32	JARDIN DE NIÑOS AMELIA ARELLANO
33	JARDIN DE NIÑOS ANAHUACALLI
34	PREESCOLAR ADOLFO RUÍZ CORTINEZ
35	PREESCOLAR ALBERTO TRUEBA URBINA
36	PREESCOLAR AURORA ORTÍZ DE MARQUEZ
37	PREESCOLAR BALBINA NAPOLES ACOSTA
38	PREESCOLAR BENJAMIN LEÓN
39	PREESCOLAR CARLOS A. CARRILLO
40	PREESCOLAR COYOHUACAN
41	PREESCOLAR EJIDOS DE CULCUAN
42	PREESCOLAR ESTHER HUIDROBO DE AZUA
43	PREESCOLAR HEROES DE 1810
17	PREESCOLAR LUZ GARCIA DE CAMPILLO
18	PREESCOLAR MAHATMA GANDHI


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
19	PREESCOLAR PAQUILIZCALLI
20	PREESCOLAR PIPILCALLI
21	PREESCOLAR REPUBLICA DE NICARAGUA
22	PREESCOLAR RICARDO CASTRO
23	PREESCOLAR ROSA ELIA GARCIA DELGADO
24	PREESCOLAR SUIZA
25	PREESCOLAR TLAHUIZCALLI
26	PREESCOLAR XOCHITLA
27	PREESCOLAR CAPEP COYOACÁN
28	PREESCOLAR FAMILIA JUAREZ MAZA
29	PREESCOLAR HERMELINDA BERMIDEZ
30	PREESCOLAR TONATZIN
<b>PRIMARIAS:</b>	
31	ESCUELA PRIMARIA JESUS SILVA HERZOG
32	ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE SENEGAL
33	ESCUELA PRIMARIA FUNDACION DE MEXICO
34	ESCUELA PRIMARIA ALFREDO BASURTO GARCÍA

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

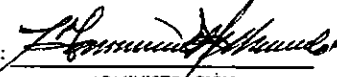
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
35	ESCUELA PRIMARIA CLUB DE LEONES
36	ESCUELA PRIMARIA 21 DE AGOSTO DE 1944
37	ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDAN ALATRISTE
38	ESCUELA PRIMARIA COYOLXAUQUI
39	ESCUELA PRIMARIA DOCTOR FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ
40	ESCUELA PRIMARIA ESPARTACO
41	ESCUELA PRIMARIA ESPERANZA LOPEZ MATEOS
42	ESCUELA PRIMARIA FRAY ANTONIO MARGIL DE JESUS
43	ESCUELA PRIMARIA ING. JOSE LOPEZ PORTILLO Y WEBER
44	ESCUELA PRIMARIA LIBERAL
45	ESCUELA PRIMARIA LIC. EMILIO PORTES GIL

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

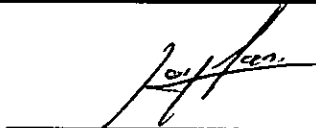
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
46	ESCUELA PRIMARIA LIC. GABRIEL RAMOS MILLAN
47	ESCUELA PRIMARIA LUIS HIDALGO MONROY
48	ESCUELA PRIMARIA MAESTRA GABRIELA MISTRAL
49	ESCUELA PRIMARIA PROF. CARLOS HERNANDEZ SELVA
50	ESCUELA PRIMARIA PROF. GUILLERMO SHERWELL
51	ESCUELA PRIMARIA PROF. JOSE DE JESUS DE LA ROSA PEREZ
52	ESCUELA PRIMARIA PROF. PABLO DE LA VALLE
53	ESCUELA PRIMARIA PROF. VICTORIANO GUZMAN
54	ESCUELA PRIMARIA PROFRA. MARIA EPIGMENIA ARRIAGA SALGADO
55	ESCUELA PRIMARIA REINO DE JORDANIA
56	ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE NICARAGUA
57	ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE SUAZILANDIA
58	ESCUELA PRIMARIA SAUL M. CARASSO
59	ESCUELA PRIMARIA WILFRIDO MASSIEU
60	ESCUELA PRIMARIA ANGEL MARIA GARIBAY
61	ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE AGUILAR GONZALES
62	ESCUELA PRIMARIA MARTIN LUIS GUZMAN
63	ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE RUMANIA
64	ESCUELA PRIMARIA XAVIER VILLARRUTIA
65	ESCUELA PRIMARIA ALFONSO SIERRA PARTIDA

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

66	ESCUELA PRIMARIA RUBÉN VIZCARRA Y CAMPO
67	ESCUELA PRIMARIA JOSÉ DE JESUS AGUILAR PALOMINO
68	ESCUELA PRIMARIA JAVIER LILLY HUERTA
69	ESCUELA PRIMARIA RICARDO SALGADO CORRAL
70	ESCUELA PRIMARIAMELCHOR OCAMPO
71	ESCUELA PRIMARIA JOSE DE JESUS AGUILERA PALOMINO
72	ESCUELA PRIMARIA PABLO DE LA LLAVE
73	ESCUELA PRIMARIA CANDELARIO MEJIA CERVANTES
	<b>SECUNDARIA:</b>
74	ESCUELA SECUNDARIA No. 130 "GUADALUPE CISNEROS DE ZAVALETA"
75	ESCUELA SECUNDARIA 149 "DAVID ALFARO SIQUEIROS"
76	ESCUELA SECUNDARIA 188 "AZTECAS"
77	ESCUELA SECUNDARIA 190 "CARLOS PELLICER"
78	ESCUELA SECUNDARIA 228 "EDMUNDO O GORMAN"
79	ESCUELA SECUNDARIA 288 "JOSE AZUETA"
80	ESCUELA SECUNDARIA 256 "DELEGACION COYOACÁN"
81	ESCUELA SECUNDARIA 49 "JOSE VASCONCELOS"
82	ESCUELA No. 75 TELESECUNDARIA
83	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 64
84	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 84 "BELISARIO DOMINGUEZ"
85	ESCUELA SECUNDARIA No. 17 "ARTES DEORATIVAS"
86	TELESECUNDARIA No 27
87	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 43 "LUIS ENRIQUE ERRO"
B)	DURANTE EL MES DE ENERO SE EFECTUÓ UN RECORTE DE \$ 50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS), LO QUE MOTIVO EL AJUSTE EN 20 ESCUELAS A LA META FÍSICA, POR LO QUE SE AJUSTO LA META FÍSICA QUEDANDO EN 115 ESCUELAS.
C)	NO HAY VARIACIÓN.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

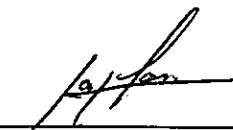
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

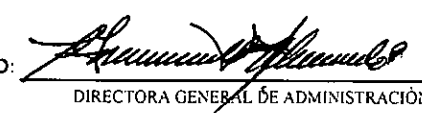
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-001, 028, 095, 124, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja \_18\_ De \_68\_

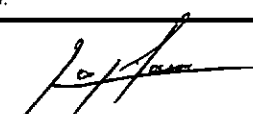
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	14	00	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>SE ATENDIERON TRES INMUEBLES LA CASA DE LA CULTURA JESUS REYES HEROLES, CASA DE LA CULTURA EL RELOJ Y CASA DE LA CULTURA RAÚL ANGUIANO: BENEFICIANDOSE A 38,512 PERSONAS.</p> <p>EN LA CASA DE LA CULTURA JESUS REYES HEROLES LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA REHABILITACION DE NUCLEOS SANITARIOS, RESTAURACION DEL MURO CURVO DEL TALLER DE PINTURA RESTAURACION DE REJA DEL ACCESO PRINCIPAL, MANTENIMIENTO DE LOS PISOS, APLANADOS Y PINTURA DEL TALLER DE PINTURA, REHABILITACION DE LOS APLANADOS Y PINTURA DE LA FACHADA PRINCIPAL.</p> <p>EN LA CASA DE LA CULTURA EL RELOJ LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN LA CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, IMPERMEABILIZACION EN TECHOS, INSTALACION HIDROSANITARIA, INSTALACION ELECTRICA, ACABADOS E IMPERMEABILIZACION EN TECHOS, INSTALACION HIDROSANITARIA, INSTALACION ELECTRICA, ACABADOS EN MUROS PISOS Y PLAFONES, CERRAJERIA EN PUERTAS, DRENAJE PARA EL ÁREA NUEVA, HERRERIA Y ALUMINIO PARA EL AREA DE CONSTRUCCION NUEVA Y DEMOLICION DEL INMUEBLE DE 10.00 X 8.00M.</p> <p>EN LA CASA DE LA CULTURA RAUL ANGUIANO LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA Y DESAZOLVE EN SANITARIOS, RETIRO DE ALFOMBRA EN OFICINA DE ECOLOGÍA, REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA Y DESAZOLVE EN SANITARIOS, RETIRO DE ALFOMBRA EN OFICINA DE ECOLOGÍA, REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DE SOQUET Y SPOT, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACION EN LOSA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SILICON EN VIDRIOS DE LOS DOMOS, SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE PUERTA PARA CLOSET.</p>
<b>B)</b>	<p>SE SOLICITO LA AMPLIACION A LA META FISICA ORIGINAL QUE ERA DE UN INMUEBLE, DADO QUE EXISTIAN LOS RECURSOS PARA ATENDER LA CASA DE LA CULTURA REYES HEROLES E INICIAR EL PROYECTO DE AMPLIACION DE LA CASA EL RELOJ, POR OTRO LADO LA CASA DE LA CULTURA RAUL ANGUIANO FUE ATENDIDA POR ADMINISTRACION EN BASE A LA SOLICITUD DE LA ADMINISTRACION DE LA MISMA Y A QUE SE CONTABA CON LOS MATERIALES NECESARIOS.</p>
<b>C)</b>	<p>NO HAY VARIACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

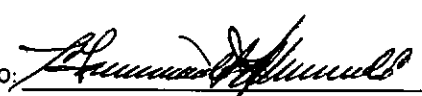
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-0025, 012, 042, 058, 085, 086, 095, 105, 120, 125, 144, 145, 146, 149 principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

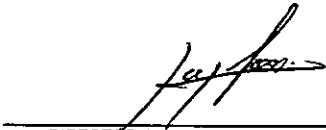
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	14	00	02	CONSERVAR Y MANTENER MUSEOS Y SITIOS HISTORICOS	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
A)	SE ATENDIERON TRES INMUEBLES BENEFICIANDO UN TOTAL DE 12,320 VISITANTES DE ESTA Y OTRAS DELEGACIONES. EN LA IGLESIA SAN FRANCISCO LOS TRABAJOS SE REALIZARON POR ADMINISTRACION Y SE CENTRARON EN SUMINISTRO DE APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA. EN EL MUSEO LEÓN TROSKY LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO LOS CUALES SE REFIEREN A LA ALBAÑILERIA, LAS INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIA, LA HERRERIA, LA IMPERMEABILIZACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLES SANITARIOS, MAMPARAS EN BAÑOS Y ACABADOS. EN EL MUSEO DEL SITIO SE REALIZARON TRABAJOS MENORES DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACION.
B)	NO HAY VARIACIÓN.
C)	NO HAY VARIACIÓN.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

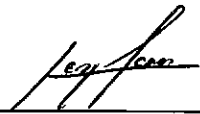
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

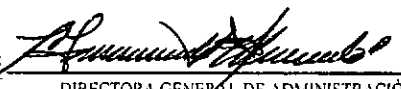
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-095, 131, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRÚDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

**A) Acciones Realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

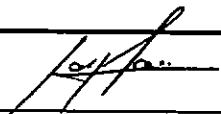
A) Entre las acciones realizadas, destacan las siguientes:  
 La primera edición del Festival de Coyoacán, en esa ocasión dedicado a Frida Kahlo y a la defensa del maíz criollo, y las jornadas "Todo Coyoacán Imagina un mundo mejor".  
 4 Callejoneadas y el 2° Encuentro "Voces Cuerdas y Tradición" en los pueblos y barrios de Coyoacán.  
 Con motivo de día de muertos destaca: la Muestra de Ofrendas Tradicionales., "La Muerte al Ras del Piso" y "La Muerte de Risa y Amor.  
 Como actividades permanentes podemos mencionar las Tardes de Danzón, las 4 temporadas de conciertos de la Orquesta Sinfónica de Coyoacán en el Parque Frida Kahlo y los conciertos de la Banda Sinfónica en el Parque de la Tercera Edad.

Se fomentó la preservación de las tradiciones otorgando apoyos para 60 festividades patronales en los 5 pueblos de la demarcación "La Candelaria", "Sta Ursula", "Los Reyes", "San Pablo Tepetlapa" y "San Francisco Culhuacan" y a la representación del Vía Crucis de Semana Santa en distintos pueblos y barrios. Los Foros y Casas de Cultura además de sus actividades normales, fueron sede de la 5ª Feria Latinoamericana y del Caribe, la Conmemoración del 193 Aniversario de la Independencia de la Republica Bolivariana de Venezuela, el 194 Aniversario de Colombia en México y la presentación de La Guelaguetza, "Oaxaca en los Culhuacanes" Dentro de las actividades que año con año venimos realizando sobresalen: La "3ª Feria de las Letras dedicada a José Martí", El Encuentro de Poetas del Mundo Latino, el Día Internacional de la Danza, el 4° Encuentro de Nueva Danza, el Día Mundial de la Música, el Día Mundial del Teatro y la exposición pictórica de mujeres en reclusión "Matices de Libertad".

Otras actividades relevantes fueron "20 Poemas de Amor y Una Canción Desesperada" como un homenaje a los 100 años de nacimiento de Pablo Neruda, un homenaje a Salvador Allende; la "Jornada de Solidaridad con los Pueblos Árabes en Resistencia", la jornada Todo Cuba en Coyoacán y el evento denominado "2 de Octubre no se Olvida". Además, con motivo del "Día de la no-violencia contra las mujeres y las niñas" se presentó la lectura de la obra teatral "Mujeres de Arena".

B) No hay variación.  
 C) No hay variación.

ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

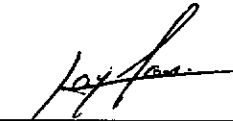
AUTORIZO:

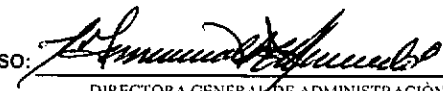
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 084, 094, 095, 124, 145, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

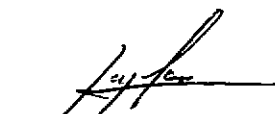


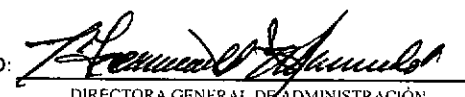


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 084, 095, 124, 145, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	15	00	03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) SE OTORGO EL SERVICIO CON LA COLABORACION DE ASOCIACIONES MEDICAS CON LAS CUALES SE ESTABLECIERON CONVENIOS, Y SE PARTICIPO EN FERIAS DE LA SALUD, CAMPAÑAS DE SALUD Y CAMPAÑAS DE VACUNACION ASI COMO LA ATENCION QUE SE DA EN LOS CONSULTORIOS DE LA DELEGACION, QUE TIENE UN COSTO MENOR A LOS DE CUALQUIER CONSULTORIO PARTICULAR Y MUCHA GENTE NO CUENTA CON SEGURIDAD SOCIAL A TRAVES DE CONSULTA ODONTOLÓGICA, ACCIONES DE SALUD BUCAL, ESTAS CORRESPONDEN A PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS (FILTRO, ELABORACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS, APLICACIÓN DE FLUOR, LIMPIEZAS DENTALES, PROCEDIMIENTOS DE TIPO CURATIVO (TERAPIA PULPAR, OBTURACIONES CON AMALGAMA Y RESINA, EXODONCIA Y RAYOS X), EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD SE DIERON PLÁTICAS EN CAMPAÑA PERMANENTE DE DETECCIÓN DE DIABETES E HIPERTENSIÓN, GLUCOMETRÍAS, SE DIO ATENCION EN LAS FERIAS DE LA SALUD SOBRE ,OPTOMETRÍA, PAPANICOLAOU , EXPLORACIÓN DE MAMA Y DENSITOMETRÍAS.</p> <p>B) SE SOBREPASO LA META ORIGINAL PROGRAMADA DEBIDO A QUE SE REALIZO UNA MEJOR DIFUSION Y PROMOCION DE LOS TODOS LOS SERVICIOS MEDICOS CON QUE CUENTA LA DELEGACION, Y DEBIDO A LA MEJORIA EN LOS MISMOS, LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD FUE MAYOR.</p> <p>C) SE SOBREPASO LA META AL 500 % DEBIDO A QUE LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS MEDICOS SON MAS ACCESIBLES QUE LOS COSTO EN CONSULTORIOS PARTICULARES Y SE DA SERVICIO EN CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y A PARTIR DE ESTE AÑO SE INCLUYO EL SERVICIO EN ALGUNOS DEPORTIVOS</p>
--

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

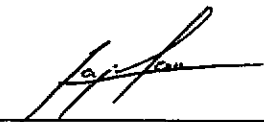
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

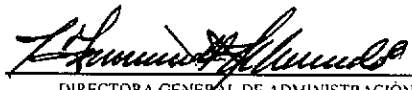
SECCION III (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectacion autorizada número 02-CD-04-139 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRÚDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	15	00	08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

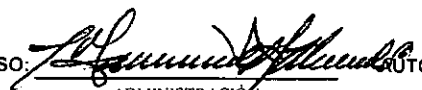
A) Acciones Realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE LLEVARON LAS CAMPAÑAS DE SALUD PUBLICA PARA FOMENTAR LA ATENCION PREVENTIVA Y CURATIVA EN COORDINACION Y APOYO DE DIFERENTES LABORATORIOS FARMACEUTICOS E INSTITUCIONES COMO IMSS, ISSSTE Y JURISDICCION SANITARIA DISMINUYENDO LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS A TRAVES DE CAMPAÑA PERMANENTE DE DETECCIÓN DE DIABETES E HIPERTENSIÓN, CAMPAÑA PERMANENTE DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICO-UTERINO, CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN CAMPAÑA ADULTO MAYOR EN HUAYAMILPAS, CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA, FERIAS DE LA SALUD ,CAMPAÑA PERMANENTE DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES. SE IMPARTIERON PLÁTICAS A GRUPOS DE ESCUELAS PRIMARIAS, CAMPAÑA PERMANENTE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR, ASÍ COMO CAMPAÑA PERMANENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

B) NO HAY VARIACIÓN

C) NO HAY VARIACIÓN

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

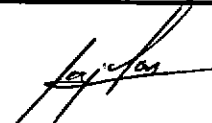
REVISÓ:   
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 094, 124, 139, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b>	<b>P</b>	<b>PE</b>	<b>AI</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
04	15	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**


<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) CON ESTAS ACCIONES SE BENEFICIO A 28,220 USUARIOS DE LOS SERVICIOS</p> <p>EN EL CENTRO DE FOMENTO A LA SALUD SE REALIZARON TRABAJOS DE: RELLENO DE CEPA CON TEZONTLE COLADO DE PISO, RESANE DE MURO, COLOCACIÓN DE AZULEJO EN SANITARIOS, TRALADO DE ESCOMBRO, SE REALIZO DETALLES EN PLAFÓN DE SANITARIOS POR HUMEDAD, REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA.</p> <p>EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER SE PUSO EN MARCHA LA TERCERA ETAPA DE ESTE INMUEBLE, QUE AUN CUANDO NO SE ALCANZÓ A TERMINAR EL PROYECTO, ES INNEGABLE QUE QUEDO EN POSIBILIDADES DE CERRAR EN EL EJERCICIO 2005, LOS TRABAJOS SE CENTRARON EN: LA INSTALACION DE EQUIPOS ESPECIALES, LA APLICACION DE ACABADOS EN PISOS, MUROS Y PLAFONES, INSTALACION ELECTRICA E HIDROSANITARIA.</p> <p>B) LOS INMUEBLES QUE PUEDEN SER ATENDIDOS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE SE UBICAN EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL SON OPERADOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE PARA TRABAJAR EN ELLOS ERA NECESARIO CONTAR CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, LO QUE MOTIVÓ QUE ANTE LA FALTA DE ESE DOCUMENTO NO SE PUDIERA ENTRAR, POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN DECIDIÓ SACAR ADELANTE EL PRESUPUESTO CON LA TERCERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER POR CONTRATO Y EL CENTRO DE FOMENTO A LA SALUD POR ADMINISTRACIÓN.</p> <p>C) LOS INMUEBLES QUE PUEDEN SER ATENDIDOS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE SE UBICAN EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL SON OPERADOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE PARA TRABAJAR EN ELLOS ERA NECESARIO CONTAR CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, LO QUE MOTIVÓ QUE ANTE LA FALTA DE ESE DOCUMENTO NO SE PUDIERA ENTRAR, POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN DECIDIÓ SACAR ADELANTE EL PRESUPUESTO CON LA TERCERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER POR CONTRATO Y EL CENTRO DE FOMENTO A LA SALUD POR ADMINISTRACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN


PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

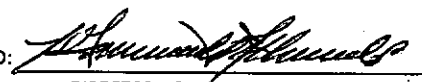
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-012, 042, 094, 124, 133, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO





SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

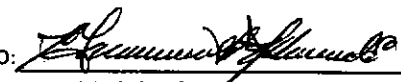
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 145, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

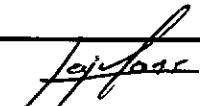
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA

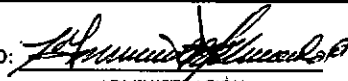
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p><b>A) Acciones Realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p> <p>A) Se realizo la entrega de 3303 apoyos a Madres Jefas de Familia, 3321 apoyos a Niños estudiantes, 1603 apoyos a jóvenes estudiantes, 1400 apoyos a Personas con capacidades diferentes, 9 997 apoyos a Predios y a Unidades Habitacionales, después de haber realizado cuestionarios de diagnostico situacional en visita domiciliaria en las Unidades Territoriales y bolsas de miseria, que presentan indices de marginalidad muy alto, alto para identificar a los beneficiarios, se aplico el estudio socioeconomico a los posibles beneficiarios de los apoyos a jefas de familia, niños estudiantes de 6 a 14 años, jóvenes estudiantes de 15 a 18 años, personas con capacidades diferentes y apoyo a predios y unidades habitacionales, se selecciono a los beneficiarios de los diferentes apoyos, se realizo la entrega de Recursos a todos los beneficiarios, se capturo los datos de los beneficiados y se realizo el armado de carpetas.</p> <p>B) Los beneficiarios que teniamos contemplados eran a todos los estudiantes de nivel preescolar y primaria de Coyoacán que conforman una matricula aprox. de 45,200, estos beneficiarios no fueron atendidos por la Delegación, ya que el programa de reparto de utiles escolares lo aplicó directamente la Secretaria de Desarrollo Social delm GDF.; se contemplaba también a los beneficiarios directos del Subprograma de Atención de Unidades Habitacionales y Predios Multifamiliares que ascendió en 2004 a 39,788.</p> <p>El Programa Integral Social era de 9,400 personas y se modifico a 9, 628 unicamente se excedieron de 228 beneficiarios, debido a que hubo un ajuste en los números reales de cada programa porque la demanda no fue homogénea en cada uno de ellos, Fue el caso del programa de mujeres jefas de familia y apoyo a niños estudiantes de 6 a 14 años, los cuales se incrementaron a 3 303 y 3 321 respectivamente. Asimismo la meta original de jóvenes de 2 000 y adultos mayores de 65 a 69 años de 1900 se modifico y disminuyeron a 1,603 y 1, 679, respectivamente. Por lo anterior es importante aclarar que las metas reales de beneficiarios directos atendidos es el resultado de la suma de 39,788 a través del Subprograma de Predios y Unidades Habitacionales, más 9, 628 a través del Vale Electronico y 1 400 personas con capacidades diferentes a través de una despensa quincenal lo que nos da un gran total de 49 416 beneficiarios directos atendidos a traves de la Dirección General de Seguridad Pública y Participación Ciudadana.</p> <p>C) Partiendo de la meta real de beneficiarios directos atendidos del Programa Integral Social de 2004 que ascendio a 49 416 personas, es importante desglosar la siguiente cifra de la meta original que estaba fijada en 111, 800 beneficiarios, a esta cifra se le tiene que descontar la cifra de 45 200 alumnos de la matricula escolar de Coyoacan que ya no fue atendida por la Delegación Coyoacan, con paquetes de útiles escolares, ya que esta tarea la llevo a cabo la Secretaria de desarrollo social del D.F. También se le debe de descontar a la meta original 17, 184 beneficiarios indirectos que erroneamente fueron incuidos en la meta original.</p>
---

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

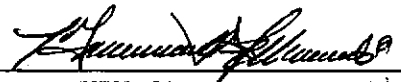
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-087, 139, 142, principalmente</p> <p>B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) SE LE DIO ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS DE NIVEL INICIAL HASTA PREESCOLAR A NIÑAS Y NIÑOS DE 6 MESES A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD EN 20 ESTANCIAS INFANTILES, ESTA DEMANDA SE INCREMENTO EN TODA LA DEMARCACION, AL CONTAR CON ALIMENTACION Y CUOTAS MUY ACCESIBLES PARA LAS MADRES TRABAJADORAS QUE NO TIENEN DONDE INSCRIBIR A SUS HIJOS PARA RECIBIR ESTE TIPO DE EDUCACION INICIAL. A TRAVES DE CURSOS, PLATICAS Y TALLERES PARA PADRES DE FAMILIAS PARA LA INTEGRACION FAMILIAR; VALORACIONES PSICOLOGICAS, ODONTOLOGICAS Y MEDICAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD INFANTIL ESTAS ACTIVIDADES SE DESARROLLAN EN LOS 20 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONAL.</p> <p>B) EL INCREMENTO DE META ES DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DEL SERVICIO QUE SE PRESTA, NOS REGIMOS CONFORME AL CALENDARIO ESCOLAR DE LA SEP, QUE INICIA EN AGOSTO DE 2003 Y TERMINA EN JULIO DE 2004, RAZON POR LA CUAL LA POBLACION DE 1687 NIÑOS ES CONTINUA Y PERMANENTE, SE OTORGAN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS: SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS INFANTES EN 12 DE LOS 20 CENDIDEL, ADEMAS LAS CUOTAS MENSUALES SON ACCESIBLES PUES SON MÁS ECONOMICAS EN COMPARACION CON GUARDERIAS PARTICULARES. OTRO BENEFICIO ES PROPORCIONAR EL SERVICIO VESPERTINO EN 5 DE LOS CITADOS CENDIDEL, PROPORCIONANDO A LOS PADRES DE FAMILIA SEGURIDAD EN DEJAR A SUS MENORES EN LOS CENDIDEL CUANDO ELLOS ESTAN LABORANDO.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
---

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

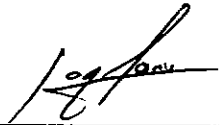
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

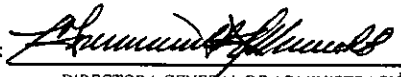
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 139, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

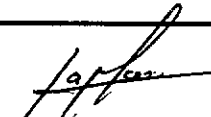
A) Acciones Realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REALIZARON EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCION SOCIAL ORGANIZANDO LAS BRIGADAS, EN LAS ÁREAS DE MAYOR MARGINALIDAD SOCIAL; O DONDE SEAN SOLICITADAS POR LA COMUNIDAD, SE CANALIZO A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, SE DIO ORIENTACIÓN A DIVERSOS PROBLEMAS Y SEGUIMIENTO DE CASOS; EN CUESTIÓN DE SALUD, SE CANALIZÓ A 110 FAMILIAS AL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA, HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA FRAY BERNARDINO ÁLVAREZ, INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN, HOSPITAL GEA GONZÁLEZ, HOSPITAL XOCO, CENTRO DE SALUD "MARGARITA CHORNE" ENTRE OTROS; SE ORIENTARON A 35 FAMILIAS POR DIFERENTES PROBLEMAS: DIVORCIOS, PENSIONES ALIMENTICIAS, ADULTOS MAYORES, MADRES SOLTERAS. APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y TRASLADO A SU LUGAR DE ORIGEN. SE ACUDIÓ A 160 DOMICILIOS APROXIMADAMENTE DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL CON EL PROPÓSITO DE APLICAR ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS; SE ORIENTÓ A 70 FAMILIAS SOBRE DIVERSOS PROBLEMAS: FAMILIARES, LEGALES, DE CONDUCTA, ECONÓMICOS, ETC. SE BRINDÓ APOYO PARA 3 FUNERALES GRATUITOS CON LA DONACIÓN DE ATAÚDES, APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS Y TRASLADO A SU LUGAR DE ORIGEN

SE REALIZARON BRIGADAS DE BIENESTAR SOCIAL EN DIVERSAS ZONAS DE LA DELEGACION COYOACAN COMO SON: EL PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA, LA CANDELARIA, MERCADO AJUSCO MOCTEZUMA, COYAMEL, TECHTLU, PUEBLO DE LOS REYES, ESCUELA PRIMARIA "CARLOS HERNANDEZ SELVAS", BARRIO DE LA MAGDALENA Y ZONA DE LOS CULHUACANES, SE LES PROPORCIONARON SERVICIOS DE CORTE DE CABELLO, ASESORIAS JURIDICAS, CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y DENTAL, OPTOMETRIA, NUTRICION, MANUALIDADES, ETC.

B) NO HAY VARIACIÓN.  
 C) NO HAY VARIACIÓN.

ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

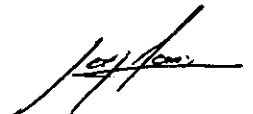
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

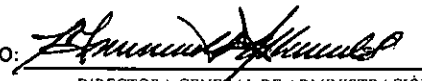
A) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



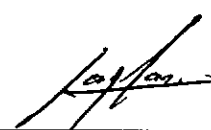
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA

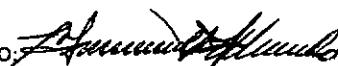
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) SE ATENDIO A LOS GRUPOS VULNERABLES EN DIFERENTES LUGARES DE LA DELEGACION COMO EL CENTRO DE VINCULACIÓN "EMILIANO ZAPATA", EN EL QUE SE IMPARTEN 5 TALLERES (CARPINTERÍA, DANZA, MANUALIDADES, BARRO Y CERÁMICA Y TAPETES), SALIDA RECREATIVA A LA III ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F., TALLER DE MOVILIDAD TOTAL Y EXHIBICIÓN DE MOVILIDAD TOTAL EN 8 PRIMARIAS Y 7 SECUNDARIAS, PLÁTICAS PARA ADOLESCENTES "AMOR, ES SIN VIOLENCIA" EN COORDINACIÓN CON INMUJER COYOACÁN, PASEO AL PARQUE ECOLÓGICO "LOS DINAMOS", PASEO DE ADULTOS MAYORES A LA "FERIA DEL AMARANTO";</p> <p>EN LA CASA DE LA TERCERA EDAD, UBICADA EN EL PARQUE ECOLÓGICO HUAYAMILPAS, SE LLEVAN A CABO 10 TALLERES PARA ADULTOS MAYORES (TAI CHI, DANZA TEATRO, BORDADO Y TEJIDO, ACTIVIDAD FÍSICA, CANTO, JUEGOS DE MESA, FIELTRO, PINTURA EN TELA Y ALFABETIZACIÓN). SE TRAMITAN CREDENCIALES ANTE EL INAPAM (ANTES INSEN). SE IMPLEMENTARON 7 TALLERES PARA ADULTOS MAYORES (SALUD, RECREACIÓN, CULTURA, DEPORTE, MANUALIDADES, ASISTENCIA SOCIAL Y EVENTOS ESPECIALES, SE ESTA LABORANDO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES DE (PAPEL MACHE, TERAPIA DE LENGUAJE, MODELADO EN BARRO, ESTIMULACION TEMPRANA, CARPINTERIA).</p>
---

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

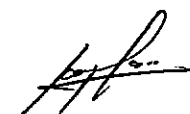
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	PERSONA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>EN EL PROGRAMA DE EQUIDAD Y GÉNERO SE ORGANIZARON PLATICAS PARA ADOLESCENTES, APOYADOS POR INMUJER COYOACÁN, EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS ORGANIZARON UN PASEO A SIX FLAGS, EN EL PROGRAMA DE EQUIDAD Y GÉNERO SE CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, SE LES DIERON COMO CADA FIN DE SEMANA PLATICAS DE SALUD. SE OREINTO Y CAPACITO A 15 PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ A TRAVEZ DEL TALLER DE MOBILIDAD TOTAL PARA QUE SEPAN ANDAR EN LA CALLE Y SEAN INDEPENDIENTES, SE COMENZO A DAR EL TALLER DE TALABARTERIA, MADERA CONTRY, BATIKE, JOYERIA Y CHAQUIRA CON EL OBJETIVO DE QUE SE ELABOREN PRODUCTOS PARA POSTERIORMENTE, EN LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA DELEGACIÓN PUEDAN EXPONERLOS Y VENDERLOS, EL 27 DE AGOSTO SE LLEVÓ A CABO EL FESTEJO DEL ADULTO MAYOR EN EL PARQUE ZOOLOGICO LOS COYOTES, ALGUNOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES FUERON BENEFICIADOS CON DIVERSOS EVENTOS OTORGADOS POR DIVERSAS DELEGACIONES E INSTITUCIONES ENTRE ESTOS DESTACA LA "CAMINATA DORADA"; SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES RECREATIVAS CON MOTIVO DE LAS FECHAS DECEMBRINAS,</p> <p>B) SE SOBREPASO LA META ORIGINAL AL 600 % , DEBIDO A QUE SE FUSIONARON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: DISCAPACITADOS, MUJERES, ADULTOS, INDIGENAS Y JOVENES Y NIÑOS EN SITUACION Y/O RISEGO DE CALLE;</p> <p>C) SE CUMPLIO LA META AL 67.5 % DEBIDO A QUE LA PROYECCION, CON RESPECTO DEL MODIFICADO ERA EXCESIVA CON LAS METAS ALCANZADAS, Y A QUE LA POBLACION NO ES CONSTANTE.</p>
--


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

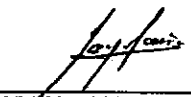
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-007, 031, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	11	COADYUVAR A LA DIGNIFICACIÓN DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	PERSONA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se realizo la entrega de 1,679 apoyos a Personas Adultas Mayores, después de haber realizado cuestionarios de diagnostico situacional en visita domiciliaria en las Unidades Territoriales y bolsas de miseria, que presentan indices de marginalidad muy alto, alto para identificar a los beneficiarios, se aplico el estudio socioeconomico a los posibles beneficiarios del apoyo en mención, se selecciono a los beneficiarios del apoyo, se realizo la entrega de Recursos a todos los beneficiarios, se capturo los datos de los beneficiados y se realizo el armado de carpetas.</p> <p>B) Cabe señalar que la meta alcanzada 1 679 vario respecto al original 1900 y debido a que no hubo adultos mayores suficientes que cumplieran los requisitos para ser beneficiarios (residencia en Coyoacán, mayores de 65 años, residir en las colonias que presentan un alto y muy alto indice de marginalidad).</p> <p>C) Cabe señalar que la meta alcanzada 1 679 vario respecto al modificado 1900 y debido a que no hubo adultos mayores suficientes que cumplieran los requisitos para ser beneficiarios (residencia en Coyoacán, mayores de 65 años, residir en las colonias que presentan un alto y muy alto indice de marginalidad).</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

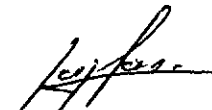
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante la afectación autorizada número 02-CD-04-028, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

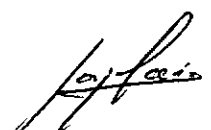
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	24	IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITÉS VECINALES	COMITÉ

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se realizaron Convocatorias para los vecinos por Unidad Territorial, en las cuales intervienen los representantes del Comité Vecinal y el Subcomite de Prevención del Delito</p> <p>Se realizaron Asambleas Vecinales en las que se plantean los objetivos de los programas delegacionales en materia de servicios y de prevención del delito.</p> <p>Se captaron solicitudes de demanda ciudadana</p> <p>Se realizaron consultas vecinales</p> <p>Se firmaron Convenios de Donación de los Subcomites de Prevención del Delito de los bienes.</p> <p>Se realizaron Asambleas Vecinales con los Subcomites de Prevención del Delito</p> <p>B) La meta original vario de la meta alcanzada debido a que se valoro que en la Delegación Coyoacán existen 116 Comités Vecinales, por lo que se considero pertinente beneficiar a todos y no solo a un parte de ellos.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

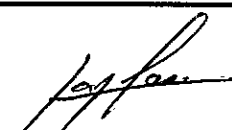
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

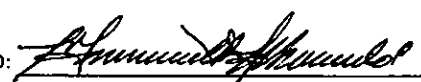
A) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	27	CONSTRUIR, CONSERVAR, Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**


<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
A)	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE CONSTRUYÓ EL INMUEBLE QUE ALOJARÁ LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PARQUE HUAYAMILPAS, QUE ES LA PRIMERA UNIDAD QUE SE CONSTRUYE ESPECÍFICAMENTE PARA OFRECER ESTOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL, LOS TRABAJOS SE REFIEREN A LA EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, HERRERÍA, INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS, ACABADOS Y PINTURA, BENEFICIÁNDOSE A 97,560 USUARIOS DE LOS SERVICIOS.
B)	LOS INMUEBLES QUE PUEDEN SER ATENDIDOS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE SE UBICAN EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL SON OPERADOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE PARA TRABAJAR EN ELLOS ERA NECESARIO CONTAR CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, LO QUE MOTIVÓ QUE ANTE LA FALTA DE ESE DOCUMENTO NO SE PUDIERA ENTRAR, POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN DECIDIÓ SACAR ADELANTE EL PRESUPUESTO CON LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PARQUE HUAYAMILPAS.
C)	LOS INMUEBLES QUE PUEDEN SER ATENDIDOS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE SE UBICAN EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL SON OPERADOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE PARA TRABAJAR EN ELLOS ERA NECESARIO CONTAR CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, LO QUE MOTIVÓ

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN

PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



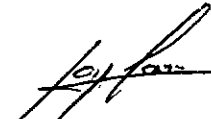
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 124, 139, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

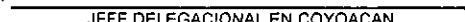
ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**


<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) ATENCIÓN A CENTROS COMUNITARIOS, BENEFICIANDO A 95,127 USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ESTOS CENTROS.</p> <p>CENTRO COMUNITARIO FRANCISCO I. MADERO, CENTRO COMUNITARIO IMÁN, CENTRO COMUNITARIO EMILIANO ZAPATA, CENTRO COMUNITARIO AJUSCO Y CENTRO COMUNITARIO SANTA URSULA</p> <p>EN LOS CINCO CENTROS COMUNITARIOS PRECEDENTES SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: ALBAÑILERIA EN PISOS DE CONCRETO Y ADOCRETO, DOS MESETAS PARA LAVABOS Y UNA PARA BEBEDEROS, ACABADOS EN PISOS Y MUROS CON LOSETA DE CERAMICA, MAMPARAS EN BAÑOS Y PISO DE MADERA, INSTALACION DE GAS PARA TANQUE ESTACIONARIO DE TRESCIENTOS LITROS, HERRERÍA EN REJILLAS, PUERTAS, VENTANAS Y REJAS, MALLA CICLONICA, TECHADO CON LAMINA ACRÍLICA, REPARACIÓN DE TECHADO TIPO ARCOTECHO DE LAMINA PINTRO, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA PARA CISTERNA DE POLIETILENO, INODOROS, REGADERAS Y TARJAS E IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEA.</p> <p>CENTRO COMUNITARIO CUAUHEMOC, ESTANCIA INFANTIL SAN FRANCISCO CULHUACÁN, CENTRO COMUNITARIO LA CANTERA, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) No. 27, CENTRO INTEGRAL A LA MUJER ( CIAM ), CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 31, CENTRO DE TRABAJO PANAMERICANA, CENTRO DE DESARROLLO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, CENTROS DE TRABAJO ANA MARIA HERNANDEZ (FORO), CENTROS DE TRABAJO ANA MARIA HERNANDEZ (LICENCIAS), CENTRO DE TRABAJO ANA MARIA HERNANDEZ, ESTANCIA INFANTIL COYOACAN, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) No. 90 Y ESTANCIA INFANTIL LAS NIEVES.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN


PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

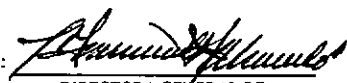
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p><b>A) Acciones Realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>	<p>EN LOS 14 CENTROS COMUNITARIOS PRECEDENTES SE EFECTUARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN, QUE SE REFIEREN A TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA Y ELÉCTRICA, ASI COMO TRABAJOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y PINTURA.</p> <p>DE LOS 19 CENTROS COMUNITARIOS ATENDIDOS DURANTE EL EJERCICIO, 5 DE ELLOS FUERON PROGRAMADOS POR CONTRATO Y LOS 14 RESTANTES SE REALIZARON POR ADMINISTRACION EN BASE A 3 FACTORES, EL PRIMERO FUE EL NOTABLE DETERIORO EN QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ENCONTRÓ ESOS INMUEBLES, EL SEGUNDO QUE SE CONTÓ CON LOS MATERIALES Y LA MANO DE OBRA NECESARIAS PARA ATENDERLOS Y EL TERCERO EL DECIDIDO APOYO QUE LA JEFATURA DELEGACIONAL DECIDIÓ OTORGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS NECESARIOS, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS Y LA MANO DE OBRA CON QUE SE CONTABA.</p> <p>B)</p> <p>DE LOS 19 CENTROS COMUNITARIOS ATENDIDOS DURANTE EL EJERCICIO, 5 DE ELLOS FUERON PROGRAMADOS POR CONTRATO Y LOS 14 RESTANTES SE REALIZARON POR ADMINISTRACION EN BASE A 3 FACTORES, EL PRIMERO FUE EL NOTABLE DETERIORO EN QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ENCONTRÓ ESOS INMUEBLES, EL SEGUNDO QUE SE CONTÓ CON LOS MATERIALES Y LA MANO DE OBRA NECESARIAS PARA ATENDERLOS Y EL TERCERO EL DECIDIDO APOYO QUE LA JEFATURA DELEGACIONAL DECIDIÓ OTORGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS NECESARIOS, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS Y LA MANO DE OBRA CON QUE SE CONTABA.</p> <p>C)</p> <p>DE LOS 19 CENTROS COMUNITARIOS ATENDIDOS DURANTE EL EJERCICIO, 5 DE ELLOS FUERON PROGRAMADOS POR CONTRATO Y LOS 14 RESTANTES SE REALIZARON POR ADMINISTRACION EN BASE A 3 FACTORES, EL PRIMERO FUE EL NOTABLE DETERIORO EN QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ENCONTRÓ ESOS INMUEBLES, EL SEGUNDO QUE SE CONTÓ CON LOS MATERIALES Y LA MANO DE OBRA NECESARIAS PARA ATENDERLOS Y EL TERCERO EL DECIDIDO APOYO QUE LA JEFATURA DELEGACIONAL DECIDIÓ OTORGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS NECESARIOS, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS Y LA MANO DE OBRA CON QUE SE CONTABA.</p>
--	---

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

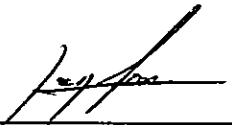
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-025, 028, 033, 058, 086, 095, 105, 120, 124, 125, 142, 145, 146, 149 principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ( CENDIS )	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones Realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>CON LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS SE BENEFICIÓ A 728 USUARIOS DE LOS SERVICIOS. EN LOS 4 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ENLISTADOS A CONTINUACIÓN, LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON SE CENTRARON EN: DEMOLICIONES, DESMANTELAMIENTOS Y ACARREOS, ALBAÑILERIA, ACABADOS DE LOSETA DE CERAMICA EN MUROS, PISOS Y PINTURA, CANCELERIA Y HERRERIA, MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA MODULOS SANITARIOS, INSTALACIONES, ELECTRICA E HIDROSANITARIAS E IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA. CENDI No. 8 LUIS G. URBINA, CENDI No. 28 BERTHA VON GLUMER, CENDI No. 29 JUSTO SIERRA Y CENDI COYOCAN.</p>
B)	<p>DE LOS SEIS CENDIS PROGRAMADOS SOLO FUE POSIBLE ATENDER CUATRO POR CONTRATO, YA QUE FUE NECESARIO ATENDER ALGUNOS INMUEBLES QUE SE ENMARCAN EN OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEBIDO A LA DEMANDA CIUDADANA Y A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN.</p>
C)	<p>DE LOS SEIS CENDIS PROGRAMADOS SOLO FUE POSIBLE ATENDER CUATRO POR CONTRATO, YA QUE FUE NECESARIO ATENDER ALGUNOS INMUEBLES QUE SE ENMARCAN EN OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEBIDO A LA DEMANDA CIUDADANA Y A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ

  
DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN

PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

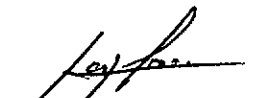
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 033, 095, 096, 124, 139, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) Programa de Abasto.Contacto con Proveedores, Selección Puntos de distribución. Difusión del programa. Distribución del Producto. Carteles 36,000            1° Concurso de Dibujo y Pintura Infantil. Jefe Delagacional Funcionario por un día. Invitación a 300 escuelas.Selección 233 dibujos Exposición en 10            Formación de Cooperativas. Difusión, Selección de candidatos, 112 Personas para Capacitación, para 12 Grupos 7 Proyectos.            Difusión de Programas de Cultura y apoyo logístico.80000 volantes.35,000 Programas de Mano.Carteles 8,000.            Dispositivos de Seguridad en Eventos Masivos.(Deportivos, Musicales o Religiosos)            Asambleas Vecinales del Subcomite de Prevención del Delito            Consultas Ciudadanas            Apoyo al evento reven para la Banda donde participan 3000 jovenes            Apoyo en la entrega de las placas en diferentes zonas de Coyoacán            Difusión de las acciones del Programa Integral Social            Apoyo en la bienvenida a la Antorcha Olimpica            Entrega de 13537 invitaciones del Programa Integral Social            Evento del 15 de septiembre            Evento del 16 de septiembre            Operativos de fin de año</p> <p>B) NOHAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-002, 007, 012, 028, 031, 033, 042, 087, 095, 106, 107, 124, 133, 139, 142, 144, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



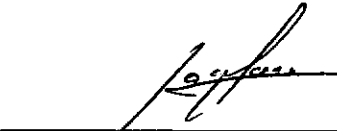
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
--


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 124, 139, 142, 145, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	35	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones Realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) NO SE LOGRO CAPTAR A LOS BENEFICIARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META, DEBIDO A QUE SE TRANSFIRIERON LOS RECURSOS MEDIANTE AFECTACIÓN No. A-02-CD-04-145.
B)
C)

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

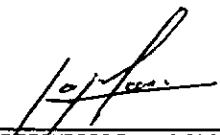
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) No existe variación, el recurso original asignado se transfirió mediante afectaciones autorizadas 02-CD-04-095 y 145

B) No existe variación.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	17	00	47	DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR Y ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones Realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) NO SE LOGRO CAPTAR A LOS BENEFICIARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META, DEBIDO A QUE SE TRANSFIRIERON LOS RECURSOS MEDIANTE AFECTACIÓN No. A-02-CD-04-145.</p> <p>B)</p> <p>C)</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) No existe variación, el recurso original asignado se transfirió mediante afectaciones autorizadas 02-CD-04-095 y 145

B) No existe variación.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	19	00	17	LLEVAR EL REGISTRO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	PAGO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) EL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA SUPERVISA Y CONTROLA A LOS COMERCIANTES EN PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS, UBICADOS EN LA VIA PUBLICA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO. EN CASOS DE INCUMPLIMIENTO SE APERCIBE A LOS COMERCIANTES PARA QUE CUMPLAN CON LA NORMA, ASI COMO EXHORTARLOS PARA LA REGULARIZACION DE LOS PAGOS TRIMESTRALES. ESTO NOS PERMITE INCREMENTAR LOS MONTOS RECAUDADOS A TRAVES DEL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO</p> <p>B) SE SOLICITARON LA EXPEDICION DE 10,000 RECIBOS DE PAGO PARA EL COBRO DE COMERCIANTES DE LA VIA PUBLICA. AQUÍ SE RECAUDARON COBROS DE AÑOS ANTERIORES. POR LO TANTO SE INCREMENTO EL NUMERO DE COMERCIANTES INSCRITOS AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO, QUE YA EXISTIAN EN LA VIA PUBLICA PERO NO ESTABAN CONTABILIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA.</p> <p>C) PROGRAMA ALCANZADO 9,965 PAGOS, EXISTIENDO UNA VARIACION NEGATIVA DE 35 PAGOS QUE QUEDARON PENDIENTES PARA EL EJERCICIO 2005.</p>
---

ELABORO:   
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

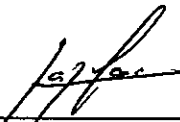
AUTORIZO:   
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-014, 035, 042, 095, 133, 144, 145, principalmente</p> <p>B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



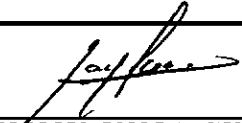
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	19	00	18	CONSTRUIR Y SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>EN EL MERCADO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ" SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO REFERENTES A: CIMENTACIÓN A BASE DE ZAPATAS INCLUYENDO EL AJUSTE EN DIMENSIÓN DETERMINADO EN LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO, ALBAÑILERÍA EN PISOS, APLANADOS EN MUROS Y EN LA CUBIERTA DE LOZA DE LOS LOCALES INTERIORES, HERRERÍA, TECHUMBRE DE ARCOSEN A BASE DE PANELES DE LÁMINA ENGARGOLADOS, ACABADOS A BASE DE LOSETA DE CERÁMICA EN PISOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, INSTALACIÓN DE GAS. ESTOS TRABAJOS BENEFICIARON A UN TOTAL DE 16,947 HABITANTES DE LA COLONIA ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA.</p> <p>EN LOS MERCADOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN: DESAZOLVE EN 5 REGISTROS, RETIRO DE LETRERO TIPO PALETA, ROTULA DE ANUNCIO CON LEYENDA "MERCADO No. 259 EDUCACIÓN PETROLERA", COLOCACIÓN DE LETREROS, REPARACIÓN DE REJA EN ZONA DE DESCARGA, REPARACION DE FUGA DE AGUA, SUMINISTRO Y ELABORACION DE TAPA PARA REGISTRO Y REPARACIÓN DE REJA. ESTOS TRABAJOS BENEFICIARON A 10,092 HABITANTES DE LAS COLONIAS DONDE SE UBICAN ESTOS INMUEBLES.</p> <p>MERCADO "COPILCO EL ALTO" MERCADO EDUCACIÓN PETROLERA MERCADO AVANTE MERCADO COYOACÁN MERCADO AJUSCO MONSERRAT</p>
<b>B)</b>	<p>DURANTE ESTE EJERCICIO NO SE PUDIERON ATENDER 14 INMUEBLES, YA QUE ALGUNOS MERCADOS FUNCIONAN POR AUTOADMINISTRACIÓN O SE ENCUENTRAN EN ZONA DE AMPARO Y TANTO LOS VECINOS COMO LOS LOCATARIOS PUEDEN PROTESTAR POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS INMUEBLES, ADEMÁS DE QUE NO SE CONTÓ CON LOS MATERIALES ADECUADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR LA MISMA ADMINISTRACIÓN, DADO EL ESTADO DE DETERIORO QUE PRESENTABAN OTROS INMUEBLES DURANTE EL EJERCICIO.</p>
<b>C)</b>	<p>DURANTE ESTE EJERCICIO NO SE PUDIERON ATENDER 14 INMUEBLES, YA QUE ALGUNOS MERCADOS FUNCIONAN POR AUTOADMINISTRACIÓN O SE ENCUENTRAN EN ZONA DE AMPARO Y TANTO LOS VECINOS COMO LOS LOCATARIOS PUEDEN PROTESTAR POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS INMUEBLES, ADEMÁS DE QUE NO SE CONTÓ CON LOS MATERIALES ADECUADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR LA MISMA ADMINISTRACIÓN, DADO EL ESTADO DE DETERIORO QUE PRESENTABAN OTROS INMUEBLES DURANTE EL EJERCICIO.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

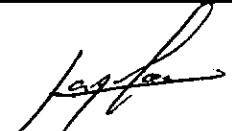
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

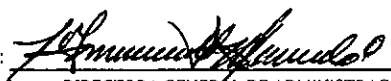
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-025, 058, 086, 095, 105, 120, 124, 125, 139, 146, 149, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

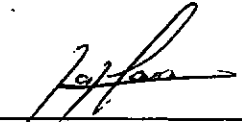
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones Realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE EFECTUARON TRABAJOS PARA AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFALTICA POR UN TOTAL DE 279, 822.37 M2. ESTAS ACTIVIDADES FUERON POSIBLES DE REALIZAR YA QUE SE CONTÓ CON ECONOMIAS, RECURSOS DE HABITAT Y BUENA DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES POR ADMINISTRACION, LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON, FRESADO, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACION, TENDIDO DE CARPETA Y SELLO DE CEMENTO, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 239,736 HABITANTES. A CONTINUACION SE ENLISTAN LAS COLONIAS ATENDIDAS:</p> <p>ADOLFO RUIZ CORTINEZ, AJUSCO, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, AVANTE, BARRIO DE LA PURISIMA CONCEPCION (LA CONCHITA), BARRIO DE OXTOPULCO, BARRIO DE SAN LUCAS, BARRIO DE SANTA CATARINA, BARRIO DEL NIÑO JESUS, ATLANTIDA, MONTE DE PIEDAD, FRAC. ROMERO DE TERREROS, C.T.M. CULHUACAN SECCION VIII, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CANDELARIA, CARMEN SERDAN, CIUDAD JARDIN, CUADRANTE SAN FRANCISCO, BARRIO SAN JUAN MAGDALENA CULHUACAN, COUNTRY CLUB, DEL CARMEN, BARRIO SANTA ANITA SAN FRANCISCO CULHUACAN, EDUCACION, EL CARACOL Y LA ZORRA, EL CENTINELA, EL MIRADOR, EL ROSEDAL, ESPARTACO, CANAL NACIONAL - LA VIRGEN, FRAC. CANTIL DEL PEDREGAL, GIRASOLES, HACIENDA DE COYOACAN, EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN, INSURGENTES CUICUILCO, JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL ORIENTE, JARDINES DE COYOACAN (LAS CABAÑAS), LAS CAMPANAS, LOS CIPRESES, LOS CEDROS, MEDIA LUNA, PARQUE SAN ANDRES,</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

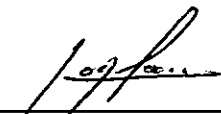
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones Realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>PASEOS DE TAXQUEÑA, LOS ROBLES, PEDREGAL DEL MAUREL, PETROLERA TAXQUEÑA, PRADO CHURUBUSCO, PRADOS COYOACAN, PUEBLO DE COPILCO EL ALTO, PRESIDENTES EJIDALES, PUEBLO DE LOS REYES, RESIDENCIAL CAFETALES, PUEBLO DE SAN PABLO TEPETLAPA, ROMERO DE TERREROS, SANTA CECILIA, CTM INFONAVIT CULHUACAN ZONA V, CTM CULHUACAN SECCION 6 Y 10 A ZONA 6, III, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN SECCION VII, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN SECCION IX, VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA, MODULO SOCIAL IMAN 550, PEDREGAL DE MONSERRAT, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA, RINCONADAS, TORRES DE MAUREL, UNIDAD HABITACIONAL VILLA OLOIMPICA, UNIDAD HABITACIONAL EL ROSEDAL, RESIDENCIAL COPILCO, UNIDAD HABITACIONAL EMILIANO ZAPATA, COPILCO CONJUNTO HABITACIONAL, TETLAMAYA, CONDOMINIO EMPLEADOS FEDERALES, CIUDAD UNIVERSITARIA, EL RELOJ, EL ROSARIO, VILLA COYOACAN, VILLA QUIETUD, VILLAS DEL PEDREGAL Y UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN ZONA VIII - A</p>	
B)	ESTAS ACTIVIDADES FUERON POSIBLES DE REALIZAR YA QUE SE CONTÓ CON ECONOMIAS, EN LOS PROCESOS DE LICITACION, RECURSOS DE HABITAT Y BUENA DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES POR ADMINISTRACION.
C)	ESTAS ACTIVIDADES FUERON POSIBLES DE REALIZAR YA QUE SE CONTÓ CON ECONOMIAS, EN LOS PROCESOS DE LICITACION, RECURSOS DE HABITAT Y BUENA DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES POR ADMINISTRACION.

ELABORO:

  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
 C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
 DIRECTORA GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
 PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-003, 009, 014, 028, 042, 062, 068, 073, 094, 095, 123, 124, 128, 129, 130, 133, 138, 140, 143, 144, 145, 148 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

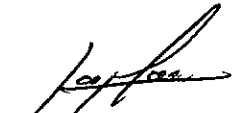
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE

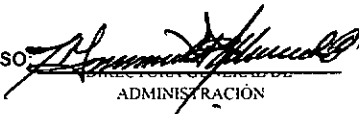
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) EN LA CONSTRUCCION DE LOS PUENTES "CAFETALES" E "IMAN", LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: CIMENTACION, ESTRUCTURA, FABRICACION, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABES Y COLUMNAS PREFABRICADAS DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDALES Y CONSTRUCCION DE ESCALERAS. LOS TRABAJOS SERVIRAN EN EL CASO DEL PUENTE CAFETALES PARA QUE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA CARLOS PELLICER CAMARA EFECTUEN EL CRUCE DE LA AVENIDA EN CUESTION SIN PONER EN PELIGRO SU VIDA, EN EL CASO DEL PUENTE DE LA AVENIDA DEL IMAN SE PUEDE DECIR LO MISMO PARA LAS PERSONAS QUE CRUZAN ESTA AVENIDA PARA ACCESAR AL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA. ESTOS TRABAJOS BENEFICIARAN A 5,350 HABITANTES DE LA DEMARCAION.</p> <p>B) NO HAY VARIACION.</p> <p>C) NO HAY VARIACION.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

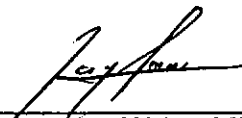
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

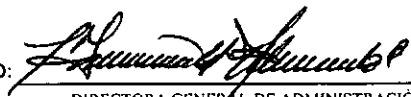
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-128, 129 principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones Realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LOS TRABAJOS SE CENTRAN EN EL BALIZAMIENTO DE: FLECHAS INDICADORAS, LETREROS, SEÑALAMIENTOS VIALES, COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS VERTICALES, BORRADO DE SEÑALAMIENTO EN CAJONES DE N/E, LETREROS, BALIZADO DE SEÑALAMIENTO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, BALIZADO DE DISCOS DE NO ESTACIONARSE, RECOLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS (DISCOS), BENEFICIANDO A 134,227 HABITANTES DE LA DEMARCACION, PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS:</p> <p>ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, AVANTE, BARRIO DE LA PURISIMA CONCEPCION (LA CONCHITA), BARRIO DE OXTOPULCO, BARRIO DE SAN LUCAS, BARRIO DE SANTA CATARINA, SAN DIEGO CHURUBUSCO, ATLANTIDA, SAN MATEO, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CANDELARIA, CARMEN SERDAN, CUADRANTE SAN FRANCISCO, BARRIO SAN JUAN MAGDALENA CULHUACAN, COUNTRY CLUB, DEL CARMEN, BARRIO SANTA ANITA SAN FRANCISCO CULHUACAN, EDUCACION, EL CARACOL Y LA ZORRA, EL CENTINELA, EL MIRADOR, ESPARTACO, CANAL NACIONAL - LA VIRGEN, FRAC. CANTIL DEL PEDREGAL, HACIENDA COYOACAN, EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN, JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL ORIENTE, LOS OLIVOS, LAS CAMPANAS, LOS CIPRESES, LOS CEDROS, MEDIA LUNA, PARQUE SAN ANDRES,</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



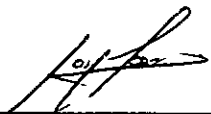
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones Realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
	<p>PASEOS DE TAXQUEÑA, PETROLERA TAXQUEÑA, PRADOS COYOACAN, UNIDAD HABITACIONAL STUNAM CULHUACAN, PUEBLO DE LOS REYES, RESIDENCIAL CAFETALES, PUEBLO DE SAN PABLO TEPETLAPA, ROMERO DE TERREROS, SANTA CECILIA, CTM INFONAVIT CULHUACAN ZONA V, CTM CULHUACAN SECCION 6 Y 10 A ZONA 6, III, UNIDAD HABITACIONAL PILOTO CULHUACAN, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN SECCION IX, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA, TORRES DE MAUREL, RESIDENCIAL COPILCO, TETLAMEYA, CONDOMINIO EMPLEADOS FEDERALES, CIUDAD UNIVERSITARIA, EL RELOJ, VILLA COYOACAN, VILLA QUIETUD, VILLAS DEL PEDREGAL, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN ZONA VIII Y UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN ZONA X.</p> <p><b>B)</b> DURANTE EL EJERCICIO SE CONTO CON LOS MATERIALES ADECUADOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REPORTAN, EL BUEN RESULTADO OBTENIDO SE REFIERE A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, YA QUE ESTE RUBRO FUE ATENDIDO EN SU TOTALIDAD POR ADMINISTRACION.</p> <p><b>C)</b> DURANTE EL EJERCICIO SE CONTO CON LOS MATERIALES ADECUADOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REPORTAN, EL BUEN RESULTADO OBTENIDO SE REFIERE A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, YA QUE ESTE RUBRO FUE ATENDIDO EN SU TOTALIDAD POR ADMINISTRACION.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 124, 139, 140, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

Hoja 44 De 68

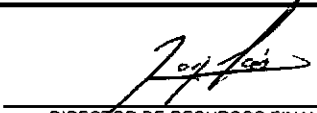
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LOS TRABAJOS SE CENTRAN EN EL BALIZADO DE TOPES, REVOS, BALIZADO DE MARIMBAS PEATONALES, BALIZADO DE CAJONES DE NO ESTACIONARSE, BALIZADO DE LINEAS VEHICULARES Y PEATONALES, BALIZADO DE GUARNICIONES, BENEFICIANDO A 125,023 HABITANTES DE LA DEMARCACION PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS:</p> <p>ADOLFO RUIZ CORTINEZ, AJUSCO, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, AVANTE, BARRIO DE SANTA CATARINA, ATLANTIDA, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CANDELARIA, CARMEN SERDAN, CIUDAD JARDIN, COUNTRY CLUB, DEL CARMEN, BARRIO SANTA ANITA SAN FRANCISCO CULHUACAN, EDUCACION, EL CARACOL Y LA ZORRA, EL CENTINELA, ESPARTACO, CANAL NACIONAL - LA VIRGEN, EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN, JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL ORIENTE, LOS CIPRESES, LOS OLIVOS, PARQUE SAN ANDRES, PASEOS DE TAXQUEÑA, PETROLERA TAXQUEÑA, PRADO CHURUBUSCO, PRADOS COYOACAN, RESIDENCIAL CAFETALES, PUEBLO DE SAN PABLO TEPETLAPA, ROMERO DE TERREROS, SAN METEO, CTM INFONAVIT CULHUACAN ZONA V, CTM CULHUACAN SECCION 6 Y 10 A ZONA 6, III, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN SECCION IX, UNIDAD HABITACIONAL PILOTO:</p> <p>CULHUACAN, PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA, SAN DIEGO CHURUBUSCO, CONDOMINIO EMPLEADOS FEDERALES, CIUDAD UNIVERSITARIA, EL RELOJ, VILLA COYOACAN, VILLA QUIETUD, VILLAS DEL PEDREGAL, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN ZONA VIII - A, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN ZONA X, VILLAS DEL PEDREGAL, NUEVA DIAZ ORDAZ, PEDREGAL DE MONSERRAT, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO Y PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA.</p>
<b>B)</b>	<p>DURANTE EL EJERCICIO SE CONTO CON LOS MATERIALES ADECUADOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REPORTAN, EL BUEN RESULTADO OBTENIDO SE REFIERE A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, YA QUE ESTE RUBRO FUE ATENDIDO EN SU TOTALIDAD POR ADMINISTRACION.</p>
<b>C)</b>	<p>DURANTE EL EJERCICIO SE CONTO CON LOS MATERIALES ADECUADOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REPORTAN, EL BUEN RESULTADO OBTENIDO SE REFIERE A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, YA QUE ESTE RUBRO FUE ATENDIDO EN SU TOTALIDAD POR ADMINISTRACION.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISOR:

  
DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

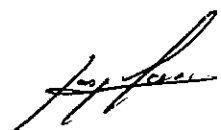
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-094, 095, 124, 145, 151 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

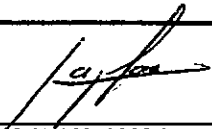
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>EN LAS SIGUIENTES CALLES SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO REFERENTES A: QUITAR LUMINARIAS SINIESTRADAS O QUE HAN DEJADO DE FUNCIONAR, COLOCACIÓN DE NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CADA LUMINARIA Y AISLAMIENTOS, PONER NUEVAS LUMINARIAS QUE CONSISTEN EN CAJA DE LUZ, BALASTRO, REACTOR, ELEMENTO LUMINISCENTE, INSTALAR CIMENTO, INSTALAR POSTE, INSTALAR CABLE, INSTALAR LUMINARIA NUEVA COMPLETA, ELABORAR CANALIZACIÓN A BASE DE TUBERIA CONDUIT, INSTALAR OBRA NUEVA POSTE COYOACÁN QUE SIGA EL ESTILO YA INSTALADO, EXCAVACIÓN, CONEXIÓN A RED DE ALUMBRADO, LIJADO Y REPINTADO DE POSTES. POR UN TOTAL DE 1,047 LUMINARIAS ATENDIDAS POR CONTRATO. CON ESTOS TRABAJOS SE BENEFICIO A 125,000 HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN.</p> <p>AV. TAXQUEÑA, AV. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, AV. TEPETLAPA, CANAL NACIONAL, AV. PACÍFICO, NARANJALES, RANCHO VISTA HERMOSA, RANCHO DEL ARCO, RANCHO ARENAL, ARENAL, RANCHO SAN MATEO, RANCHO LA HERRADURA, RANCHO SECO, RANCHO GRANDE, RANCHO LAS PAMPAS, RANCHO LA LAGUNA, RANCHO SAN ISIDRO, RANCHO AZUL, RANCHO SAN MIGUEL, RANCHO SAN JORGE, RANCHO LAJA, RANCHO SAN MARTÍN, RANCHO LA CARIDAD, RANCHO GUADALUPE, RANCHO COCUITE, RANCHO EL PALMAR, RANCHO LA VERÓNICA, RANCHO COZULAPA, RANCHO TEZONAPA, RANCHO SAN ISIDRO, RANCHO LA ESTRELLA, RANCHO MOZORONGO, RANCHO ESCONDIDO, RANCHO DEL SOL Y RANCHO EL RAYO.</p> <p>EN EL ÁMBITO DELEGACIONAL, FUE POSIBLE EFECTUAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE REFIEREN A LA: INSTALACIÓN Y/O CAMBIO DE LUMINARIAS, MENSULAS, ABRAZADERAS, CABLE, BASE PARA FOTOCELDA Y FOTOCELDA A 220 VOLTS , POR UN TOTAL DE 8,730 LUMINARIAS. CON ESTOS TRABAJOS SE BENEFICIO A UN PROMEDIO DE 235,000 HABITANTES.</p>
<b>B)</b>	<p>SE ATENDIERON 9,777 PIEZAS ENTRE EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO Y LA INSTALACION DE NUEVAS LUMINARIAS, EN VIRTUD DE QUE LA META FÍSICA PROPUESTA SE REFIERE AL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LUMINARIAS TOTAL DE LA DEMARCACION, LA CUAL DEBIDO AL RECORTE DE \$ 50,000,000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS), NO FUÉ POSIBLE ATENDER DURANTE ESTE PERIODO.</p>
<b>C)</b>	<p>SE ATENDIERON 9,777 PIEZAS ENTRE EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO Y LA INSTALACION DE NUEVAS LUMINARIAS, EN VIRTUD DE QUE LA META FÍSICA PROPUESTA SE REFIERE AL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LUMINARIAS TOTAL DE LA DEMARCACION, LA CUAL DEBIDO AL RECORTE DE \$ 50,000,000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS), NO FUÉ POSIBLE ATENDER DURANTE ESTE PERIODO.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

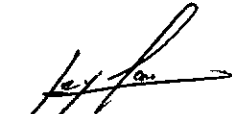
AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 053, 062, 068, 094, 095, 124, 131, 139, 140, 142, 145, principalmente</p> <p>B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

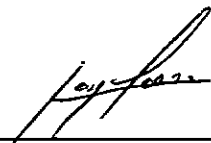
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2

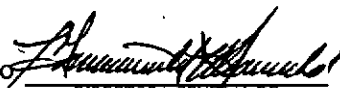
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A)</p> <p>EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DESARROLLÓ UNO DE LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ES EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS DE LA CALZADA TAXQUEÑA DESDE LA CALZADA DE TLALPAN HASTA CANAL NACIONAL, QUE ERA UNA VIEJA DEMANDA DE LOS VECINOS DE LA ZONA DE LOS CULHUACANES, YA QUE TRANSITAR LA DELEGACIÓN POR LA VÍA PRIMARIA FORMADA POR LA AV. MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y LA CALZADA TAXQUEÑA ERA COMO VIAJAR DEL DÍA A LA NOCHE, DADO EL ABANDONO EN QUE SE ENCONTRABA LA CALZADA TAXQUEÑA, POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN APLICÓ RECURSOS SUFICIENTES PARA SU ATENCIÓN. TAMBIÉN SE ENGLORAN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN CONTEMPORÁNEAS LAS SIGUIENTES: PODA DE PASTO, DESHIERRE, RIEGO POR RED, PAPEREO, CAJETE, PODA DE SETO.</p> <p>A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: SE PODARON UN TOTAL DE 2880 ÁRBOLES EN 56 COLONIAS, SE TALARON 670 ÁRBOLES EN 59 COLONIAS, SE REALIZARON 393 VERIFICACIONES DE ARBOLADO, SE BRINDÓ MANTENIMIENTO A LAS FUENTES UBICADAS EN EL PERÍMETRO DELEGACIONAL, REALIZANDO ACTIVIDADES DE: LIMPIEZA, LAVADO GENERAL, LLENADO DE AGUA, REPARACIONES DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS.</p> <p>LA POBLACIÓN BENEFICIADA ES DE 640,023 HABITANTES Y PRINCIPALMENTE DE LAS COLONIAS SIGUIENTES:</p>

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**


<b>A)</b>	<b>Acciones Realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
	<p>AJUSCO, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, AVANTE, BARRIO DE LA PURISIMA CONCEPCION (LA CONCHITA), BARRIO DE SAN LUCAS, BARRIO DE SANTA CATARINA, BARRIO DEL NIÑO JESUS, SAN DIEGO CHURUBUSCO, FRAC. ROMERO DE TERREROS, SAN MATEO, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CANDELARIA, CIUDAD JARDIN, CUADRANTE SAN FRANCISCO, COUNTRY CLUB, DEL CARMEN, BARRIO SANTA ANITA SAN FRANCISCO CULHUACAN, EDUCACION, ESPARTACO, HERMOSILLO, CANAL NACIONAL - LA VIRGEN, FRAC. CANTIL DEL PEDREGAL, GIRASOLES, EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACAN, INSURGENTES CUICUILCO, JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL ORIENTE, LAS CAMPANAS, LOS CIPRESSES, MEDIA LUNA, PARQUE SAN ANDRES, PASEOS DE TAXQUEÑA, PETROLERA TAXQUEÑA, PRESIDENTES EJIDALES, PUEBLO DE LOS REYES, RESIDENCIAL CAFETALES, PUEBLO DE SAN PABLO TEPETLAPA, ROMERO DE TERREROS, SANTA CECILIA, UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACAN SECCION IX, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA, TETLAMEYA, CONDOMINIO EMPLEADOS FEDERALES, EL RELOJ, EL ROSARIO, VILLA COYOACAN Y VILLA QUIETUD.</p> <p>LA VARIACION REPORTADA ES DEBIDA A LA REALIZACION DEL PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO DE LA CALZADA TAXQUEÑA, QUE INCLUYO TRABAJOS EN EL PARQUE LA FRANJA, QUE TAMBIEN SE ENCUENTRA EN CULHUACAN Y A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE CONTO CON LOS MATERIALES ADECUADOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REPORTAN, EL BUEN RESULTADO OBTENIDO SE REFIERE A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.</p> <p>LA VARIACION REPORTADA ES DEBIDA A LA REALIZACION DEL PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO DE LA CALZADA TAXQUEÑA, QUE INCLUYO TRABAJOS EN EL PARQUE LA FRANJA, QUE TAMBIEN SE ENCUENTRA EN CULHUACAN Y A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE CONTO CON LOS MATERIALES ADECUADOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REPORTAN, EL BUEN RESULTADO OBTENIDO SE REFIERE A LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN

PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



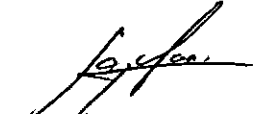
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 094, 095, 123, 124, 128, 129, 138, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

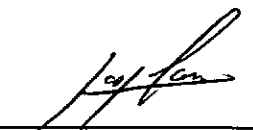
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN

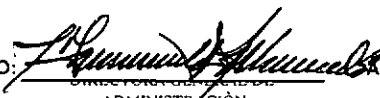
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>EN EL PUEBLO LA CANDELARIA SE EJECUTARON OCHO ACCIONES POR CONTRATO: LA PRIMERA SE DEFINE COMO 2,400.10 M2 DE CARPETA, DE CONCRETO ESTAMPADO, LA SEGUNDA 650.21 ML DE GUARNICIÓN, LA TERCERA 621.25 M2 DE BANQUETA DE CONCRETO, LA CUARTA, 50.50 M DE ALBAÑAL PARA DRENAJE, LA QUINTA 3 ARBOTANTES DE TIPO COLONIAL, LA SEXTA 3 POSTES CON ARBOTANTE COLONIAL, LA SEPTIMA 14 SEÑALES PREVENTIVAS Y LA OCTAVA 14 SEÑALES RESTRICTIVAS.</p> <p>EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS VIALES SE REALIZO UNA ACCION QUE SE REFIERE AL RETIRO DE ESCOMBRO POR CONTRATO QUE OCUPABA EL 60% DEL TERRENO QUE OCUPA EL CAMPAMENTO DE OBRAS VIALES.</p> <p>EN EL RUBRO DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION, LAS ACTIVIDADES SON MUY VARIADAS Y SE ENLISTAN A CONTINUACION:, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS, POSTES, FACHADAS, CINTARILLA, PLAFON, BAÑOS, BANCAS DE CONCRETO, HERRERÍA,, PUERTA, VENTANA, PROTECCIONES Y GUARDAPOLVOS; SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE BURROS PARA SEÑALAMIENTO, SUMINISTRO Y, EXCAVACION Y COLOCACION DE CINTARILLA, COLOCACIÓN DE LONAS EN DIFERENTES UBICACIONES, SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y, COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, REPARACIÓN DE MURO EN INTERIOR DE, SANITARIO, EXCAVACIÓN PARA CONECTAR DRENAJE Y TAPAS CON CEMENTO GRIS, REVISIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO, REPARACIÓN, DE MALLA CICLÓNICA EN PUENTE VEHICULAR, REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE, CANCEL Y PUERTA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINAS EN VENTANAL Y PUERTA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRIO, TRANSPARENTE DE DIFERENTES MEDIDAS, COLOCACIÓN DE W.C. CON ACCESORIOS, RETIRO DE GALLARDETES, ENCALADO DE ARBOLES,, NIVELACIÓN DE TERRACERÍA, EXCAVACIÓN PARA COLOCACIÓN DE RESBALADILLA, COLADO DE CASTILLO DE 2.5 MTS,</p> <p>TENDIDO DE ARCILLA,, LIMPIEZA EN GENERAL, LIMPIEZA EN RECOLECTORES RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN,, CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, COLOCACIÓN DE MALLA, CONSTRUCCIÓN DE MURO,, CONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS, COLOCACIÓN DE TUBO, COLOCACIÓN DE REJILLAS DE BANQUETA, COLOCACIÓN DE COLADERA, RETIRO, DE ESCOMBRO, CONSTRUCCION DE ANDADOR CON ADOCRETO, COLADO DE JARDINES Y RETIRO DE PODA.</p>
---	---

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


LOS TRABAJOS SE REALIZARON PRINCIPALMENTE EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: VIA LACTEA, PASEO MORELOS, ALAMEDA DEL SUR., PARQUE FRAY MARTIN DE VALENCIA, PARQUE ECOLOGICO SANTA URSULA, VÍA PUBLICA (C.T.M.), VÍA PÚBLICA DEL CARMEN, VÍA PÚBLICA, LOS GIRASOLES, VÍA PUBLICA LOS REYES, CETIS No 2, CASETA DE VIGILANCIA PRESIDENTES EJIDALES, CASETA DE VIGILANCIA LOS GIRASOLES, VÍA PUBLICA SAN PABLO TEPETLAPA, PUENTES VEHICULARES, CASETA DE VIGILANCIA, CONDOMINIO PARA EMPLEADOS, FEDERALES, PREDIO 20 DE AGOSTO, CARMEN SERDAN, EDUCACIÓN, AV. MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO, DIVISIÓN DEL NORTE, AV. AZTECAS., CALZADA DE LAS BOMBAS, AV. MIRAMONTES, BARRIO SAN LUCAS, CALLES ALLENDE, PARÍS, CORINA, GÓMEZ FARIAS, MORELOS, SAN, PEDRO, GUERRERO, LONDRES Y AV. MÉXICO, CAMPAMENTO AZTECA., AV. TAXQUEÑA, COL. PRADO CHURUBUSCO, 20 DE AGOSTO, AV., AZTECAS, PARQUE XICOTENCATL, AV. TAXQUEÑA (CAMELLÓN CENTRAL), PARQUE DE LOS COYOTES, CAMPAMENTO DE IMAGEN URBANA., JARDÍN HIDALGO Y ALAMEDA DEL SUR, DIVISION DEL NORTE Y MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO.

LA EJECUCION DE ESTAS ACCIONES BENEFICIO A UN TOTAL DE 93,739 HABITANTES DE LA DEMARCACION, QUE VIERON REVITALIZADA LA IMAGEN URBANA EN ESPECIAL DEL PUEBLO LA CANDELARIA.


B) LA VARIACION REPORTADA ES CAUSADA POR LA APLICACIÓN DEL RECORTE PRESUPUESTAL DE INICIO DEL EJERCICIO.

C) NO HAY VARIACION.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

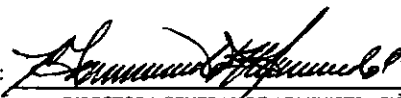
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-003, 028, 072, 094, 095, 123, 124, 128, 129, 139, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

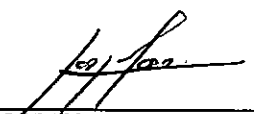
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
---


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

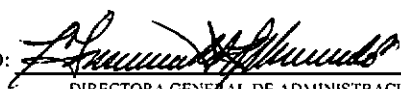
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 053, 068, 095, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

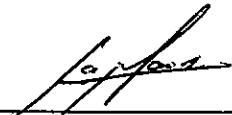
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	25	CONSTRUIR, CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS Y GUARNICIONES	OBRA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones Realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
A)	SE REALIZARON TRABAJOS DE CONTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO SIMPLE EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA SAN FRANCISCO CULHUACAN, BENEFICIANDO A 3,633 HABITANTES.
B)	LA VARIACION REPORTADA SE DEBE A QUE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT SE ADICIONARON AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004, POR LO QUE NO HABIAN SIDO CONSIDERADOS CON ANTELACION.
C)	NO HAY VARIACION.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

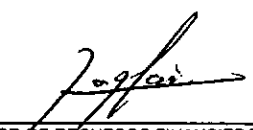
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-062, 068, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



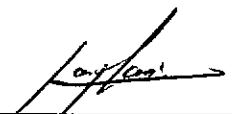
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) EN EL INMUEBLE PÚBLICO DENOMINADO "BASE PLATA" UBICADO EN LA COLONIA BARRIO NIÑO DE JESÚS, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO REFERENTES A: EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, IMPERMEABILIZACIÓN, ACABADOS, PINTURA INHERENTE A LOS TRABAJOS, FACHADAS, INSTALACIÓN DE PISO DIELECTRICO EN LA PLANTA ALTA E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO. BENEFICIANDOSE A UN TOTAL DE 639,021 HABITANTES DE LA DELEGACIÓN.</p> <p>EN EL INMUEBLE PÚBLICO DENOMINADO "BODEGA DE LIMPIA" UBICADO EN LA COLONIA CIUDAD JARDÍN, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR POR CONTRATO REFERENTES A: DEMOLICIÓN DE INSTALACIONES, EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, IMPERMEABILIZACIÓN, ACABADOS, PINTURA INHERENTE A LOS TRABAJOS. BENEFICIANDOSE DIRECTAMENTE A LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LIMPIA Y EN ESPECIAL A LOS QUE LABORAN EN LA BODEGA DE LIMPIA CIUDAD JARDÍN, POR OTRA PARTE SE BENEFICIARÁ A LOS 4,225 HABITANTES DE LA COLONIA CIUDAD JARDÍN.</p> <p>B) LA VARIACION REFLEJADA ES CAUSADA DIRECTAMENTE POR LA AFECTACION APLICADA AL ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO POR UN TOTAL DE \$ 50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS), YA QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE LA MAS AFECTADA, YA QUE LOS RECURSOS NO FUERON SUFICIENTES PARA APLICAR A LOS TRES INMUEBLES PROGRAMADOS ORIGINALMENTE.</p> <p>C) NO HAY VARIACION.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-001, 009, 014, 034, 041, 042, 045, 054, 069, 072, 081, 082, 094, 095, 124, 133, 144, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	05	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>SE REALIZO EL REPARTO DE 47,084 M3 REPARTIDOS, CON UN AVANCE DEL 78% AL FINAL DEL EJERCICIO. EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE PIPAS SE DISTRIBUYÓ EN LAS SIGUIENTES COLONIAS:</p> <p>ADOLFO RUIZ CORTINEZ, AJUSCO, ALIANZA POPULAR REVOLUCINARIA, AMPLIACION JARDINES DEL PEDREGAL, ATLANTIDA, AVANTE, BARRIO DE SANTA CATARINA, BARRIO LA CONCEPCIÓN, BARRIO SAN LUCAS, BOSQUES DE TETLAMEYA, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CANTIL DEL PEDREGAL, CARMEN SERDAN, CIUDAD JARDIN, COPILCO EL ALTO, C.T.M. CULHUACAN, C.T.M. SECC.VII, DEL CARMEN, EDUCACIÓN, EL CARACOL, EL ROSEDAL, JARDINES DEL PEDREGAL, LA MEDIA LUNA, LA OTRA BANDA, LOS CIPRESES, LOS GIRASOLES, LOS REYES, OXTOPULCO PEDREGAL, OXTOPULCO UNIVERSIDAD, PARQUE SAN ANDRÉS, PASEOS DE TAXQUEÑA, PEDREGAL DE CARRASCO, PRADO CHURUBUSCO, PRESIDENTES EJIDALES, ROMERO DE TERREROS, SAN DIEGO CHURUBUSCO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN, SAN PABLO TEPETLAPA, SANTA URSULA, SANTO DOMINGO, VILLA COYOACÁN, VILLA PANAMERICANA, BO. LA CONCEPCIÓN, BO. NIÑO JESUS, COPILCO UNIVERSIDAD, CUADRANTE DE SAN FRANCISCO, EL ROSARIO, ESPARTACO, INSURGENTES CUICULCO, LA CANDELARIA, NUEVA DIAZ ORDAZ, OXTOPULCO, PEDREGAL DEL MAUREL, SAN MATEO CHURUBUSCO, TORRES DEL MAUREL, UNIVERSIDAD. LA POBLACIÓN BENEFICIADO POR ESTOS TRABAJOS ES DE 274,926 HABITANTES.</p> <p>EDIFICIOS PUBLICOS ATENDIDOS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE PIPAS : ESUELA SECUNDARIA 188, ESCUELA SECUNDARIA 157 Y DEPORTIVO HUAYAMILPAS, COMISION NACIONAL DEL AGUA, CASA DE CULTURA AJUSCO, ANTIRRABICO SAN FRANCISCO CULHUACAN, CONALEP COYOACÁN, POLICIA FEDERAL PREVENTIVA, OFICINAS DE CABALLO CALCO, PANTEON LA MAGDALENA CULHUACAN, PANTEON LA CANDELARIA, PANTEON SANTA URSULA, SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, OFICINAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ESC. PRIM. RAMON DURAN Y CUARTEL DE LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA, ESC. SEC. 256, ESC. PRIM. WILFRIDO MASIEU, ESC. PRIM. ESTATUTO JURIDICO, CASA DE LA CULTURA RAUL ANGUIANO Y CENDI AVANTE.</p>
<b>B)</b>	<p>LA VARIACIÓN FÍSICA EN ESTE CASO SE CONSIDERA ACEPTABLE, FUE ATENDIDA LA DEMANDA CIUDADANA CON LOS VEHICULOS DISPONIBLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DIARIO DE REPARTO, EN EL QUE SE CONSIDERÓ COMO PRIORIDAD LA ATENCIÓN A INMUEBLES PÚBLICOS, ASÍMISMO SE BRINDO ATENCIÓN DOMICILIARIA EN LAS COLONIAS QUE PRESENTARON FALLAS EN EL SUMINISTRO EN ORDEN CONSECUTIVO Y DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE SERVICIO.</p>
<b>C)</b>	<p>LA VARIACIÓN FÍSICA EN ESTE CASO SE CONSIDERA ACEPTABLE, PUES FUE ATENDIDA LA DEMANDA CIUDADANA CON LOS VEHICULOS DISPONIBLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DIARIO DE REPARTO, EN EL QUE SE CONSIDERÓ COMO PRIORIDAD LA ATENCIÓN A INMUEBLES PÚBLICOS, ASÍMISMO SE BRINDO ATENCIÓN DOMICILIARIA EN LAS COLONIAS QUE PRESENTARON FALLAS EN EL SUMINISTRO EN ORDEN CONSECUTIVO Y DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE SERVICIO.</p>


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-088, 095, 131, 139, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	18	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**


<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
A)	SE PROGRAMO LA COLOCACIÓN DE 40 TAPAS DE CAJAS DE VALVULAS, SIN EMBARGO EL CONCEPTO POR EL QUE SE EJERCIERON LOS RECURSOS FUE LA DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CAJA DE VALVULAS DE AGUA POTABLE, QUE SE ENCONTRABA AL PASO DEL TRÁNSITO Y SU ESTADO DE DETERIORO ERA GRAVE, POR LO QUE FUÉ NECESARIO REALIZAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS: EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN DE PLANTILLA DE CONCRETO, ELABORACIÓN DE MUROS DE TABIQUE, COLOCACIÓN DE LOSA TAPA, COLOCACIÓN DE VIGAS Y TAPA DE CAJA DE VALVULAS PARA SU REGISTRO. LA POBLACIÓN BENEFICIADO POR ESTOS TRABAJOS ES DE 3,633 HABITANTES.
B)	LA VARIACION REPORTADA SE DEBE A QUE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT SE ADICIONARON AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004, POR LO QUE NO HABIAN SIDO CONSIDERADOS CON ANTELACION.
C)	LA VARIACIÓN REPORTADA OBEDECE A QUE FUE NECESARIO SUSTITUIR EL CONCEPTO DE COLOCACIÓN DE TAPAS DE VÁLVULA POR LA DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CAJA DE VÁLVULAS QUE SE ENCONTRABA EN FRANCO DETERIORO, POR LO QUE SE OPTÓ POR EJECUTAR EL TRABAJO MENCIONADO PARA PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES QUE RESGUARDABA ESTA CAJA DE VÁLVULAS Y PARA EVITAR LA DESTRUCCIÓN DE LAS MISMAS.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN

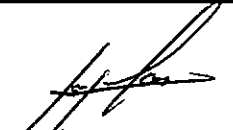
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- |  |
|--|
| <p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>  |
| <p>A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-062, 068 principalmente</p> <p>B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.</p> |

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

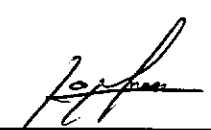
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	19	CONSTRUIR Y REHABILITAR LINEAS DE CONDUCCION Y RED DE AGUA POTABLE	KILOMETRO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2004 SE REALIZARON DOS OBRAS PRINCIPALES PARA LA REHABILITACION DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE POR ADMINISTRACIÓN, LAS OBRAS FUERON:</p> <p>1.- AV. IMAN NO. 580. COL. PEDREGAL DEL MAUREL.- SE EJECUTO OBRA CON ACTIVIDADES TALES COMO: TRAZO Y NIVELACION DE CEPA, EXCAVACION, TENDIDO DE TUBERÍA DE 6" DE DIAMETRO, SE ARMARON 2 CRUCEROS DE 4" A 6" Y DE 6" A 6" Y SE INSTALO UNA VALVULA. EL PROYECTO TUVO UN ALCANCE DE 71 M. Y BENEFICIARA A 4,500 HABITANTES APROXIMADAMENTE. CON LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA SE REFORZARÁ EL SUMINISTRO A LA UNIDAD HABITACIONAL YA QUE PRESENTABA DEFICIENCIAS CONSTANTES POR LAS FLUCTUACIONES EN LA PRESION DE LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO PRIMARIO.</p> <p>2.- MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO Y BUENAVISTA, COL. BARRIO DEL NIÑO JESUS. SE EFECTUO ADECUACIÓN DE TUBERIA DE 6" A 4", SE INSTALARON 3 VALVULAS, SE ARMO UN CRUCERO Y SE RECONSTRUYERON 2 RAMALES DOMICILIARIOS.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-095, 124, 139, 145, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



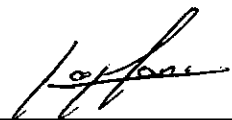
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILOMETRO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p>A) DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, LA DELEGACIÓN COYOACÁN TIENE A SU CARGO LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE. EN TANTO QUE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HACE LO CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA PRIMARIO. LA POBLACIÓN BENEFICIADA ASCENDIO A 639,021 HABITANTES DE LA DELEGACIÓN.</p> <p>HASTA EL CUARTO TRIMESTRE SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE 87 CAJAS DE VALVULAS, 1,069 MOVIMIENTOS DE VALVULAS, RECONSTRUCCIÓN DE 63 M DE TUBERIAS SECUNDARIAS, FUERON ATENDIDAS 274 FALTAS DE AGUA DOMICILIARIA, SE EFECTUARON 46 INSTALACIONES DE TOMAS DE AGUA DOMICILIARIA, SE REHABILITARON 9 RAMALES DE TOMAS DE AGUA DOMICILIARIA, SE RETIRARON DE LA VÍA PUBLICA Y ACARREARON AL TIRO 671 M3 DE ESCOMBRO, PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SECUNDARIO DE AGUA POTABLE.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILOMETRO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones Realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
	<p>LOS MOVIMIENTOS DE VALVULAS QUE SE MENCIONAN, SE REALIZARON A FIN DE NIVELAR PRESIONES Y PROPORCIONAR EL SERVICIO A TRAVES DE LA RED, EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: ADOLFO RUIZ CORTINES, AJUSCO, AMPLIACIÓN JARDINES DEL PEDREGAL, ATLANTIDA, AVANTE, BO. SAN LUCAS, BO. SANTA CATARINA, BOSQUES DE TETLAMEYA, C.T.M. SECC VII, CAMPESTRE CHURUBUSCO, CHURUBUSCO, COPILCO EL ALTO, COPILCO UNIVERSIDAD, CUADRANTE DE SAN FRANCISCO, EL CARACOL, EL RELOJ, EL ROSARIO, EMILIANO ZAPATA, LA CANDELARIA, LA ZORRA, LOS REYES, NUEVA DIAZ ORDAZ, P. SANTA URSULA, PARQUE SAN ANDRES, PEDREGAL DE CARRASCO, PEDREGAL DEL MAUREL, PO. SANTA URSULA, PRADO CHURUBUSCO, PRESIDENTES EJIDALES, ROMERO DE TERREROS, SAN FRANCISCO CULHUACAN, SAN PABLO TEPETLAPA, SANTA URSULA, SANTO DOMINGO, VILLAS DEL PEDREGAL Y VISTAS DEL MAUREL.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE PROPORCIONÓ MANTENIMIENTO A LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, CON UN AVANCE DEL 96%, QUE SE CONSIDERA SATISFACTORIO PUES SE ATENDIÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SISTEMA DE MANERA OPORTUNA, OPTIMIZANDO RECURSOS HUMANOS Y LOS MATERIALES DISPONIBLES. ADEMÁS EN ESTE CASO SE CONTO CON EL APOYO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA LA DOTACIÓN DE ALGUNAS PIEZAS ESPECIALES PARA REALIZAR DIVERSOS TRABAJOS.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE PROPORCIONÓ MANTENIMIENTO A LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, CON UN AVANCE DEL 96%, QUE SE CONSIDERA SATISFACTORIO PUES SE ATENDIÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SISTEMA DE MANERA OPORTUNA, OPTIMIZANDO RECURSOS HUMANOS Y LOS MATERIALES DISPONIBLES. ADEMÁS EN ESTE CASO SE CONTO CON EL APOYO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA LA DOTACIÓN DE ALGUNAS PIEZAS ESPECIALES PARA REALIZAR DIVERSOS TRABAJOS.</p>

ELABORO:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

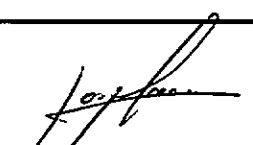
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

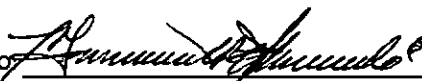
A) La variación presentada obedeció a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 123, 124, 128, 140, 143, 145, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	23	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


A)	Acciones Realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE ATENDIERON UN TOTAL DE 2,555 FUGAS, CON UN AVANCE DEL 94% DE LA META FÍSICA. BENEFICIANDO A 639,021 HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN QUE NO SUFREN DE FALTA DEL FLUIDO VITAL POR ESTA CAUSA.</p> <p>LA REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE CONSIDERA TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTOS DE 4" A 12" DE DIÁMETRO, ASÍ COMO RAMALES DOMICILIARIOS DE 1/2" A 2" DE DIÁMETRO.</p> <p>ESTOS TRABAJOS SE DESARROLLAN EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA DELEGACIONAL EN QUE SE PRESENTE LA ANOMALÍA.</p>
B)	<p>LA VARIACIÓN FÍSICA QUE SE OBSERVA SE REFIERE A QUE LA ADMINISTRACIÓN PROPONE UNA META EN BASE A LAS EXPERIENCIAS DE AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO LAS FUGAS QUE SE PRESENTAN SON URGENTES Y SORPRESIVAS, MOTIVO POR EL CUAL EL AVANCE DEL 94% SE CONSIDERA SATISFACTORIO PUES SE HAN ATENDIDO ESTAS ANOMALIAS EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SISTEMA.</p>
C)	<p>LA VARIACIÓN FÍSICA QUE SE OBSERVA SE REFIERE A QUE LA ADMINISTRACIÓN PROPONE UNA META EN BASE A LAS EXPERIENCIAS DE AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO LAS FUGAS QUE SE PRESENTAN SON URGENTES Y SORPRESIVAS, MOTIVO POR EL CUAL EL AVANCE DEL 94% SE CONSIDERA SATISFACTORIO PUES SE HAN ATENDIDO ESTAS ANOMALIAS EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SISTEMA.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

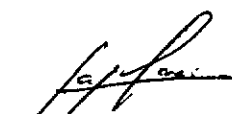
  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN


PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 124, 139, 140, 145, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

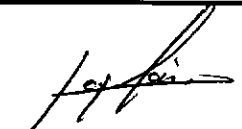
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	24	00	34	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
--


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

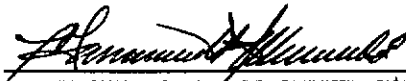
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

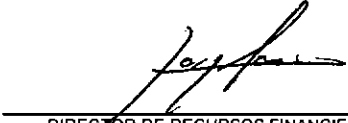
AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

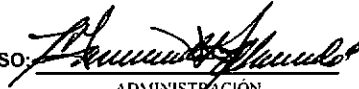
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	25	00	09	CONSTRUIR LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA	KILOMETRO
<b>DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS</b>					
<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>					
<p>A) EN EL RUBRO DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO SE CELEBRARON 3 CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA RESIDUAL TRATADA EN AV. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, CALLES SAN FRANCISCO, PRESIDENTE CARRANZA Y CABALLO CALCO ASI COMO EN DIVISION DEL NORTE Y JARDIN DE LAS ROSAS, EN COLONIAS EL ROSEDAL Y CIUDAD JARDIN Y EN LAS COLONIAS ADOLFO RUIZ CORTINES, PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA Y AJUSCO HUAYAMILPAS.</p> <p>LA POBLACIÓN BENEFICIADA ES DE 100,000 HABITANTES DE LA DELEGACIÓN.</p> <p>B) LA VARIACIÓN REPORTADA SE CONSIDERA MÍNIMA, YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA SE DIO A UN 99% DE LA MISMA.</p> <p>C) LA VARIACIÓN REPORTADA SE CONSIDERA MÍNIMA, YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA SE DIO A UN 99% DE LA MISMA.</p>					

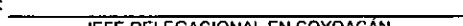
ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



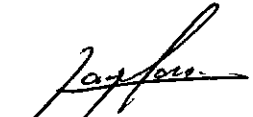
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

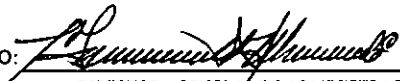
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-123, 128, 147, 148, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	25	00	10	CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	ACOMETIDA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
A)	<p>ESTOS TRABAJOS CONSISTEN EN LA INSTALACION DE TUBERIAS DE 0.15 M DE DIÁMETRO DEL PARAMENTO DEL PREDIO HASTA LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y EN ESTE EJERCICIO SE REALIZARON 38 ACOMETIDAS, BENEFICIENDOSE A 175 HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN.</p>
B)	<p>DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZO LA CONEXIÓN DE 38 DESCARGAS DE DRENAJE DOMICILIARIAS, CON UN AVANCE DEL 38% EN RELACIÓN A LO PROYECTADO. DEBIDO A QUE ESTOS TRABAJOS SE REALIZAN EN FUNCIÓN A LA DEMANDA VECINAL Y QUE ÉSTA HA DISMINUIDO EN RELACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES A CONSECUENCIA DEL INCREMENTO EN SUS COSTOS, SE OBSERVA UNA DESVIACIÓN NEGATIVA EN EL AVANCE ACUMULADO, LA DELEGACIÓN HA IMPLEMENTADO UNA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE ESTAS INSTALACIONES SEAN ANALIZADAS Y COBRADAS EN UN SENTIDO SOCIAL QUE APLIQUE UNA TARIFA JUSTA A CADA SOLICITANTE SEGÚN SU PODER ADQUISITIVO.</p>
C)	<p>DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZO LA CONEXIÓN DE 38 DESCARGAS DE DRENAJE DOMICILIARIAS, CON UN AVANCE DEL 38% EN RELACIÓN A LO PROYECTADO. DEBIDO A QUE ESTOS TRABAJOS SE REALIZAN EN FUNCIÓN A LA DEMANDA VECINAL Y QUE ÉSTA HA DISMINUIDO EN RELACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES A CONSECUENCIA DEL INCREMENTO EN SUS COSTOS, SE OBSERVA UNA DESVIACIÓN NEGATIVA EN EL AVANCE ACUMULADO, LA DELEGACIÓN HA IMPLEMENTADO UNA SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE ESTAS INSTALACIONES SEAN ANALIZADAS Y COBRADAS EN UN SENTIDO SOCIAL QUE APLIQUE UNA TARIFA JUSTA A CADA SOLICITANTE SEGÚN SU PODER ADQUISITIVO.</p>

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

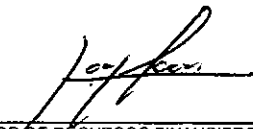
AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

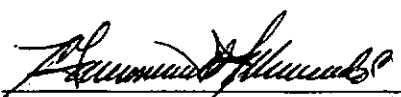
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-095, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	25	00	13	DESASOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>EL DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE SE LLEVO A CABO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE 2 PROGRAMAS DE TRABAJO SIMULTÁNEOS. UNO DE ELLOS ES EL PROGRAMA ANUAL DE DESAZOLVE QUE SE LLEVA A CABO EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL OTRO PROGRAMA SE ELABORA CADA DÍA, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN DIFERENTES PUNTOS DEL ÁREA DELEGACIONAL. ASIMISMO A ESTOS DOS PROGRAMAS SE SUMAN LOS TRABAJOS POR CONTRATO, BENEFICIÁNDOSE A UN TOTAL DE 640,644 PERSONAS, QUE INCLUYE A LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN Y POBLACIÓN FLOTANTE QUE LA VISITA, POR LO QUE DURANTE EL EJERCICIO FUERON DESAZOLVADAS DE MANERA INTEGRAL LAS SIGUIENTES COLONIAS:</p> <p>CARMEN SERDÁN, EMILIANO ZAPATA, PARQUE SAN ANDRÉS, SAN FRANCISCO CULHUACÁN, BARRIO LA CONCEPCIÓN, C.T.M. SECC. V, SANTA ÚRSULA, DEL CARMEN, PRADO CHURUBUSCO, COPILCO EL ALTO, COPILCO UNIVERSIDAD, OXTOPULCO UNIVERSIDAD, PETROLERA TAXQUEÑA, CIUDAD JARDÍN, CHURUBUSCO, BARRIO SAN LUCAS, BARRIO DE SANTA CATARINA, CARMEN SERDAN, C.T.M. SECC. VII, C.T.M. SECC. VI, C.T.M. SECC. IX, EL ROSARIO, EDUCACIÓN, VILLA PANAMERICANA, A.P.R., CAMPESTRE COYOACAN, LOS REYES, SAN PABLO TEPETLAPA, VILLA COYOACAN, COPILCO EL BAJO, EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN, ADOLFO RUIZ CORTINEZ, NUEVA DIAZ ORDAZ, CUADRANTE DE SAN FRANCISCO, LOS GIRASOLES, CIPRES, LA CANDELARIA, SANTA CECILIA, BARRIO DE NIÑO JESUS, ROMERO DE TERREROS, CAFETALES, CENTINELA, EL RELOG, BOSQUES DE TETLAMEYA, PRESIDENTES EJIDALES, COUNTRY CLUB, MEDIA LUNA, PEDREGAL DEL CARRASCO, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, SAN PABLO TEPETLAPA, SANTO DOMINGO, AJUSCO, ROMERO DE TERREROS, BARRIO LA MAGDALENA CULHUACAN, UNIDAD FOVISSSTE MIRAMONTES, LOS CEDROS, EL CARACOL, ROSEDAL, CAMPESTRE CHURUBUSCO, VILLA QUIETUD, U. H. A.P.R., HERMOSILLO, CAFETALES Y PASEOS DE TAXQUEÑA.</p> <p>ADEMÁS SE LLEVO A CABO LA LIMPIEZA DE 326,970 M DE ATARJEAS, SE REALIZO DESAZOLVE DE 152,760 M DE ALBAÑALES, SE REALIZO LA LIMPIEZA DE 6,547 POZOS DE VISITA, SE EFECTUO LA LIMPIEZA DE 12,956 COLADERAS PLUVIALES, SE REALIZÓ LA LIMPIEZA DE 5,296 REJILLAS DE PISO.</p>
<b>B)</b>	<p>EN ESTE EJERCICIO SE CONJUNTARON EN UNA SOLA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LOS TRABAJOS DE DESAZOLVE MANUAL (MALACATES) Y MECÁNICO (VACTOR), QUE HASTA EL EJERCICIO 2003 SE REPORTABA EN DOS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFERENTES, LO QUE MOTIVÓ QUE LAS CIFRAS REPORTADAS CRECIERAN EN UN 40% APROXIMADAMENTE, ESTE FENÓMENO SERÁ ATENDIDO DURANTE EL EJERCICIO 2005, EN DONDE SE HARA LA EVALUACIÓN DE LA META POR FORMULAR.</p>
<b>C)</b>	<p>EN ESTE EJERCICIO SE CONJUNTARON EN UNA SOLA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LOS TRABAJOS DE DESAZOLVE MANUAL (MALACATES) Y MECÁNICO (VACTOR), QUE HASTA EL EJERCICIO 2003 SE REPORTABA EN DOS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DIFERENTES, LO QUE MOTIVÓ QUE LAS CIFRAS REPORTADAS CRECIERAN EN UN 40% APROXIMADAMENTE, ESTE FENÓMENO SERÁ ATENDIDO DURANTE EL EJERCICIO 2005, EN DONDE SE HARA LA EVALUACIÓN DE LA META POR FORMULAR.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

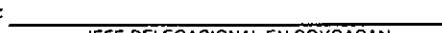
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-095, 123, 128, 129, 145, principalmente
B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:   
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

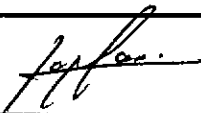
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	25	00	15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILOMETRO

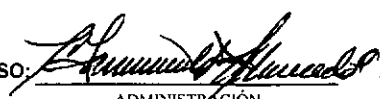
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones Realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>EN LAS COLONIAS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN SE REALIZARON TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE REFERENTES A: CORTES CON SIERRA EN PAVIMENTOS, DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS, ACARREOS, EXCAVACIÓN, CAMA DE ARENA PARA ASIENTO DE DUCTOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE POLIETILENO CORRUGADO, RELLENO DE ZANJAS, BACHEO DE 7.5 CM. DE ESPESOR CON MEZCLA ASFÁLTICA DE 19 MM. CONSTRUCCIÓN DE 52 POZOS DE VISITA DE 30 A 61 CM. DE DIAMETRO.</p> <p>SE REHABILITARON 1.4 KM DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS: ADOLFO RUÍZ CORTINES, BARRIO DEL NIÑO JESÚS, SANDIEGO CHURUBUSCO, SANTA ÚRSULA COAPA Y PEDREGAL DE SANTO DOMINGO. BENEFICIANDOSE DIRECTAMENTE A 125,764 HABITANTES DE LAS COLONIAS MENCIONADAS E INDIRECTAMENTE A 639,021 HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN.</p> <p>POR OTRO LADO, LA JEFATURA DE UNIDAD DE OPERACIÓN HIDRÁULICA REHABILITÓ LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, BENEFICIANDO A LOS 639,021 HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN, EN BASE A LOS SIGUIENTES TRABAJOS, QUE RESTITUYEN LA FUNCIONALIDAD A LA VEZ QUE SE RESCATA LA INFRAESTRUCTURA:</p> <p>HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2004 SE LLEVO A CABO LA RECONSTRUCCIÓN DE 659 BROCALES, SE REALIZARON 5 REPOSICIONES DE TAPAS DE COLADERA PLUVIAL, SE REALIZO LA REPOSICIÓN DE 23 TAPAS A COLADERAS PLUVIALES. SE REALIZO LA RECONSTRUCCIÓN DE 188 M. DE ATARJEAS, SE REALIZO LA INSTALACIÓN DE 171 REJILLAS DE PISO, SE RECONSTRUYERON 104 M. DE TUBERIA DE ALBAÑAL DE COLADERAS PLUVIALES, SE LLEVÓ A CABO LA RECONSTRUCCIÓN DE 38 ALBAÑALES DOMICILIARIOS, SIN CARGO A LOS USUARIOS, YA QUE RESULTARON AFECTADOS POR REPARACIONES DE FUGA, SE REALIZARON 24 M. DE INSTALACIONES DE ALBAÑALES DE REJILLAS DE PISO, SE REHABILITARON 44 REJILLAS DE PISO, SE REALIZO LA RECONSTRUCCIÓN DE 32 POZOS DE VISITA.</p> <p>B) LA VARIACIÓN REPORTADA SE REFIERE AL ESTIMADO LOGRADO POR ADMINISTRACIÓN, ESTOS TRABAJOS SE CONSIDERAN URGENTES Y ES INDISPENSABLE EJECUTARLOS YA QUE LAS DEMANDAS CIUDADANAS NO SE HACEN ESPERAR SI NO SE ATIENDE LA URGENCIA REPORTADA.</p> <p>C) LA VARIACIÓN REPORTADA SE REFIERE AL ESTIMADO LOGRADO POR ADMINISTRACIÓN, ESTOS TRABAJOS SE CONSIDERAN URGENTES Y ES INDISPENSABLE EJECUTARLOS YA QUE LAS DEMANDAS CIUDADANAS NO SE HACEN ESPERAR SI NO SE ATIENDE LA URGENCIA REPORTADA.</p>	

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

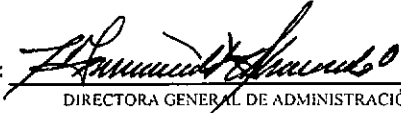
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-001, 009, 014, 028, 042, 062, 068, 094, 095, 130, 131, 133, 142, 144, 145, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

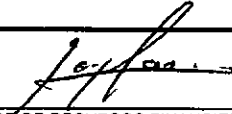
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	25	00	18	CONSTRUIR POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS RESIDUALES	POZO

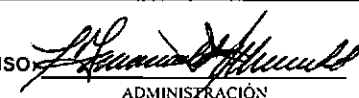
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
A)	<p>EN EL RUBRO POR CONTRATO SE APLICA EL AVANCE DE LOS DOS CONTRATOS REALIZADOS EN ESTE EJERCICIO PARA UN TOTAL DE 8 POZOS DE ABSORCIÓN, 3 EN LA COLONIA SANTA URSULA COAPA, UNO EN LA COLONIA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y 4 EN LA COL.INSURGENTES CUICUILCO Y VILLA PANAMERICANA POR EL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO. LA POBLACIÓN BENEFICIADA ES DE 62,350 HABITANTES.</p> <p>LOS TRABAJOS SE REFIEREN A LA EXCAVACIÓN EN TERRENO ROCOSO HASTA LA LOCALIZACIÓN DE UNA OQUEDAD, LA CUAL UNA VEZ PROBADA SU CAPACIDAD DE ABSORCIÓN SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA PARA LA FABRICACIÓN DE UN POZO DE ABSORCIÓN, EL CUAL SE PUEDE DENOMINAR COMO RESUMIDERO. DADA LA PROFUNDIDAD CASI SUPERFICIAL DE LAS OQUEDADES ENCONTRADAS, A CONTINUACIÓN SE FABRICA EL CARCAMO DE ABSORCIÓN, SE ARMAN LAS PAREDES DEL POZO, POSTERIORMENTE SE CUELA LA LOSA TAPA DEL MISMO QUE INCLUYE LA BOCA PARA RECEPCIÓN DEL LÍQUIDO.</p> <p>LA VARIACIÓN FAVORABLE OBTENIDA SE BASA EN QUE LAS PROFUNDIDADES ESTIMADAS PARA ENCONTRAR LAS OQUEDADES QUE SE USARIAN COMO PUNTOS DE ABSORCIÓN FUERON MENORES LO CUAL IMPACTA FUERTEMENTE EN LA CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN DE CADA UNO DE LOS POZOS RESUMIDEROS, ESTA SITUACION NO PUEDE SER DETECTADA CON ANTELACIÓN AL INICIO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO LA ADMINISTRACIÓN TOMÓ LA DECISIÓN DE AGOTAR LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE RUBRO, CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR A UN NÚMERO MAYOR DE HABITANTES DISMINUYENDO LA CANTIDAD DE ENCHARCAMIENTOS DE AGUA PLUVIAL QUE SE FORMABAN EN ESTAS COLONIAS Y AL MISMO TIEMPO REINYECTANDO EL LÍQUIDO A LOS MANTOS FREÁTICOS QUE CORREN POR EL SUBSUELO DE ESTA DELEGACIÓN.</p>
B)	<p>LA VARIACIÓN FAVORABLE OBTENIDA SE BASA EN QUE LAS PROFUNDIDADES ESTIMADAS PARA ENCONTRAR LAS OQUEDADES QUE SE USARIAN COMO PUNTOS DE ABSORCIÓN FUERON MENORES LO CUAL IMPACTA FUERTEMENTE EN LA CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN DE CADA UNO DE LOS POZOS RESUMIDEROS, ESTA SITUACION NO PUEDE SER DETECTADA CON ANTELACIÓN AL INICIO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO LA ADMINISTRACIÓN TOMÓ LA DECISIÓN DE AGOTAR LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE RUBRO, CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR A UN NÚMERO MAYOR DE HABITANTES DISMINUYENDO LA CANTIDAD DE ENCHARCAMIENTOS DE AGUA PLUVIAL QUE SE FORMABAN EN ESTAS COLONIAS Y AL MISMO TIEMPO REINYECTANDO EL LÍQUIDO A LOS MANTOS FREÁTICOS QUE CORREN POR EL SUBSUELO DE ESTA DELEGACIÓN.</p>
C)	<p>LA VARIACIÓN FAVORABLE OBTENIDA SE BASA EN QUE LAS PROFUNDIDADES ESTIMADAS PARA ENCONTRAR LAS OQUEDADES QUE SE USARIAN COMO PUNTOS DE ABSORCIÓN FUERON MENORES LO CUAL IMPACTA FUERTEMENTE EN LA CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN DE CADA UNO DE LOS POZOS RESUMIDEROS, ESTA SITUACION NO PUEDE SER DETECTADA CON ANTELACIÓN AL INICIO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO LA ADMINISTRACIÓN TOMÓ LA DECISIÓN DE AGOTAR LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE RUBRO, CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR A UN NÚMERO MAYOR DE HABITANTES DISMINUYENDO LA CANTIDAD DE ENCHARCAMIENTOS DE AGUA PLUVIAL QUE SE FORMABAN EN ESTAS COLONIAS Y AL MISMO TIEMPO REINYECTANDO EL LÍQUIDO A LOS MANTOS FREÁTICOS QUE CORREN POR EL SUBSUELO DE ESTA DELEGACIÓN.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO




SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-123, 128, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C. P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

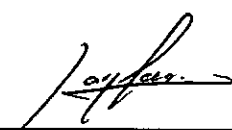
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	25	00	23	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
--


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

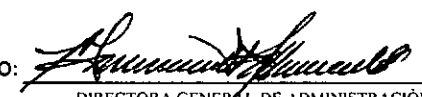
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 068, 095, 145, principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	26	00	12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones Realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A)</b>	<p>ADICIONALMENTE AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA QUE SE REALIZA A TRAVÉS DE 76 RUTAS ESTABLECIDAS QUE CUBREN EN SU TOTALIDAD EL TERRITORIO DELEGACIONAL, SE LLEVARON ACABO 53 JORNADAS DE FUERA TRIQUES, MEDIANTE LAS CUALES LA CIUDADANÍA PUEDE DESECHAR MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS QUE REGULARMENTE NO RECOLECTA EL CAMIÓN EN SU RUTA, EN LAS SIGUIENTES COLONIAS, ASÍ COMO 40 JORNADAS DE LIMPIEZA EN GENERAL EN DIVERSAS COLONIAS DEL ÁREA DELEGACIONAL.</p> <p>COPIICO UNIVERSIDAD, PRADO CHURUBUSCO, SANTA ÚRSULA COAPA, CUCHILLA DE LA MAGDALENA, EL RELOJ, LAS CABAÑAS, EL ROSARIO, EDUCACION, LOS CEDROS, CUADRANTE DE SAN FCO, CIUDAD JARDÍN, AMPLIACIÓN CANDELARIA, LA ZORRA, PETROLERA, AJUSCO SECCIÓN NORTE, AVANTE, CARMEN SERDAN, SANTA MARTHA DEL SUR, PRESIDENTES EJIDALES, SAN DIEGO, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, BARRIO DE NIÑO JESUS, SAN MATEO, HACIENDAS COYOACAN, SANTO DOMINGO, CTM SECCIÓN X, CTM SECCIÓN VI, AJUSCO SECCIÓN SUR, FRACCIONAMIENTO ROMERO DE TERREROS Y VIEJO EJIDO SANTA ÚRSULA COAPA</p> <p>CON LA READECUACIÓN DE LOS TRAMOS DE BARRIDO MANUAL SE EFICIENTO EL SERVICIO LOGRANDO UNA MEJOR COBERTURA, TAMBIÉN SE REALIZARON SERVICIOS EXTRAORDINARIOS COMO LA LIMPIEZA INTEGRAL DE CAMELONES, RECOLECTANDO RAMAS, HOJARASCA Y DESECHOS SÓLIDOS Y LA RECOLECCIÓN CONSTANTE DE TIRADEROS CLANDESTINOS, PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NÓCIVA Y FOCOS DE INFECCIÓN. ASÍ COMO ATENCIÓN EN LOS FESTIVALES ESCOLARES. POR OTRA PARTE SE REALIZARON RECORRIDOS DE SUPERVISIÓN A TRAVÉS DE LAS CAMIONETAS EN LOS 4 SECTORES EN QUE ESTA DIVIDIDA LA DELEGACIÓN, ADEMÁS SE APOYARON LOS OPERATIVOS CELEBRADOS EN JARDÍN HIDALGO, ALAMEDA SUR Y SUBDELEGACIÓN DE LOS PEDREGALES.</p> <p>ES IMPORTANTE MENCIONAR LAS JORNADAS DE COYOACAN EN TU COLONIA, LLEVANDO A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: BARRIDO MANUAL, BARRIDO FINO DE BANQUETAS Y ARROYO VEHICULAR, DESMALEZAMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, RETIRO DE GALLARDETES, RECOLECCIÓN DE CASCAJO, BASURA, TIERRA PASTO Y HOJARASCA.</p> <p>LA POBLACIÓN BENEFICIADA ES DE 700,000 HABITANTES ENTRE VECINOS Y POBACIÓN FLOTANTE QUE LA VISITA.</p>
<b>B)</b>	<p>EL HABER LLEVADO A CABO LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE LIMPIEZA EN EL PERÍMETRO DELEGACIONAL, DURANTE EL EJERCICIO, TALES COMO LAS JORNADAS DE FUERA TRIQUES, JORNADAS DE LIMPIEZA EN GENERAL Y LOS FESTEJOS DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, FUERON FACTORES IMPORTANTES QUE IMPACTARON DE MANERA DETERMINANTE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL PERIODO GENERANDO UN SOBRECUMPLIMIENTO.</p>
<b>C)</b>	<p>EL HABER LLEVADO A CABO LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE LIMPIEZA EN EL PERÍMETRO DELEGACIONAL, DURANTE EL EJERCICIO, TALES COMO LAS JORNADAS DE FUERA TRIQUES, JORNADAS DE LIMPIEZA EN GENERAL Y LOS FESTEJOS DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, FUERON FACTORES IMPORTANTES QUE IMPACTARON DE MANERA DETERMINANTE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL PERIODO GENERANDO UN SOBRECUMPLIMIENTO.</p>

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

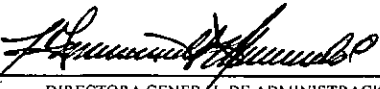
A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 042, 095, 124, 140, 142, 144, 150 principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	26	00	23	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	Acciones Realizadas																											
<b>B)</b>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original																											
<b>C)</b>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado																											
<b>A)</b>	<p>LOS TRABAJOS SE EJECUTARÓN EN: PARQUE XICOTENCATL, DIVISIÓN DEL NORTE, AV. TAXQUEÑA, CAMPESTRE CHURUBUSCO, JAIME SABINES, CERRO DE LA ESTRELLA, CERRO DE LA CAMPANA, AV. COPILCO, CERRO SAN ANDRES, JARDIN HIDALGO, CERRO DE LAS TORRES, MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, CAPILLA SAN MIGUEL, ALAMEDA DEL SUR, COL. COPILCO UNIVERSIDAD, EJE 10 SUR, JARDIN HIDALGO, CENTENARIO, FORO COYOACANENSE, COL. VILLA COYOACAN, PEREZ VALENZUELA, CERRO DE LAS TORRES, COL. LOS GIRASOLES, AV. MIRAMONTES Y EXCONVENTO DE CHURUBUSCO. LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON ESTOS TRABAJOS FUE DE 372,370 HABITANTES DE LA DELEGACIÓN.</p> <table border="0"> <tr> <td>PLANTACION DE ACANTO</td> <td>PLANTACION DE EVONIMO AMARILL ARRAYAN</td> <td>COQUETA ROSA</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE AGAPANDO</td> <td>PLANTACION DE TELEFONO GAZANIA</td> <td>AMARANTO VERDE</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE AMARANTO AMARILLO</td> <td>TALA DE ARBOLES AZALEAS</td> <td>AMARANTO ROJO</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE AMARANTO ROJO</td> <td>NOCHEBUENA ORTALITA</td> <td>AZUCENA</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE CALISTEMO</td> <td>FRESNOS SANTOLINA</td> <td>EVONIMO DORADO</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE FALANGIO</td> <td>LAUREL DE LA INDIA TULIA</td> <td>FICUS</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE EVONIMO</td> <td>TRUENO CINERARIA</td> <td>FICUS BENJAMINA</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE HOJA ELEGANTE</td> <td>JACARANDA COQUETA</td> <td>LIRIO</td> </tr> <tr> <td>PLANTACION DE KALANCHOE</td> <td>AMARANTO COQUETA AMARILLA</td> <td>ROSALES</td> </tr> </table>	PLANTACION DE ACANTO	PLANTACION DE EVONIMO AMARILL ARRAYAN	COQUETA ROSA	PLANTACION DE AGAPANDO	PLANTACION DE TELEFONO GAZANIA	AMARANTO VERDE	PLANTACION DE AMARANTO AMARILLO	TALA DE ARBOLES AZALEAS	AMARANTO ROJO	PLANTACION DE AMARANTO ROJO	NOCHEBUENA ORTALITA	AZUCENA	PLANTACION DE CALISTEMO	FRESNOS SANTOLINA	EVONIMO DORADO	PLANTACION DE FALANGIO	LAUREL DE LA INDIA TULIA	FICUS	PLANTACION DE EVONIMO	TRUENO CINERARIA	FICUS BENJAMINA	PLANTACION DE HOJA ELEGANTE	JACARANDA COQUETA	LIRIO	PLANTACION DE KALANCHOE	AMARANTO COQUETA AMARILLA	ROSALES
PLANTACION DE ACANTO	PLANTACION DE EVONIMO AMARILL ARRAYAN	COQUETA ROSA																										
PLANTACION DE AGAPANDO	PLANTACION DE TELEFONO GAZANIA	AMARANTO VERDE																										
PLANTACION DE AMARANTO AMARILLO	TALA DE ARBOLES AZALEAS	AMARANTO ROJO																										
PLANTACION DE AMARANTO ROJO	NOCHEBUENA ORTALITA	AZUCENA																										
PLANTACION DE CALISTEMO	FRESNOS SANTOLINA	EVONIMO DORADO																										
PLANTACION DE FALANGIO	LAUREL DE LA INDIA TULIA	FICUS																										
PLANTACION DE EVONIMO	TRUENO CINERARIA	FICUS BENJAMINA																										
PLANTACION DE HOJA ELEGANTE	JACARANDA COQUETA	LIRIO																										
PLANTACION DE KALANCHOE	AMARANTO COQUETA AMARILLA	ROSALES																										
<b>B)</b>	<p>LA VARIACIÓN FÍSICA OBTENIDA SE BASA EN EL DECIDIDO APOYO RECIBIDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y A QUE SE CONTÓ CON LA MANO DE OBRA NECESARIA. POR OTRO LADO PODEMOS DECIR QUE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CUMPLIERON CON LOS OBJETIVOS Y TERMINARON EN TIEMPO Y FORMA.</p>																											
<b>C)</b>	<p>LA VARIACIÓN FÍSICA OBTENIDA SE BASA EN EL DECIDIDO APOYO RECIBIDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y A QUE SE CONTÓ CON LA MANO DE OBRA NECESARIA. POR OTRO LADO PODEMOS DECIR QUE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CUMPLIERON CON LOS OBJETIVOS Y TERMINARON EN TIEMPO Y FORMA.</p>																											

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

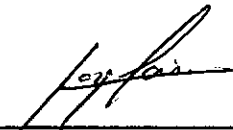
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

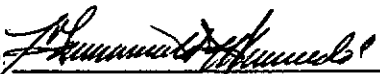
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-095, 123, 138, 140, 143 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

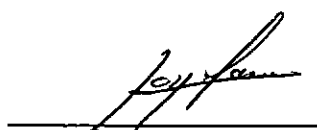
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALE**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	26	00	28	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
---


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO



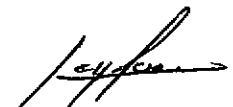
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-028, 095, 124, 140, 142, 144 principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO


SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCIR, PERMISOS PARA CONDUCIR A MENORES DE EDAD, TRAMITAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO DEL VEHICULO Y REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION Y LA REALIZACION DEL REEMPLACAMIENTO.</p> <p>B) SE HABIA PROGRAMADO LA EXPEDICION DE 40,000 DOCUMENTOS, PERO A PARTIR DEL MES DE JULIO, POR DISPOSICION DE LA SRIA.DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, DEJO DE FUNCIONAR LA OFICINA DE LICENCIAS Y HUBO UNA DISMINUCION SUSTANCIAL DE ATENCION AL PUBLICO, QUEDANDO UNICAMENTE LA OFICINA DE CONTROL VEHICULAR ALCANZANDO UNICAMENTE 30,900 EXPEDICIONES DE DOCUMENTOS.</p> <p>C) LA MODIFICACION QUE DA LA VARIACION NEGATIVA FUE 9,100 DOCUMENTOS MENOS, ESTO SE DEBIO A QUE YA NO SE EXPIDEN LAS LICENCIAS DE CONDUCIR EN LA U.D. DE LICENCIAS Y CONTROL VEHICULAR, POR DISPOSICION DE LA SETRAVI.</p>
--


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-014, 028, 034, 035, 042, 045, 054, 069, 072, 081, 094, 095, 133 principalmente

B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

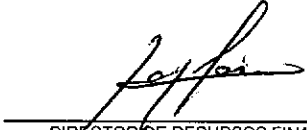
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	27	00	33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	N/C

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones Realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) NO EXISTE VARIACIÓN FÍSICA, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD SE APERTURA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 02-CD-04-028 Y 053.</p> <p>B) NO HAY VARIACIÓN.</p> <p>C) NO HAY VARIACIÓN.</p>
--

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCÁDO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

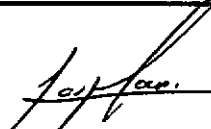
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación presentada obedece a que se modificó el presupuesto original mediante las afectaciones autorizadas números 02-CD-04-0028, 095, principalmente
- B) No existe variación, se ejerció el 100 % de los recursos asignados para el cumplimiento de la meta.


ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%)  (3/6)	
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIONAL</small>				(MILES)
					ORIGINAL ( '1 )	ALCANZADA ( '2 )	ICMPP (% ) ( 3=2/1 )	ORIGINAL ( '4 )	EJERCIDO ( '5 )	IFGPP (% ) ( 6=5/4 )		
08			PROTECCIÓN CIVIL									
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				14,060.3	7,764.8	55.2%			
		02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P	1	1	100.0%	950.0	1,327.9	139.8%	71.5%	
		05	REALIZAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL EN CASOS DE EMERGENCIAS EN POBLACIÓN ABIERTA	PROGRAMA	1	1	100.0%	13,110.3	4,891.1	37.3%	268.0%	
		12	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0	0.0	1,545.8	0.0%	0.0%	
11			ADMINISTRACION PÚBLICA				275,140.6	245,327.3	89.2%			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				275,140.6	245,327.3	89.2%			

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZÓ:


  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DÍGITO</small>			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	100.0%	267,635.4	240,455.0	89.8%	111.3%
		27	MANTENER ACTUALIZADOS LOS PADRONES HABITACIONAL, MERCANTIL Y POBLACIONAL	PADRÓN	1	1	100.0%	50.0	48.0	96.0%	104.2%
		28	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO	100,000	132,350	132.4%	50.0	50.0	100.0%	132.4%
		29	ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y QUEJAS	PERSONA	15,000	27,804	185.4%	55.0	55.0	100.0%	185.4%
		44	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	100	100	100.0%	365.0	365.0	100.0%	100.0%
		45	OPERAR EL SISTEMA DE AREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	SISTEMA	1	1	100.0%	585.2	430.6	73.6%	135.9%
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	2,000	0	0.0%	3,600.0	0.0	0.0%	0.0%

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

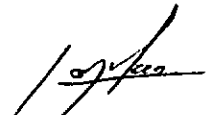
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%)  (3/6)	
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIMAL</small>				(MILES)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)		
13	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	300	275	91.7%	1,800.0	121.3	6.7%	1360.3%	
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	70	61	87.1%	1,000.0	1,000.0	100.0%	87.1%	
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	2,802.4	0.0%	0.0%	
			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					52,082.7	35,906.4	68.9%		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					12,982.7	16,071.6	123.8%		
		10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS, Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO	290	239	82.4%	8,482.7	6,295.8	74.2%	111.0%	
	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	CENTRO	3	2	66.7%	4,500.0	7,905.9	175.7%	37.9%		

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:


\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CÁSTILLO



**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIMAL</small>			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
		17	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	1,869.9	0.0%	0.0%
	04		INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICO				39,100.0	19,834.8	50.7%		
		01	CONSTRUIR INMUEBLES EDUCATIVOS NUEVOS	INMUEBLE	1	2	200.0%	1,500.0	3,844.0	256.3%	78.0%
		05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE	135	115	85.2%	37,600.0	15,990.8	42.5%	200.3%
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO				56,855.9	58,454.8	102.8%		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				56,855.9	58,454.8	102.8%		
		01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE	1	3	300.0%	29,269.7	32,185.6	110.0%	272.8%
		02	CONSERVAR Y MANTENER MUSEOS Y SITIOS HISTORICOS	INMUEBLE	3	3	100.0%	2,030.0	1,558.8	76.8%	130.2%

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO ORÚZ

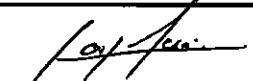
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

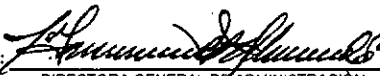
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC (%) (3/6)	
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIMAL</small>				IMILES
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)		
15	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	868	868	100.0%	25,556.2	18,310.5	71.6%	139.6%	
		06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	6,399.9	0.0%	0.0%	
			SERVICIOS DE SALUD					14,831.6	14,552.3	98.1%		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					14,831.6	14,552.3	98.1%		
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	1,500	15,000	1000.0%	418.8	414.9	99.1%	1009.4%	
		08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA	80	80	100.0%	2,060.0	832.7	40.4%	247.4%	
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA	INMUEBLE	16	15	93.8%	12,352.8	12,992.9	105.2%	89.1%	
24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	311.8	0.0%	0.0%			

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISÓ:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

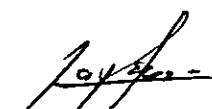
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>(MILES DE PESOS CON UN DACIMAL)</small>			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
17			PROTECCIÓN SOCIAL				243,998.6	241,992.8	99.2%		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				243,998.6	241,992.8	99.2%		
		01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA	111,800	11,489	10.3%	49,473.4	12,898.6	26.1%	39.4%
		05	PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERIAS	NIÑO	500	1,687	337.4%	7,496.0	6,542.2	87.3%	386.6%
		07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO	310	310	100.0%	306.0	306.0	100.0%	100.0%
		08	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS EN RIESGO Y/O EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O DE CALLE	INMUEBLE	450	2,700	600.0%	1,000.0	1,457.2	145.7%	411.7%
		11	COADYUVAR A LA DIGNIFICACIÓN DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	PERSONA	1,900	1,715	90.3%	8,643.5	8,350.0	96.6%	93.4%
		24	IMPULSAR Y OPERAR LOS COMITÉS VECINALES	COMITÉ	40	116	290.0%	1,056.6	1,056.6	100.0%	290.0%

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

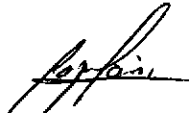
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (M.LES. DE PESOS CON UN DACIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
		27	CONSTRUIR, CONSERVAR, Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE	23	1	4.3%	4,300.0	3,248.8	75.6%	5.8%
		28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	5	19	380.0%	8,051.3	12,184.0	151.3%	251.1%
		29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ( CENDIS )	INMUEBLE	6	4	66.7%	8,890.0	3,917.5	44.1%	151.3%
		32	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN	377	377	100.0%	154,781.8	149,580.2	96.6%	103.5%
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	42,451.7	0.0%	0.0%
		35	OTORGAR BECAS A MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	BECA	0	0	0.0%	0.0	0.0	0.0%	0.0%
		47	DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PRÉESCOLAR Y ESCOLAR, PERSONAS Y FAMILIAS VULNERABLES	DESPENSAS	0	0	0.0%	0.0	0.0	0.0%	0.0%

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

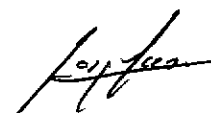
\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )


SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DACIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
19			PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					10,390.9	12,669.9	121.9%	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					10,390.9	12,669.9	121.9%	
		17	LLEVAR EL REGISTRO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR USO Y APROVECHAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	PAGO	1,900	9,965	524.5%	6,780.9	5,720.6	84.4%	621.7%
		18	CONSTRUIR Y SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE	20	18	90.0%	3,610.0	6,949.3	192.5%	46.8%
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					166,138.2	157,563.8	94.8%	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					166,138.2	157,563.8	94.8%	
		02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2	215,000	279,822.37	130.1%	135,221.1	129,453.6	95.7%	135.9%

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

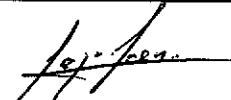
AUTORIZO:


\_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIONAL</small>			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
		03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE	2	2	100.0%	3,000.0	2,983.4	99.4%	100.6%
		05	INSTALAR Y MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	PIEZA	1,000	1,115	111.5%	1,100.0	620.1	56.4%	197.8%
		06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO	10,000	11,130	111.3%	790.0	259.2	32.8%	339.2%
		09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA	70,000	9,777	14.0%	8,996.2	7,348.3	81.7%	17.1%
		10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2	3,700,000	4,761,957	128.7%	2,480.9	4,257.6	171.6%	75.0%
		12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN	27	17	63.0%	14,550.0	8,044.0	55.3%	113.9%
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	4,484.2	0.0%	0.0%

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

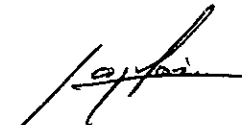
REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ


AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>(MILES DE PESOS CON UN DADIMAL)</small>			
					ORIGINAL ('1)	ALCANZADA ('2)	ICMPP (%) ('3=2/1)	ORIGINAL ('4)	EJERCIDO ('5)	IFGPP (%) ('6=5/4)	
23	00	25	CONSTRUIR, CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS Y GUARNICIONES	OBRA	0	2	0.0%	0.0	113.4	0.0%	0.0%
			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					35,787.7	25,874.0	72.3%	
24	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					35,787.7	25,874.0	72.3%	
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	3	2	66.7%	35,787.7	25,874.0	72.3%	92.2%
			AGUA POTABLE					10,100.3	13,917.8	137.8%	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					10,100.3	13,917.8	137.8%	
		05	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3	60,000	47,084	78.5%	200.0	1,488.4	744.2%	10.5%

ELABORO:   
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:   
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERSADO CRUZ

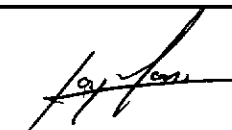
AUTORIZO: \_\_\_\_\_  
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

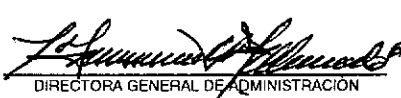
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIMAL</small> (MILES)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
		18	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	0	37	0.0%	0.0	16.6	0.0%	0.0%
		19	CONSTRUIR Y REHABILITAR LINEAS DE CONDUCCION Y RED DE AGUA POTABLE	KILOMETRO	1	1	100.0%	600.0	545.0	90.8%	110.1%
		21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILOMETRO	14,600	14,000	95.9%	8,250.3	10,508.7	127.4%	75.3%
		23	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA	2,700	2,555	94.6%	1,050.0	1,116.3	106.3%	89.0%
		34	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	242.8	0.0%	0.0%
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					69,785.9	48,705.5	69.8%	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					69,785.9	48,705.5	69.8%	

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

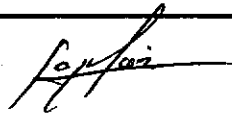


**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

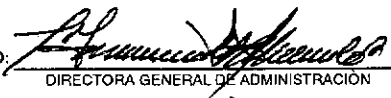
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
					DE PESOS CON UN DACIMAL (MILES)						
26		09	CONSTRUIR LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA RESIDUAL TRATADA	KILÓMETRO	7.5	7.4	98.7%	7,500.0	4,722.8	63.0%	156.7%
		10	CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	ACOMETIDA	100	38	38.0%	750.0	95.2	12.7%	299.4%
		13	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	M3	2,000	2,844	142.2%	3,200.0	2,493.8	77.9%	182.5%
		15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO	1.5	2	133.3%	55,335.9	35,153.9	63.5%	209.9%
		18	CONSTRUIR POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS RESIDUALES	POZO	3	8	266.7%	3,000.0	2,821.0	94.0%	283.6%
		23	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	3,418.8	0.0%	0.0%
			REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					149,062.7	142,535.6	95.6%	
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					149,062.7	142,535.6	95.6%			

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

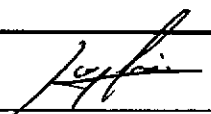
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004**  
( PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 04 DELEGACION COYOACAN  
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTAL <small>DE PESOS CON UN DACIMAL</small>			
					ORIGINAL ('1)	ALCANZADA ('2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL ('4)	EJERCIDO ('5)	IFGPP (%) (6=5/4)	
27	00	12	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA	325,000	351,467	108.1%	144,667.9	131,676.9	91.0%	118.8%
		23	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	PLANTA	2,500	2,700	108.0%	4,394.8	5,430.7	123.6%	87.4%
		28	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	0	0.0%	0.0	5,428.0	0.0%	0.0%
			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					3,707.1	3,442.1	92.9%	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,707.1	3,442.1	92.9%	
		01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO	40,000	30,900	77.3%	3,707.1	3,391.1	91.5%	84.4%
		33	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS	S/N	0	0	0.0%	0.0	51.0	0.0%	0.0%
							<b>1,101,942.5</b>	<b>1,008,707.1</b>	<b>91.5%</b>		

ELABORO:

  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ

REVISO:

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

AUTORIZO:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACAN  
PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO

# Seguimiento de Recomendaciones

(Contaduría Mayor de Hacienda

de la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal)

## VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: CD-04

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-MARZO-2005

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
4. Es necesario que las dependencias, entidades, órganos desconcentrados y órganos político-administrativos establezcan y difundan lineamientos para garantizar que enteren a la Secretaría de Finanzas, con oportunidad los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtengan y conserven al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realizan a dicha dependencia.		X		MEDIAMTE OFICIO No. <b>DGA/918/05</b> SE ENVIA EL PRIMER AVANCE SOBRE LA ATENCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS RECOMENDACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2003, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA.
19. Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para garantizar la aplicación de lo que dispone el Código Financiero del Distrito Federal, en cuanto a las facultades que tienen para realizar adecuaciones a sus calendarios financieros y de metas que apliquen traspasos de recursos dentro de un mismo programa; y para que únicamente se informe sobre dichas adecuaciones a la Secretaria de Finanzas, por tratarse de movimientos presupuestales internos.		X		MEDIAMTE OFICIO No. <b>DGA/918/05</b> SE ENVIA EL PRIMER AVANCE SOBRE LA ATENCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS RECOMENDACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2003, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA

Elaboro: C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

Reviso: C.P. GERTRUDI MERCADO CRUZ

Autorizo: PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO 1/3

## VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: CD-04

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-MARZO-2005

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>21. Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte las medidas pertinentes para garantizar que cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, los informes sobre el avance programático presupuestal que prevé el Código Financiero del Distrito Federal.</p> <p>33. Es necesario que la Delegación Coyoacán establezca mecanismos de control que les permita disponer de registros adecuados de los ingresos que recaudan por los diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2003 y de su concentración en la Tesorería del Distrito Federal.</p>		X		<p>MEDIAMTE OFICIO No. DGA/918/05 SE ENVIA EL PRIMER AVANCE SOBRE LA ATENCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS RECOMENDACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2003, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA.</p> <p>MEDIAMTE OFICIO No. DGA/918/05 SE ENVIA EL PRIMER AVANCE SOBRE LA ATENCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS RECOMENDACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2003, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA.</p>

Elaboro: C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

Reviso:  C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

Autorizo: PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO 2/3

3

## VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: CD-04

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-MARZO-2005

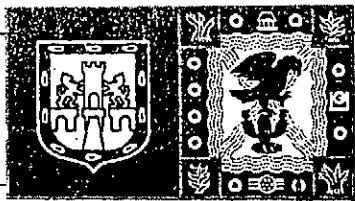
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: DELEGACION COYOACAN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>35. Es necesario que la Delegación Coyoacan adopten medidas e implanten mecanismo de control para garantizar que se cumpla la obligación de remitir a la Secretaría de Finanzas, los convenios y contratos que impliquen ingresos para la Hacienda Pública del Distrito Federal, a fin de garantizar su cumplimiento.</p> <p>40. Es necesario que la Delegación Coyoacan adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		<p>MEDIAMTE OFICIO No. <b>DGA/918/05</b> SE ENVIA EL PRIMER AVANCE SOBRE LA ATENCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS RECOMENDACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2003, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA.</p> <p>MEDIAMTE OFICIO No. <b>DGA/918/05</b> SE ENVIA EL PRIMER AVANCE SOBRE LA ATENCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS RECOMENDACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2003, NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA.</p>

Elaboro: C.P. SALVADOR SAENZ HERNÁNDEZ

Reviso: C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ

Autorizo: PROF. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO 3/3



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 Delegación Coyoacán  
 Dirección General de Administración  
 Coordinación de Control y Evaluación



83/4

MAY 11 PM 5:10

RECIBIDO  
 México, La Ciudad de la Esperanza  
 FECHA: 16/05/05  
 HORA: 12:28  
 DELEGACIÓN 3642  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. DGA/ 918 /05

Coyoacán D.F., a 9 de Mayo de 2005

LIC. RUBÉN LÓPEZ MAGALLANES  
 CONTADOR MAYOR PRESIDENTE  
 DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN  
 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA  
 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.  
 PRESENTE.

RECIBIDO  
 FIRMA: [Firma]  
 FECHA: 16/05/05  
 HORA: 11:50  
 DELEGACIÓN COYOACÁN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

1699  
 CONTRALORIA INTERNA  
 16 MAY 2005  
 13:00

ASUNTO: Relacionado con la Cuenta Pública 2003

En atención al oficio núm. POSD/05/082, de fecha 18 de marzo del año en curso, tocante a las recomendaciones derivadas de la Revisión de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio 2003 y por instrucciones del C. Jefe Delegacional Profr. Miguel Bortolini Castillo, a continuación nos permitimos informarle que se dio el primer avance mediante el oficio núm. JEF/162/05, con el cual instruye a esta Dirección General de Administración, para que las áreas involucradas observen y adopten las medidas necesarias para solventar dichas observaciones.

Asimismo, esta Dirección General de Administración giro los oficios núms. DGA/880/05 y DGA/881/05, a las Direcciones de Recursos Financieros y de Recursos Materiales y Servicios Generales respectivamente, en el mismo tenor, instruyendo a estas para que se apeguen a la normatividad existente, estas direcciones se encuentran trabajando para no incurrir en las mismas deficiencias, también le informo que se llevarán a cabo reuniones de trabajo con personal de ese Órgano de Fiscalización para cumplir en su totalidad con las recomendaciones vertidas.

Sin otro particular de momento, aprovecho ésta oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.

[Firma]  
 GERTRUDIS MERCADO CRUZ

RECIBIDO  
 16 MAYO 2005  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA AL SECTOR CENTRAL

RECIBIDO  
 FIRMA: [Firma]  
 FECHA: 16.05.05  
 HORA: 12:54  
 CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO  
 DELEGACIÓN COYOACÁN

2005 MAY 11 PM 5:05

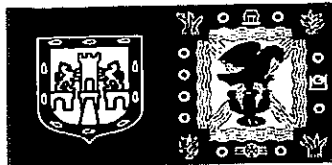
- c.c.p. DIP. PABLO TREJO PÉREZ, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. - Presente. - Para su conocimiento.
- DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BORJA, Contadora Mayor de Hacienda. - Presente. - Para su conocimiento.
- DR. MARIANO LATAPÍ RAMÍREZ, Contador Mayor de Hacienda. - Presente. - Para su conocimiento.
- PROFR. MIGUEL BÓRTOLINI CASTILLO, Jefe Delegacional en Coyoacán. - Presente. - Para su conocimiento.
- C.P. JORGE SUGURA SENDAY, Director General de Auditoría al Sector Central. - Presente. - Para su conocimiento.
- LIC. ELISA CAVAZOS THÉBAR, Contralora Interna. - Presente. - Para su conocimiento.
- LIC. MIGUEL ÁNGEL ZAMORANO ÁLVAREZ, Coordinador de Control y Evaluación. - Presente. - Para su conocimiento.
- C.P. SALVADOR SÁENZ HERNÁNDEZ, Director de Recursos Financieros. - Presente. - Para su conocimiento.
- LIC. JORGE GONZÁLEZ ZAVALA, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales. - Presente. - Para su conocimiento.

EN ATENCIÓN AL VOLANTE NÚM. 812

GMC\*GPE\*MAZA\*agr's

RECIBIDO  
 CIUDAD DE MEXICO COYOACÁN  
 16 MAY 2005  
 [Firma]  
 HORA: 17:00

2005 MAY 16 PM 2:03



**Delegación Coyoacán**  
Dirección General de Administración  
Coordinación de Control y Evaluación

**Concentrado de Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cuenta Pública 1999, 2000, 2001 y 2002 (Por Año)  
AL 1 DE JUNIO DEL 2005**

<b>Año</b>	<b>Pendientes de Atención</b>	<b>En Proceso de Atención</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Total por Año</b>
<b>1999</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>2000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>2001</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
<b>2002</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>92</b>

**Total de Observaciones por Año**

<b>1999</b>	<b>16</b>
<b>2000</b>	<b>32</b>
<b>2001</b>	<b>26</b>
<b>2002</b>	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>92</b>





**Delegación Coyoacán**  
**Dirección General de Administración**  
**Coordinación de Control y Evaluación**

**Concentrado de Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cuenta Pública 1999, 2000, 2001 y 2002 (Por Núm. Recomendación)**  
**AL 1 DE ABRIL DEL 2005**

**Año 1999**

No.	No. Recomendación	Estado
1	ASCE-39-99-01-COY	Atendida
2	ASCE-39-99-02-COY	Atendida
3	ASCE-39-99-03-COY	Atendida
4	ASCE-39-99-04-COY	Atendida
5	ASCE-39-99-05-COY	Atendida
6	ASCE-39-99-06-COY	Atendida
7	ASCE-39-99-07-COY	Atendida
8	ASCE-39-99-08-COY	Atendida
9	ASCE-39-99-09-COY	Atendida
10	ASCE-40-99-10-COY	Atendida
11	ASCE-40-99-11-COY	Atendida
12	ASCE-40-99-12-COY	Atendida
13	ASCE-40-99-13-COY	Atendida
14	ASCE-40-99-14-COY	Atendida
15	ASCE-40-99-15-COY	Atendida
16	ASCE-40-99-16-COY	Atendida

**Año 2000**

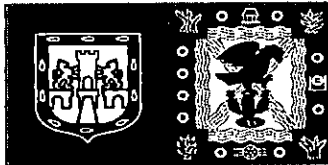
No.	No. Recomendación	Estado
1	ASCE-36-00-01-COY	Atendida
2	ASCE-36-00-02-COY	Atendida
3	ASCE-36-00-03-COY	Atendida
4	ASCE-36-00-04-COY	Atendida
5	ASCE-36-00-05-COY	Atendida
6	ASCE-36-00-06-COY	Atendida
7	ASCE-36-00-07-COY	Atendida
8	ASCE-36-00-08-COY	Atendida
9	ASCE-36-00-09-COY	Atendida
10	ASCE-36-00-10-COY	Atendida
11	ASC-119-00-11-COY	Atendida
12	ASC-119-00-12-COY	Atendida
13	ASC-119-00-13-COY	Atendida
14	ASC-119-00-14-COY	Atendida
15	ASC-119-00-15-COY	Atendida
16	ASC-119-00-16-COY	Atendida
17	ASC-119-00-17-COY	Atendida
18	ASC-119-00-18-COY	Atendida
19	ASC-119-00-19-COY	Atendida
20	ASC-119-00-20-COY	Atendida
21	ASC-119-00-21-COY	Atendida
22	ASC-119-00-22-COY	Atendida
23	ASC-119-00-23-COY	Atendida
24	ASC-119-00-24-COY	Atendida
25	APPE-07-00-25-COY	Atendida
26	APPE-07-00-26-COY	Atendida
27	APPE-07-00-27-COY	Atendida
28	APPE-07-00-28-COY	Atendida
29	APPE-07-00-29-COY	Atendida
30	APPE-07-00-30-COY	Atendida
31	APPE-07-00-31-COY	Atendida
32	APPE-07-00-32-COY	Atendida

**Año 2001**

No.	No. Recomendación	Estado
1	ASCE-28-01-01-COY	Atendida
2	ASCE-28-01-02-COY	Atendida
3	ASCE-28-01-03-COY	Atendida
4	ASCE-28-01-04-COY	Atendida
5	ASCE-28-01-05-COY	Atendida
6	ASCE-28-01-06-COY	Atendida
7	ASCE-28-01-07-COY	Atendida
8	ASCE-28-01-08-COY	Atendida
9	ASCE-29-01-09-COY	Atendida
10	ASCE-29-01-10-COY	Atendida
11	ASCE-29-01-11-COY	Atendida
12	ASCE-29-01-12-COY	Atendida
13	ASCE-29-01-13-COY	Atendida
14	ASCE-29-01-14-COY	Atendida
15	ASCE-29-01-15-COY	Atendida
16	ASCE-29-01-16-COY	Atendida
17	ASCE-29-01-17-COY	Atendida
18	ASCE-29-01-18-COY	Atendida
19	ASCE-29-01-19-COY	Atendida
20	ASCE-29-01-20-COY	Atendida
21	ASCE-29-01-21-COY	Atendida
22	ASCE-29-01-22-COY	Atendida
23	ASCE-29-01-23-COY	Atendida
24	ASCE-29-01-24-COY	Atendida
25	ASC-123-01-25-COY	Atendida
26	ASC-123-01-26-COY	Atendida

**Año 2002**

No.	No. Recomendación	Estado
1	ASC-125-02-01-COY	Atendida
2	ASC-125-02-02-COY	Atendida
3	ASC-125-02-03-COY	Atendida
4	ASC-125-02-04-COY	Atendida
5	ASC-125-02-05-COY	Atendida
6	ASC-125-02-06-COY	Atendida
7	ASC-125-02-07-COY	Atendida
8	ASC-125-02-08-COY	Atendida
9	ASC-125-02-09-COY	Atendida
10	ASC-125-02-10-COY	Atendida
11	ASC-125-02-11-COY	Atendida
12	ASC-125-02-12-COY	Atendida
13	ASC-125-02-13-COY	Atendida
14	ASC-125-02-14-COY	Atendida
15	ASC-12-02-15-COY	Atendida
16	ASC-12-02-16-COY	Atendida
17	ASC-12-02-17-COY	Atendida
18	ASC-12-02-18-COY	Atendida



**Delegación Coyoacán**  
**Dirección General de Administración**  
**Coordinación de Control y Evaluación**

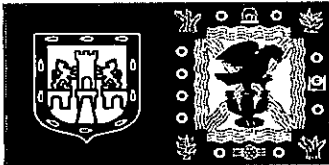
**Seguimiento de Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cuenta Pública 1999 (AL 14 DE ENERO DEL 2005)**

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
1	ASCE-39-99-01-COY POSD/01/714 Anexo I	Es conveniente que, respecto del resultado núm. 1, la Delegación Coyoacán establezca medidas de control para que en los procesos de programación y presupuestación se considere la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desempeño de sus funciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. Mediante oficio núm. POSD/03/1141 de fecha 18-Dic-03, La CMHALDF da por solventada esta recomendación.	Atendida
2	ASCE-39-99-02-COY POSD/01/714 Anexo I	Es necesario que, respecto del resultado núm. 1, la Delegación Coyoacán adopte medidas de control para asegurarse de que el registro presupuestal del gasto se sujete a los capítulos, conceptos y partidas presupuestales que establece el Clasificador por Objeto del Gasto para el Distrito Federal.	Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
3	ASCE-39-99-03-COY POSD/01/714 Anexo I	Es conveniente que, respecto del resultado núm. 2, la Delegación Coyoacán establezca mediadas de supervisión para que la selección de los procesos de adquisiciones se fundamente de acuerdo con las circunstancias de cada caso, considerando los criterios establecidos en la normatividad, y que se sometan a la consideración del Subcomité de Adquisiciones para que dictamine la procedencia de su celebración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. Mediante oficio núm. POSD/03/1141 de fecha 18-Dic-03, La CMHALDF da por solventada esta recomendación.	Atendida
4	ASCE-39-99-04-COY POSD/01/714 Anexo I	Es conveniente que, respecto del resultado núm. 4, la Delegación Coyoacán implante mecanismos de supervisión para garantizar que los pagos por el suministro de combustible se basen en los consumos reales de cada período y se realicen cuando los servicios hayan sido devengados, conforme a lo dispuesto en el Código Financiero del Distrito Federal; asimismo, promueva la intervención del órgano de control interno para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. Mediante oficio núm. POSD/03/1141 de fecha 18-Dic-03, La CMHALDF da por solventada esta recomendación.	Atendida
5	ASCE-39-99-05-COY POSD/01/714 Anexo I	Es conveniente que, respecto del resultado núm. 5, la Delegación Coyoacán implante medidas para que las modificaciones de los contratos se establezcan por escrito, a fin de acreditar la conformidad de las partes; y para que se dé seguimiento de los contratos con el propósito de evitar que se realicen operaciones cuando hayan prescrito los documentos, en cumplimiento del Código Financiero del Distrito Federal; del ejercicio que corresponda y la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; asimismo, promueva la intervención del órgano de control interno para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solventada esta recomendación.	Atendida
6	ASCE-39-99-06-COY POSD/01/714 Anexo I	Es necesario que, respecto del resultado núm. 6, la Delegación Coyoacán implante controles para que la dotación de vales se determine en función de los consumos de combustibles y, a su vez, se reflejen en las bitácoras; asimismo, que la solicitud de dotaciones extraordinaria de combustible se efectúe invariablemente por escrito, a fin de garantizar el control de su dotación, consumo y pago.	Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
7	ASCE-39-99-07-COY POSD/01/714 Anexo I	Es necesario que, respecto del resultado núm. 6, la Delegación Coyoacán establezca controles que permitan identificar las distancias recorridas por las unidades que integran su parque vehicular, a fin de disponer de elementos para verificar la correspondencia entre los consumos de combustible y los recorridos de cada unidad.	Mediante oficio núm. POSD/03/1108 de fecha 5-Dic-03, La CMHALDF da por solventada esta recomendación.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
8	ASCE-39-99-08-COY POSD/01/714 Anexo I	Es necesario que, respecto del resultado núm. 7, la Delegación Coyoacán establezca mecanismos de control para que las dotaciones de combustible se limiten a las unidades registradas en su padrón vehicular; que justifique la dotación de combustible a los vehículos con placas 7828AE, 7939AE y 7977AE, que no se encuentran registradas en el citado padrón; y que promueva la intervención del órgano interno de control a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, dé seguimiento a estas dotaciones e informe de los resultados a la CMHALDF.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. Con oficio núm. POSD/04/096, de fecha 9-02-04, la CMHALDF da por atendida y soventada esta recomendación.	Atendida
9	ASCE-39-99-09-COY POSD/01/714 Anexo I	Es conveniente que, con relación al resultado núm. 8, la Delegación Coyoacán incluya en su Manual Administrativo las normas, políticas y procedimientos específicos para el control, manejo y registro de las operaciones relacionadas con la dotación y consumo de combustibles; y que tramite ante la Oficialía Mayor la autorización registro del manual actualizado, con objeto de que se difunda entre las áreas responsables de su aplicación.	Mediante oficio núm. POSD/03/1108 de fecha 5-Dic-03, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida
10	ASCE-40-99-10-COY POSD/01/714 Anexo II	Es necesario que, respecto del resultado núm. 1, la Delegación Coyoacán adopte medidas de control para asegurarse de que el registro presupuestal de los gastos se sujete a los capítulos, conceptos y partidas presupuestales que establece el Clasificador por Objeto de Gasto para el Distrito Federal.	Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
11	ASCE-40-99-11-COY POSD/01/714 Anexo II	Es conveniente que, respecto del resultado núm. 2, la Delegación Coyoacán establezca mediadas de control para que en los procesos de programación y presupuestación se considere la compra o contratación de los bienes y servicios necesarios para el desempeño de sus funciones, conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida
12	ASCE-40-99-12-COY POSD/01/714 Anexo II	Es conveniente que, respecto del resultado núm. 3, la Delegación Coyoacán adopte mediadas de supervisión para asegurarse de que los procesos de adquisiciones se sometan, invariablemente, a consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para que éste dictamine la procedencia de su celebración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida
13	ASCE-40-99-13-COY POSD/01/714 Anexo II	Es necesario que, respecto del resultado núm. 3, la Delegación Coyoacán establezca controles para que al adjudicarse los pedidos y contratos, se soliciten a los proveedores las fianzas que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones o, en su caso, se documenten las excepciones, conforme a lo dispuesto en el Código Financiero y el la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; mismo, promueva la intervención del órgano de control interno para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida
14	ASCE-40-99-14-COY POSD/01/714 Anexo II	Es conveniente que, por lo que se refiere al resultado núm. 4, la Delegación Coyoacán implante mecanismos de supervisión para el seguimiento de las condiciones pactadas en los pedidos y contratos a fin de que los bienes y servicios se reciban en las cantidades y plazos establecidos, y que, al detectarse retrasos en la entrega de los bienes, se calculen las sanciones y se apliquen a los prestadores de servicios las penas convencionales que procedan, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones para el distrito Federal, el Manual de Normas y Precedimientos para la Administración del Ejercicio Presupuestal y la Normatividad en materia de Administración de Recursos; asimismo, promueva la Intervención del órgano de control interno para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida
15	ASCE-40-99-15-COY POSD/01/714 Anexo II	Es conveniente que, por lo que se refiere al resultado núm. 4, la Delegación del Distrito Federal en Coyoacán aclare la diferencia de 2,279 prendas de protección, por 276.7 miles de pesos, que fueron requeridas según pedidos y de las que no existe evidencia de su entrega, y que notifique a su órgano de control interno para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
16	ASCE-40-99-16-COY POSD/01/714 Anexo II	Es conveniente que, en cuanto al resultado núm. 4, la Delegación Coyoacán aclare la situación de los pedidos núms. 028/99, 265/99, 268/99 y 273/99, en los que se detectó la entrega de 6,793 prendas, por 811.6 miles de pesos, con retrasos de 2 a 20 días para que, en los casos que proceda, realice las gestiones necesarias para recuperar lo importes que por concepto de penas convencionales debieron aplicarse a los proveedores, y notifique a su órgano de control interno para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.	En oficio núm. DGA/255/03, de fecha 25-Nov-03, se envía mediadas adoptadas al Dir. Gral. de Auditoría al Sector Central. En oficio núm. POSD/04/090 de fecha 26-Ene-04, La CMHALDF da por solvetanda esta recomendación.	Atendida

<b>Pendientes de Atención</b>	<b>0</b>
<b>En Proceso de Atención</b>	<b>0</b>
<b>Atendidas</b>	<b>16</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>



**Delegación Coyoacán**  
**Dirección General de Administración**  
**Coordinación de Control y Evaluación**

**Seguimiento de Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cuenta Pública 2000 (AL 1 DE ABRIL DE 2005)**

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
1	ASCE-36-00-01-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación adopte medidas para asegurarse que Dirección de Recursos Financieros conserve la documentación de las afectaciones presupuestarias, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
2	ASCE-36-00-02-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para cerciorarse de que las operaciones que afecten recursos del capítulo 1000 "Servicios personales" se registren presupuestalmente en las partidas que establece el Clasificador por Objeto del Gasto y el Manual de Procedimientos para el Cálculo de las Partidas Presupuestales del Capítulo 1000, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
3	ASCE-36-00-03-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para cerciorarse de que el pago de los sueldos que se emitan efectivamente se hayan devengado y que se reintegren a la tesorería del Distrito Federal los sueldos del personal que causó baja y se informe oportunamente a la Secretaría de Finanzas el monto de los enteros.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
4	ASCE-36-00-04-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para asegurarse que los expedientes del personal incluyan la filiación y las constancias de nombramiento correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
5	ASCE-36-00-05-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán tome medidas para cerciorarse de que los movimientos de los trabajadores se tramiten a tiempo, que durante los trámites se verifique que los sellos de la Dirección General de Administración de personal sean legibles con objeto de que quede constancia documental y que se elabore y resguarde la documentación de las bajas de personal, de conformidad con la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
6	ASCE-36-00-06-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para asegurarse de que se informen oportunamente al Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado, las bajas de personal, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
7	ASCE-36-00-07-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para cerciorarse que se integren en los expedientes del personal los avisos de baja al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
8	ASCE-36-00-08-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que los pagos al personal comisionado en el sindicato se realicen de conformidad con la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
9	ASCE-36-00-09-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas de control para asegurarse de que los expedientes del personal eventual contengan los contratos respectivos, como dispone la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
10	ASCE-36-00-10-COY Anexo I	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante controles para asegurarse de que la documentación comprobatoria esté integrada a la Cuenta por Liquidar Certificada correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
11	ASC-119-00-11-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante medidas de control para garantizar que las operaciones que afecten la partida 3503 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" cuenten con suficiencia presupuestal al momento de formalizarse, de acuerdo con la normatividad aplicable; y que se notifique al órgano interno de control para que tomen las medidas procedentes en el ámbito de sus atribuciones.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
12	ASC-119-00-12-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que las cifras presentadas en su Programa Anual de Adquisiciones se apeguen al presupuesto original autorizado, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
13	ASC-119-00-13-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán establezca controles para garantizar un estricto seguimiento en cuanto a la sustitución y destino final de las refacciones durante los trabajos de mantenimiento del parque vehicular.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
14	ASC-119-00-14-COY Anexo II	Asimismo, es necesario que la Delegación Coyoacán implemente mecanismos que permitan verificar que las facturas correspondientes que le presente para su pago, reúnan los requisitos fiscales, de acuerdo con la normatividad aplicable; además de notificar al órgano interno de control para que tome las medidas procedentes en el ámbito de sus respectivas atribuciones mecanismos de control para garantizar que las operaciones financieras que afectan la partida 3503 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" se registren presupuestalmente, de acuerdo con la naturaleza económica, en el tipo de pago correspondiente, conforme a la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
15	ASC-119-00-15-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte mecanismos de control para garantizar que las operaciones financieras que afectan la partida 3505 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" se registren presupuestalmente, de acuerdo con la naturaleza económica, en el tiempo de pago correspondiente, conforme a la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02. Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida

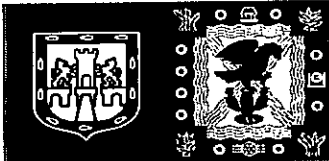
No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
16	ASC-119-00-16-COY Anexo II	Es conveniente que la Delegación Coyoacán implante medidas de control para garantizar que los procedimientos licitatorios de la partida 3503 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" se realicen conforme a la normatividad aplicable, que se cumplan todos los requisitos establecidos en las bases, que las operaciones relativas a la contratación de servicios cuenten con las fianzas de garantía de sostenimiento de propuestas y de cumplimiento de los contratos respectivos y, en su caso, que se hagan efectivas dichas fianzas, como dispone la normatividad aplicables.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
17	ASC-119-00-17-COY Anexo II	Es conveniente que la Delegación Coyoacán implante medidas de control para garantizar que los procedimientos licitatorios de la partida 3503 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" se realicen conforme a la normatividad aplicable, que se cumplan todos los requisitos establecidos en las bases, que las operaciones relativas a la contratación de servicios cuenten con las fianzas de garantía de sostenimiento de propuestas y de cumplimiento de los contratos respectivos y, en su caso, que se hagan efectivas dichas fianzas, como dispone la normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
18	ASC-119-00-18-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implemente mecanismos de control para garantizar que los contratos relativos a la partida 3503 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" se formalicen con las firmas correspondientes.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
19	ASC-119-00-19-COY Anexo II	Asimismo, en los casos que los procedimientos licitatorios requieran realizarse mediante la figura de abastecimiento simultáneo, se obtenga la autorización correspondiente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y se establezca en las bases respectivas, de acuerdo con la normatividad aplicable; y notificar al órgano interno para que tome las medidas procedentes en el ámbito de sus atribuciones.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
20	ASC-119-00-20-COY Anexo II	Es indispensable que los requisitos contenidos en las bases de licitación se cumplan cabalmente, y que no se soliciten los que no estén contenidos en dichas bases.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
21	ASC-119-00-21-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán actualice y someta a autorización el Manual de Administración y Procedimientos.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. POSD/05/198 de fecha 11-Mar-05, se informa al C. Jefe	Atendida
22	ASC-119-00-22-COY Anexo II	Así también, se implementen medidas de control que le permitan elaborar y enviar en tiempo y forma, los informes y programas que establece la Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual de Procedimientos para el Control y Mantenimiento del Parque Vehicular, emitidos por la Oficialía Mayor.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
23	ASC-119-00-23-COY Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán establezca mecanismos de control para garantizar que se elaboren las evaluaciones técnicas de los talleres externos que le presten servicios de mantenimiento preventivo y correctivo; el inventario en los formatos autorizados, en el cual se deberá incluir la totalidad de su parque vehicular con sus resguardos respectivos; que dicho inventario se evalúe para determinar la baja de aquellos vehículos que por su estado físico o cualidades técnicas no resulten útiles o funcionales para el servicio; y que se elaboren los dictámenes de baja correspondientes, así como los registros de las partes automotrices que puedan reaprovecharse, para someterlos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, en cumplimiento de la normatividad aplicable; y que se notifique al órgano interno de control para que tome las medidas que procedan en el ámbito de sus atribuciones.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. POSD/04/797 de fecha 9-Ago-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
24	ASC-119-00-24-COY Anexo II	Es conveniente que la Delegación Coyoacán, implante medidas de control para garantizar que los talleres externos que prestan servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a su parque vehicular, entreguen en tiempo y forma los vehículos correspondientes; y establezca un procedimiento, debidamente autorizado para dar seguimiento al cálculo y aplicación de sanciones por incumplimiento en la entrega de las órdenes de trabajo asignadas.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
25	APPE-07-00-25-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán presente a esta Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la documentación soporte de 230.0 miles de pesos correspondientes al presupuesto modificado que se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal de 2000, así como el oficio de autorización de la afectación núm. B-02-CD-04-12-E.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. DGA/DA/057/03, de fecha 19-Junio-03, se envía respuesta a recomendaciones al Contador Mayor de HALDF. En oficio núm. DGA/0399/03 de fecha 19-Dic-03, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/04/0565, de fecha 2-Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
26	APPE-07-00-26-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán establezca mecanismos de control para garantizar que se conserve la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones, en cumplimiento del artículo 463 del Código Financiero del Distrito Federal.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
27	APPE-07-00-27-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán desarrolle una metodología para formular su Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, que le permita precisar los objetivos y metas propuestas, así como las estimaciones de recursos para su ejecución y establezca los resultados por alcanzar en cada Programa, Programa especial y Actividad institucional.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. DGA/DA/057/03, de fecha 19-Junio-03, se envía respuesta a recomendaciones al Contador Mayor de HALDF. En oficio núm. DGA/0399/03 de fecha 19-Dic-03, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/04/0664, de fecha 6-Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
28	APPE-07-00-28-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán diseñe la apertura programática del Programa 13 "Protección Civil" con actividades institucionales detalladas para su cuantificación, tanto en lo físico como en lo financiero, y que proponga a la Secretaría de Finanzas para su autorización.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. DGA/DA/057/03, de fecha 19-Junio-03, se envía respuesta a recomendaciones al Contador Mayor de HALDF. En oficio núm. DGA/0399/03 de fecha 19-Dic-03, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/04/423, de fecha 26-May-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
29	APPE-07-00-29-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante registros auxiliares que muestren el avance físico-financiero de sus actividades institucionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 del Código Financiero del Distrito Federal.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. DGA/DA/057/03, de fecha 19-Junio-03, se envía respuesta a recomendaciones al Contador Mayor de HALDF. En oficio núm. DGA/0399/03 de fecha 19-Dic-03, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/04/0565, de fecha 2-Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida



No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
30	APPE-07-00-30-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control que permitan que la ejercer sus recursos se de cumplimiento a los establecido en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal y en el artículo 394 del Código Financiero del Distrito Federal.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. DGA/DA/057/03, de fecha 19-Junio-03, se envía respuesta a recomendaciones al Contador Mayor de HALDF. En oficio núm. DGA/0399/03 de fecha 19-Dic-03, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/04/795, de fecha 16-Ago-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
31	APPE-07-00-31-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán establezca mecanismos de control para garantizar que todas las Cuentas por Liquidar Certificadas y los Documentos Múltiples emitidas o generadas en el año, contengan la documentación justificativa y comprobatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 319, fracción III, del Código financiero del Distrito Federal.	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Mediante oficio núm. CI/SI/1988/03, de fecha 14-Nov-03, la Contralora Elisa Cavazos Thébar, Contralora Interna, anexa la relación de las recomendaciones emitidas por la CMHALDF que a la fecha se encuentran pendientes de solventar, al no aparecer esta recomendación en dicha relación se toma esta como atendida.	Atendida
32	APPE-07-00-32-COY POSD/02/458 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán defina en su programación las acciones que conforman cada uno de los programas que tiene registrados en el Programa 13 "Protección Civil".	Mediante oficio núm. DGA/01528/2002, de fecha 12-Sep-02, Se envía medida adoptada a recomendación. Con oficio núm. DGA/DA/057/03, de fecha 19-Junio-03, se envía respuesta a recomendaciones al Contador Mayor de HALDF. En oficio núm. DGA/0399/03 de fecha 19-Dic-03, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/04/399, de fecha 12-May-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida

Pendientes de Atención	0
En Proceso de Atención	0
Atendidas	32
<b>Total</b>	<b>32</b>



**Delegación Coyoacán**  
**Dirección General de Administración**  
**Coordinación de Control y Evaluación**

**Seguimiento de Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cuenta Pública 2001 (AL 1 DE JUNIO DE 2005)**

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
1	ASCE-28-01-01-COY POSD/03/552	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que conforme a los lineamientos de programación-presupuestación, presenten una estimación anual de los ingresos autogenerados que esperan obtener e indiquen montos, programas y actividades institucionales a alcanzar, para que se integren al programa Operativo Anual.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/05/389, del 10-May-05, la CMHALDF da por atendida esta recomendación.	Atendida
2	ASCE-28-01-02-COY POSD/03/552	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control interno para garantizar que en las remuneraciones del personal que afecten la partida 1201 "Honorarios y Comisiones" se hagan las retenciones de impuestos que correspondan, según los oficios por los cuales se autoricen las contrataciones.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/05/376, del 13-May-05, la CMHALDF da por atendida esta recomendación.	Atendida
3	ASCE-28-01-03-COY POSD/03/552	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control interno asegurarse de que al personal cuyas remuneraciones afecten la partida 1201 "Honorarios y Comisiones" se le hagan las retenciones de impuestos respectivas de conformidad con lo establecido en los oficios de autorización emitidos para su contratación.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Mediante oficio núm. POSD/05/376, del 13-May-05, la CMHALDF da por atendida esta recomendación.	Atendida
4	ASCE-28-01-04-COY POSD/03/552	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos para garantizar que los contratos de honorarios celebrados se ajusten al número y monto, autorizados por la Oficialía Mayor, conformidad a la normatividad aplicable.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Con oficio núm. POSD/05/353, de fecha 29-Abr-05, la CMHALDF da por desahogada esta recomendación.	Atendida
5	ASCE-28-01-05-COY POSD/03/552	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos para garantizar que en las contrataciones del personal con cargo a la partida 1201 "Honorarios y Comisiones" correspondan a personal de carácter técnico operativo, conforme a la normatividad aplicable.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Con oficio núm. POSD/05/354, de fecha 4-May-05, la CMHALDF da por desahogada esta recomendación.	Atendida
6	ASCE-28-01-06-COY POSD/03/552	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que la administración, organización y supervisión del desarrollo y aprovechamiento del personal cuyas remuneraciones se paguen con recursos autogenerados, y de la partida 1201 "Honorarios y Comisiones" estén bajo la responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo con la normatividad aplicable.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Con oficio núm. POSD/05/354, de fecha 4-May-05, la CMHALDF da por desahogada esta recomendación.	Atendida
7	ASCE-28-01-07-COY POSD/03/552	Es necesarios que la Delegación Coyoacán establezca mecanismos de control para garantizar que en los contratos celebrados con personal cuyas remuneraciones afecten a la partida 1201 "Honorarios y Comisiones", se especifiquen las actividades por desarrollar, y que se cuente con evidencia documental de los trabajos realizados, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Con oficio núm. POSD/05/354, de fecha 4-May-05, la CMHALDF da por desahogada esta recomendación.	Atendida
8	ASCE-28-01-08-COY POSD/03/552	ES necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que el monto pagado a cada servidor público contratado con cargo a la partida 1201 "Honorarios y Comisiones" se ajuste a lo autorizado por la Oficialía Mayor, conforme a la normatividad aplicable.	En oficio núm. DGA/1098/04, de fecha 22-Jul-04, se envía respuesta a CMHALDF, en espera de respuesta. Con oficio núm. POSD/05/353, de fecha 29-Abr-05, la CMHALDF da por desahogada esta recomendación.	Atendida
9	ASCE-29-01-09-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que se integre en los expedientes presupuestales los oficios con los que se solicite a la Dirección General Sectorial Programático-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones la autorización de las afectaciones, los formatos de afectación presupuestaria, la afectación programática y la justificación correspondiente y los oficios con los cuales la Subsecretaría de Egresos autorice la calendarización programático-presupuestal de las actividades institucionales.	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
10	ASCE-29-01-10-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que en lo sucesivo, los listados de casos para su presentación al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, estén debidamente soportados con los documentos que justifique su dictaminación y se obtengan todas las firmas de sus integrantes en el dictamen correspondiente, así como en las actas del Subcomité. Además, se cumplan los acuerdos del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en cuanto a los monots dictaminados. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Ley de Adqulsiciones para el Distrito Federal.	Mediante oficio núm. POSD/04/730, de fecha 15 Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
11	ASCE-29-01-11-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que cuando la entrega de los bienes no se realice en el plazo establecido en los contratos de adquisiciones, se apliquen las sanciones correspondientes a los proveedores, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
12	ASCE-29-01-12-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que el total de los incrementos en la cantidad de bienes solicitados o servicios requeridos no rebasen en conjunto el 15.0% de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y que el precio de los bienes o servicios sea igual al pactado inicialmente, elaborándose en su caso la modificación al pedido correspondiente, conforme a la Ley de Adquisicioenes del Distrito Federal.	Mediante oficio núm. POSD/04/730, de fecha 15 Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
13	ASCE-29-01-13-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que se realicen las publicaciones de las convocatorias, para dar cumplimiento a la Ley de Adquisicioenes para el Distrito Federal y su Reglamento.	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
14	ASCE-29-01-14-COY POSD/02/552 Anexo II	Se reitera la primera recomendación expuesta en relación con el resultado 2.	Mediante oficio núm. POSD/04/730, de fecha 15 Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
15	ASCE-29-01-15-COY POSD/02/552 Anexo II	Se reitera la recomendación expuesta en relación con el resultado 1.	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
16	ASCE-29-01-16-COY POSD/02/552 Anexo II	Se reitera la primera recomendación expuesta en relación con el resultado 3.	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
17	ASCE-29-01-17-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que los bienes que se adquieran se reciban de acuerdo con la oportunidad, calidad y garantía, establecidas en el contrato respectivo; que se les asigne el número de inventario respectivo y se registre su alta en el padrón inventarial correspondiente, en cumplimiento de la normatividad en materia de Administración de Recursos para la Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/053 de fecha 15 Ene-04, Se da por solvetanda esta recomendación.	Atendida
18	ASCE-29-01-18-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesarios que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que las áreas de almacenaje cuenten con las dimensiones y medidas de operación, control, seguridad e higuene que requieran los bienes adquiridos, cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para la Delegación del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
19	ASCE-29-01-19-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que al adquirir bienes, se otorgue prioridad a las erogaciones por conceptos de terminación de los proyectos y obras vinculadas a la prestación de servicios públicos que se encuentren en proceso y se cuente con disponibilidad de recursos para terminar y acondicionar el Inmueble donde se instalarán dichos artículos, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal que corresponda.	Mediante oficio núm. POSD/04/730, de fecha 15 Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
20	ASCE-29-01-20-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, sea presentado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor dentro de la fecha que establecen el Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal y la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
21	ASCE-29-01-21-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que cuando sea modificado el presupuesto original del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios o se realicen cambios de bienes, se obtengan los acuses de recibo de los oficios y conserven copias de los informes que se presenten ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor; y que se cumpla el plazo establecido para la presentación de dichos informes, conforme a la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
22	ASCE-29-01-22-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para garantizar que, se obtengan los acuses de recibo de los oficios y presenten los informes SIN-02, SIN-03, SIN-04, CONLIC-1, CALEND, PREVEE-INCUMP y RECALEND a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor en cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/0555, de fecha 21-Jun-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
23	ASCE-29-01-23-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán implante mecanismos de control para asegurarse de que, se obtenga los acuses de los oficios mediante los acuses se presenten ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor los informes de Actuación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios que establece la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis), y que previo a la autorización de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor para adquirir bienes restringidos, se obtenga la autorización del Jefe Delegacional, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.	Mediante oficio núm. POSD/04/730, de fecha 15-Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
24	ASCE-29-01-24-COY POSD/02/552 Anexo II	Es necesario que la Delegación Coyoacán obtener de la Oficialía Mayor un dictamen de reestructuración orgánica, actualice su Manual Administrativo por lo que se refiere a organización y, en su caso, los procedimientos correspondientes que incorpore a dicho manual las Políticas para la Adquisición de Bienes y lo envíe a la Oficialía Mayor, en cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones del Distrito Federal (Circular Uno Bis).	Mediante oficio núm. POSD/04/730, de fecha 15-Jul-04, el Contador Mayor Presidente da por atendida y solventada esta recomendación.	Atendida
25	ASC-123-01-25-COY POSD/02/552 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para garantizar que las operaciones financieras que afecten el capítulo 1000 "Servicios Personales" se registren de acuerdo con su naturaleza económica, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.	Mediante oficio núm. POSD/04/053 de fecha 15-Ene-04, Se da por solventada esta recomendación.	Atendida
26	ASC-123-01-26-COY POSD/02/552 Anexo III	Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte las necesarias para que las bajas sean notificadas oportunamente a la Dirección General de Administración de Personal.	Mediante oficio núm. POSD/04/053 de fecha 15-Ene-04, Se da por solventada esta recomendación.	Atendida

Pendientes de atención	0
En Proceso de Atención	0
Atendidas	26
<b>Total</b>	<b>26</b>



**Delegación Coyoacán**  
**Dirección General de Administración**  
**Coordinación de Control y Evaluación**

**Seguimiento de Recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cuenta Pública 2002 (AL 23 DE FEBRERO DE 2005)**

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
1	ASC-125-02-01-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que invariablemente las operaciones financieras que afecten la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" se registren en los programas que correspondan según su naturaleza económica, de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto y demás normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1190 de fecha 14-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
2	ASC-125-02-02-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las operaciones financieras que afecten la partida 4105 "Ayudas Sociales y Culturales" se registren de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto y demás normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1190 de fecha 14-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
3	ASC-125-02-03-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se realicen conciliaciones periódicas de información con la Secretaría de Finanzas, a fin de garantizar que se cuente con registros contables y presupuestales confiables y oportunos, y asimismo, que se cuente con información completa del estado que guardan todas las CLC emitidas por la Delegación.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1190 de fecha 14-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
4	ASC-125-02-04-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las erogaciones por concepto de ayudas de carácter social que afecten la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales", invariablemente cuenten con la autorización previa de su titular, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1190 de fecha 14-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
5	ASC-125-02-05-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las adquisiciones que se efectúen con cargo a la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales" sean sometidas previamente a la consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, y que invariablemente se levanten las actas correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplica.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1190 de fecha 14-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
6	ASC-125-02-06-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que resguarde y controle la documentación correspondiente a las sesiones ordinarias y extraordinarias que lleve a cabo el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1190 de fecha 14-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
7*	ASC-125-02-07-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se apliquen las penas convencionales a aquellos proveedores que incumplan los tiempos de entrega establecidos en los contratos correspondientes, de conformidad con la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1187 de fecha 17-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
8*	ASC-125-02-08-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que se resguarde y controle la documentación justificativa y comprobatoria de sus operaciones financieras, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se a realizado a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1177 de fecha 13-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
9	ASC-125-02-09-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que las operaciones financieras que realicen se registren en las partidas que correspondan de acuerdo con su naturaleza económica, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto y demás normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se realizó a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1177 de fecha 13-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
10	ASC-125-02-10-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que los procedimientos de adjudicación que se realicen, se ajusten a los montos de actuación establecidos en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del ejercicio que corresponda, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se realizó a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1177 de fecha 13-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
11	ASC-125-02-11-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que en las bases de licitación se especifiquen las fechas y horarios de los actos de licitación y que los documentos que se integran en los expedientes de los procedimientos de adjudicación cumplan con los requisitos específicos en la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se realizó a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1177 de fecha 13-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
12	ASC-125-02-12-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que los contratos que se formalicen con resultados de los procesos de adjudicación se celebren en tiempo y forma, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Con oficio no. POSD/05/065 de fecha 26-Febrero-05, informa el Lic. Rubén López Magallanes que se da por desahogada esta recomendación.	Atendida
13	ASC-125-02-13-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que invariablemente se cuente con la documentación justificativa y comprobatoria de la entrega-recepción de los bienes adquiridos con cargo a la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales".	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Con oficio no. POSD/05/065 de fecha 26-Febrero-05, informa el Lic. Rubén López Magallanes que se da por desahogada esta recomendación.	Atendida
14	ASC-125-02-14-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración y de Desarrollo Social a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias, se integren los expedientes de los maestros que prestan sus servicios en los Centros Comunitarios, y que se cuente con documentación justificativa y comprobatoria de las actividades que éstos desarrollan.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1187 de fecha 17-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
15	ASC-12-02-15-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que invariablemente se cuente con la documentación justificativa y comprobatoria de la entrega-recepción de los bienes adquiridos con cargo a la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales".	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Con oficio no. POSD/05/065 de fecha 26-Febrero-05, informa el Lic. Rubén López Magallanes que se da por desahogada esta recomendación.	Atendida
16	ASC-12-02-16-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que coordinadamente con la Dirección General de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, se cuente con la documentación justificativa y comprobatoria de la entrega-recepción de los bienes adquiridos, como parte del "Subcomité de Prevención del Delito", con cargo a la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales".	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Con oficio no. POSD/05/065 de fecha 26-Febrero-05, informa el Lic. Rubén López Magallanes que se da por desahogada esta recomendación.	Atendida
17	ASC-12-02-17-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que coordinadamente con la Dirección General de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, se realicen visitas de inspección a las unidades territoriales, a fin de verificar la correcta instalación y funcionamiento de los bienes adquiridos como parte del "Subcomité de Prevención del Delito", con cargo a la partida 4105 "Ayudas Culturales y Sociales".	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. DGA/1947/04 de fecha 10-Nov-04, se envía informe del seguimiento que se realizó a esta recomendación. Con oficio núm. POSD/04/1177 de fecha 13-Dic-04, se informa al C. Jefe Delegacional que la recomendación se da por atendida y desahogada.	Atendida
18	ASC-12-02-18-COY POSD/04/685 Anexo I	Es necesario que el C. Jefe Delegacional en Coyoacán emita instrucciones por escrito a la Dirección General de Administración para que los informes (FAR-01, FAR-02, FAR-03, CONLIC, CALENDAS Y RECAL) se remitan a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal en tiempo y forma, en cumplimiento a la normatividad aplicable.	En oficio núm. JEF/257/04 de fecha 12-Ago-04, el C. Jefe Delegacional, envía medidas adoptadas para solventar dicha recomendación. Mediante oficio núm. POSD/05/0020, de fecha 07-Ene-04, se informa al C. Delegado que la observación se da por atendida y desahogada.	Atendida

No.	Núm. Recomendación	Recomendación	Seguimiento	Estado
			<b>Pendientes de Atención</b>	<b>0</b>
			<b>En Proceso de Atención</b>	<b>0</b>
			<b>Atendidas</b>	<b>18</b>
			<b>Total</b>	<b>18</b>

Nota: El desahogo de la recomendación señalada con un asterisco, no implica la liberación de responsabilidad que, en su caso, pudiera resultar a cargo de los servidores públicos por las irregularidades detectadas y contenidas en los resultados de auditoría.